EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.916 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires domingo 26 de junio de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Este diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envían, [illegible] a los autores guardan copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Avenida. [illegible] 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa: 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50 — Trimestre 7.50 — Semestre 15 — Año [illegible]

INTERIOR
$ m/n. Trimestre 7.50 — Semestre 15 — Año [illegible]

EXTERIOR
$ oro. 1 mes 2.50 — 3 meses 7.50 — 6 meses 15 — 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

26 DE JUNIO DE 1921

LA CONSAGRACION

GINEBRA, junio 24 (Especial de LA EPOCA). — La comisión de Enmiendas al pacto examinó la proposición argentina acerca de los Estados Soberanos. Presentó como objeciones jurídicas que para insertar la proposición argentina en el pacto sería necesario llegar a una redacción definitiva, pues no menciona más que los Estados y deja a un lado los Dominios y Colonias. Observó igualmente, la expresión Estados Soberanos, dudando de si debe entrar en el pacto, que hasta entonces no lo ha usado para nada. Estima que los miembros de esa sociedad la han formado basándose en el artículo primero, tal cual está redactado, es decir, que tendría derecho a votar la admisión de otros miembros. En cambio, la proposición argentina, hecha por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, introduce la idea de la admisión automática. La comisión recuerda el principio propuesto y la argumentación utilizada por la delegación argentina: "La fuerza de la Sociedad de las Naciones reside en la incorporación del mayor número de Estados". Y agrega: "La comisión participa de estos sentimientos, que no podrían ser expresados de una manera más neta y más convincente, y se hace honor a las miras del gobierno argentino y sus delegados".

Empero, entendiendo la comisión por las razones expresadas que la proposición aludida es fundamental y va más allá de una enmienda al pacto, resolvió dejar a la Asamblea la discusión y resolución de ella.

Reproducimos el telegrama que antecede, fechado en Ginebra el 24, en cual se encierra el concepto de la comisión de enmiendas al pacto, sobre la teoría argentina ante la Liga de las Naciones. Ha transcurrido un año desde aquellos días, en que la palabra de la República resonó solemne y grave en la asamblea, exponiendo el gran principio.

La polémica surgió inmediata, enfilada de pasiones, agitó los intereses políticos y avivó la discusión de derechos. Desde el primer momento, afirmamos nuestro sitio. Mientras [illegible] de Pueyrredón universa[illegible] de trágicos [illegible] porvenir de soledad...

[illegible] afirmadamente contra la [illegible] total del patriotismo en los [illegible], haciendo resaltar el acierto y la altivez de la tesis argentina. El pensamiento, en medio de las pasiones puestas en violento juego, fué abriéndose rápidamente camino en los círculos ponderados del escenario europeo. Los cerebros más esclarecidos, aun cuando interesados en las cuestiones que ese pensamiento lesionaba, reconocieron la fuerza y la razón con que fuera planteado.

Pocos días más tarde, ya no hubo, aun en la Asamblea de Ginebra, juicio alguno que lo objetara sino haciendo de él un caso de oportunidad. Pero cobrado ya el vuelo de doctrina humana que interpretaba de un modo completo y firme los nuevos valores éticos orientados hacia el afianzamiento de la paz del mundo, de la gran Asamblea de Ginebra, sólo quedó flotando nuestro principio. La oposición aquí, fué abatida y reducida a un silencio vergonzante. Mientras, la idea combatida por ella, proseguía su marcha imperturbable en el espíritu del mundo entero, haciéndose la fuerza moral de todos los gobiernos. Hoy, la palabra aislada, vibrando triunfalmente, goza del prestigio de la paternidad mundial. Todos la repiten, todos la hacen suya y la agitan como un dogma. Se ha cumplido nuestra fácil profecía en la hora fuerte y solemne, en que el gobierno argentino, solo, para su honor y para su orgullo, la afirmara con una energía tan extraordinaria como serena.

"La fuerza de la Sociedad de las Naciones, reside en la incorporación del mayor número de Estados..." La argumentación, acaba de ser repetida con respeto, a la distancia, por la comisión de enmiendas al pacto que estudió el principio. Y declara "que participa de estos sentimientos que no podrían ser expresados de una manera más neta y más convincente y eso hace honor a las miras del gobierno argentino y sus delegados". Vale decir, la comisión recoge la idea impuesta ya en el mundo, con un ambiente creado y la envía de nuevo a las futuras deliberaciones de la asamblea. En ellas, será el tema central de las discusiones; la tesis robusta que provocará los grandes discursos, no ya para discutirla, sino para consagrarla como el monumento más duradero de la humana idealidad.

Aquí nos hemos anticipado. Apenas se serenaron las pasiones, el Presidente de la República doctor Yrigoyen, recapituló la discusión en aquel trascendente telegrama al doctor Marcelo de Alvear, haciendo resaltar con la serena energía de un vidente y la fe de un convencido, la virtud de su doctrina y el porvenir triunfal que la aguardaba en los destinos del derecho universal.

Antes de lo presumible, para los escépticos, por cierto, la palabra de Yrigoyen recibe la corroboración de la misma Liga. ¿Qué dirán ahora nuestros grandes internacionalistas, profetas del aislamiento y la perdición? ¿Por qué no se reproducen los editoriales terribles de "La Prensa" y "La Nación" denunciando a la República al margen de la vida de todos los pueblos, sacudida por la cólera del aislamiento mortal? No hay peligro: nuestros genios opositores, están dotados de una maravillosa cualidad de adaptación. No confiesan su derrota nunca, pero sin el valor moral para disimularla, careciendo del orgullo de la indiferencia que anima a las convicciones derrotadas, se incorporarán tranquilamente a la victoria ajena. Carecen de convicciones y se hacen prosélitos de los que las tienen y las ostentan con sobria dignidad.

Y así, mientras la doblez, la claudicación y el error por incapacidad o por deshonestidad política, va siguiendo su curvilínea de arrastre, la conciencia argentina, celebra sin ruidos un homenaje: el homenaje del reconocimiento mundial a una idea [illegible] una bandera [illegible] consagra como un ideal inmutable de solidaridad entre pueblos y entre hombres...

CORDOBA

En plena danza

Los demócratas cordobeses empiezan a mover sus propios títeres. Es una agitación que pretende ser un despertar y resulta, en cambio, un entrevero intestino, que insinúa los más fatídicos presagios para la sacareada unidad "orgánica" del conglomerado. A fin de contener el cisma se preparó una nota ruidosa, de pura exterioridad, en el departamento de Río Cuarto, "que se les escapa por entre los dedos de las manos", siendo, como es, por propio reconocimiento, el primero de la provincia en extensión, en riqueza y en cultura. Una tentativa de reorganización ha servido para mostrar los profundos claros abiertos en las huestes del oficialismo, claros que, por los abismos cavados entre los prestigios tradicionales, representan la muerte de todo influjo efectivo y de todo elemento de opinión. Por primera vez se ha apelado a un manifiesto como recurso de exhortación, de convencimiento y de propaganda. Del carácter del ensayo ha de dar una idea expresiva el párrafo siguiente: "Los ciudadanos, por sí mismos, nada pueden en política; la democracia exige por su propia naturaleza la agrupación y sistematización de sus elementos gregarios, para convertirlos en fuerzas que puedan actuar con eficacia; como en el orden físico, la molécula aislada nada representa, pero sumada a otra, innumerables veces, formará el granito ciclópeo de las montañas, las arenas infinitas del desierto o la profunda inmensidad del mar".

Como se ve, la figura no puede ser más despampanante. El autor ha de haber quedado archiconvencido de que, después de esa clarinada no quedará alma viviente en Río Cuarto sin dejar de ser molécula demócrata. Porque, "aprés ça le déluge", como dijo el otro.

El manifiesto no esquiva el recurso patético, y un poco más abajo se saca a relucir el oprobio de la obra radical, su descenso y su desquicio, frente al desagravio que comporta la resurrección del "régimen", del cual dice que habrá cometido, "tal vez", errores, pero que llamando la atención de la República, cumple lealmente, "en líneas generales", los postulados de la llanura, "y como el David de la leyenda bíblica, ha de derribar tarde o temprano a ese Goliat del Partido Radical, cuya acción nefasta pasará a la historia como una mancha sin redención y una página sin gloria"... Aquí se impone repetir la exclamación del monarca francés, pero traducida al idioma popular: "El que venga atrás que arree"...

La pieza se mantiene en ese tono hasta el final, rematando con una invitación solemne a engrosar las filas, bajo los auspicios de los grandes principios del momento.

Cuatro diputados nacionales—José Heriberto Martínez, Manuel J. Astrada, Manuel P. Ceballos y Juan F. Cafferata,—todos agenos a Río Cuarto, autorizan con la firma el torrente apocalíptico, y será de ver el rostro que habrá puesto alguno ante aquello de la "leyenda bíblica", como se califica el episodio de David y Goliat, en su aplicación pintoresca a la misión de la democracia progresista en la política de Córdoba. La exégesis es de una profunda significación interpretativa. Y el autor ha de estar llorando lágrimas de sacrificio ante el anonimato en que debe permanecer "velis nolis", luego de haber hecho cargar al espectable cuarteto con la paternidad intelectual de su proclama.

Y en Río Cuarto la "democracia" se disuelve a chorros...

Cavilaciones de un pulpo auxiliar

[illegible] conceder a lo trivial la categoría de lo solemne. Sea o no exacta la proposición contiene una advertencia de buen gusto que nunca sería conveniente desatender. Por desgracia, "La Prensa" — hablábamos de ridículo: "ergo", nos ocuparíamos de "La Prensa"—no suele someter sus razonamientos a las disciplinas de la discreción. De otro modo, pongamos por caso, habría economizado esa muestra de involuntario "humour" que hoy brinda a sus lectores, cavilando acerca de los feriados y de la facultad del Ejecutivo para decretarlos.

No gusta el pulpo auxiliar de los días de fiesta. Su laboriosidad ofendese ante la frecuencia de feriados, que, aún decretados a título de homenaje, perjudican a la actividad comercial de la metrópoli. Evidentemente, la circulación del pulpo ha sufrido una merma durante los últimos días. En tal comprobación debe encontrarse el origen de su malhumor. Supone el cándido monstruo que la gente, consagrándose a disfrutar el ocio de los festivos, carece del tiempo necesario para comprar diarios. Más juicioso sería confesar que el público se ha aburrido de leer una prensa insulsa y divorciada de la oposición; pero por ser más juicioso, nunca será confesado por "La Prensa". Prefiere el monstruo ladino hacer creer que los feriados lesionan al comercio, reconociendo así, de paso y tímidamente, su naturaleza de empresa comercial...

Por supuesto, que para tratar el tema al cual aplica toda la enfática solemnidad de su pedantesco cacumen, el monstruo moviliza algunos bloques de esa indigesta erudición que acumulan el cerebro de sus pensadores. Como siempre, en estos trances, la Constitución paga el pato. Para "La Prensa" la Constitución es tan familiar como el papel arrollado. Manejándola con destreza concluye en que ningún precepto constitucional faculta al Ejecutivo para decretar feriados y reclama la intervención del Congreso en el sentido de rescatar esta función tan preciosa. Resulta superfluo añadir que la teoría del pulpo auxiliar contradice prácticas tan elementales, tan indiscutidas, sobre ejercicio de poderes que sería redundancia cuanto se hiciera por refutarlas. Y conste que la materia constitucional es la que conoce más a fondo el monstruo.

Pero este no se propuso, sin duda, inventar una tesis nueva. Quiso decir algo en defensa de su caja y lo dijo con esa suficiente petulancia que hace insospechadamente cómicas sus dogmáticas maneras de escribir. Poseedora de un genio, sin saberlo, "La Prensa" hace gracia sin intentarlo.

Homenajes al Dr. Pelagio Luna

En la Rioja se realizaron con extraordinario brillo

Concurrencia del Poder Ejecutivo

LA RIOJA, junio 26. — Brillantemente se cumplieron todos los números del programa de homenaje al ex vicepresidente de la Nación, doctor Pelagio B. Luna.

No obstante el día frío y que amenazaba lluvia, todos los actos del homenaje resultaron imponentes.

En el funeral oficiado estuvo presente cuanto tiene nuestra capital de representativo, tanto social como políticamente. Las anchas y amplias naves del santuario de San Nicolás estaban repletas de gente.

El discurso del presbítero Cabral fué emocionante. El orador hizo un estudio de la vida del doctor Luna en sus múltiples manifestaciones, calificándolo de eximio político.

El acto de colocar la placa, verificado a las 14, fué imponente; parecía que todo el pueblo hubiera dado cita en cumplimiento a rendir un elocuente homenaje a su maestro.

El señor gobernador descorrió el velo que cubría la placa, mientras el pueblo aplaudía frenéticamente.

Pronunciaron elocuentes discursos los doctores Daniel Bach y Arturo de la Vega.

Luego se verificó el desfile de las escuelas y pueblo hasta plaza 25 de Mayo, continuando la peregrinación al cementerio, a visitar la tumba del doctor Luna.

En el cementerio hi[illegible]an guardia de honor, miembros del radicalismo. Hablaron el doctor Ado[illegible] P. Herrero en nombre de la Junta de Gobierno, el señor Simón Arjello en representación del Comité de la Capital y el señor R. Yacante Molina por la juventud y el señor Aclar por los radicales del oeste.

En una palabra, el homenaje tributado al ilustre hombre público perdurará eternamente en el corazón de los riojanos.

EL PRESIDENTE

Como durante los últimos días el primer magistrado trabajó hoy en su domicilio particular con su secretario.

Algunos ministros se entrevistaron también con el doctor Yrigoyen para que firmara algunos expedientes importantes de sus dependencias.

Víctima de un fatal accidente de aviación, ha muerto en San Isidro el teniente Baket

Detalles del trágico suceso

En el aeródromo de San Isidro ha ocurrido en la mañana de hoy un grave accidente de aviación que costó la vida al piloto inglés teniente A. T. Baket, quien tuvo una destacada actuación en la guerra europea.

El piloto teniente A. T. Baket era en su aparato Spad, de 8[illegible] H. P., un vuelo de ensayo.

Siendo las 8.40 horas, inició la maniobra de aterrizaje cuando se encontraba más o menos a cuarenta metros de altura.

Al tocar el suelo, el aparato sufrió un capotaje, cayendo sobre la calle Alsina, cerca del aeródromo.

Inmediatamente concurrieron varias personas al lugar del accidente para prestar auxilio al aviador, pero se comprobó que éste había fallecido a consecuencia de las heridas recibidas, pues tenía fractura[illegible] cráneo. [illegible] niente Baket para realizar el vuelo, resultó completamente destrozado.

El piloto teniente A. Baket era inglés y contaba en la actualidad 30 años de edad.

En diversos vuelos realizados en el país había demostrado gran pericia en el manejo de distintos aparatos.

En su haber contaba el piloto Baket con vuelos de largas distancias y difíciles hazañas de acrobacia aérea que le valieron merecida fama.

TEATRO COLON

INFORME DEL CONTADOR MUNICIPAL SOBRE SU ESTADO FINANCIERO

Ha sido plenamente confirmada por el contador de la Municipalidad, señor Kenny, la mala situación financiera en que se encuentra la empresa del Teatro Colón, que en esta temporada tendrá un déficit de pesos 604.000.

En un suelto publicado días pasados sobre las subvenciones que reciben todos los grandes teatros líricos del mundo, hicimos notar que era imposible que un teatro de la categoría del Colón, pudiera costear su temporada y además pagar alquiler, seguro, luz, impuesto municipal, que suman en total 272.000 pesos, cantidad que debe abonar la Empresa, en tanto que otros teatros líricos de Europa, inferiores en categoría al Colón, están subvencionados con toda generosidad.

Publicamos a continuación el informe del contador señor Kenny:

Revisados los libros, contratos y demás documentos de las empresas concesionarias del teatro Colón, a efectos de establecer los probables resultados financieros de la actual temporada lírica, he podido llegar a establecer las cifras siguientes:

Ingresos — Producto del abono, funciones líricas y conciertos Nikisch $ 1.320.000; producto de boletería, total de la temporada, 420.000. Total, $ 1.740.000.

Egresos — Artistas y maestros (del extranjero), $ 854.000; coro, 110.000; orquesta, 163.700; banda, 12.000; comparsas, 6000; baile, 38.000; niños cantores, 1500; caballos, 1500; maquinaria, 42.000; electricidad, 20.000; sastrería, pesos 40.000; zapatería, 4000; atrecería, 12.000; peluquería, 4000; escenografía, 10.000; alquiler de materiales, 32.000; alquiler de música, 31.000; derechos de autores, 30.000; pasajes y transporte de materiales, 174.000; telegramas (Europa y América), 12.000; porteros y acomodadores, 25.000; personal boletería y administración, 45.000; gastos generales, 20.000; artistas y maestros (contratados en Buenos Aires), 10.000; escuela de bailes y coro, 12.000; imprevistos, 20.000; conciertos Nikisch, 160.000; ocho funciones, 112.000; alquiler teatro, 120.000; seguro, 20.000; luz, pesos 22.000; beneficencia, 25.000; impuesto municipal, 110.000. Lo que hace un total de 2.344.000 pesos.

Resumen: Egresos, 2.344.000, e ingresos 1.740.000, lo que da un déficit de 604.000 pesos.

Este resultado arroja un déficit de pesos 31.776.91, que es el calculado por la empresa en su nota de fecha 30 de mayo último.

Ello se debe en parte por haber ésta estimado que durante el corriente mes se hubiera producido una mejora en el abono de 80.000 pesos, el que no se ha producido.

Debe tenerse en cuenta que en la nota citada se hace figurar el producto neto del abono, deducido el im- [illegible] monto global del abono, incluyendo el importe del impuesto en la planilla de egresos.

Las sumas, cuya exoneración solicita la empresa, están representadas por los siguientes rubros:

Alquiler, 120.000; seguro, 20.000; luz, 22.000; beneficencia, 25.000 e impuesto, 110.000, que hace un total de 297.000 pesos.

Si se accediera a lo solicitado, el déficit calculado quedaría entonces reducido a 307.000 pesos.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuado). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy a las 20.45: 11a. función de abono del turno impar, en honor del general Mitre: Gli Ugonotti.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas — Hoy a las 21.15: Llegó el afinador; Roma[illegible] de Roma; Zero meno zero.

ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — Ki-Ki; Cómo se hace un drama...

[illegible] — Compañía de Ernesto Vilches. — Wu-Li-Chang; Poesías por Irene L. Heredia y E. Vilches.

[illegible] — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; El príncipe Azul.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Gente canchera; Oda "A Mitre"; ¡Cuidado con la pintura!; Gente canchera.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La nota del día; El caballo blanco; La nota del día; "Oda a Mitre".

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Cada peludo a su cueva...; La gringa Tina; Cada peludo a su cueva...

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las adivinas; El gringo Barattieri.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El tango en París.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre taitas anda el juego; El mejor hachazo; Entre taitas anda el juego.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: El café de la puñalada; Negro... y van siete; El café de la puñalada.

CO[illegible]. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Himno a Mitre; La última españolada; El golfillo; Las corsarias.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — Los asistentes; Poesías de Mitre; El último bravo.

AVENIDA. — Compañía española. — La revoltosa; La mascota.

MARCONI. — Compañía de comedias — Campo de Armiño; Fin de fiesta por la compañía santiagueña Nachi.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Variado programa.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 18: El niño judío; Amor fácil. Noche función suspendida.

EXCELSIOR. — Compañía nacional. — La Boca del Riachuelo; Doctor Franz; A la gran muñeca.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Grandioso acontecimiento, de Las damas vienesas. — Tarde y noche: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. — Ultimas representaciones de Amalia Molina. Exito de Clara París, Linda Thelma, Helba Madrid y Las Brasileñitas.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección variétés, tomando parte todos los artistas.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Probable actitud de Estados Unidos frente a la anunciada alianza franco - japonesa

La discusión del proyecto sobre tarifas permanentes en la Unión

Debido a la rotura de un enganche trasero, descarriló el Expreso de Paris, resultando 25 muertos y 62 heridos

Actitud de Estados Unidos frente a la posible alianza anglo-japonesa.

WASHINGTON, junio 26 (United Press). — Entiéndese que los Estados Unidos no se hallan muy satisfechos ante la perspectiva de la renovación de la alianza anglo-japonesa. Sin embargo, no se ha hecho anuncio oficial con respecto a tal actitud. La delicadeza de la situación y la naturaleza confidencial de las transacciones hace difícil el poder expresarse al respecto. Se ha manifestado autorizadamente que el gobierno de los Estados Unidos no se halla interesado ni afectado por la alianza. Por otra parte, si los Estados Unidos se opusieran al acuerdo, se cree que surgiría un serio antagonismo en el Japón en contra de los americanos.

El proyecto sobre tarifas permanentes en la Unión

WASHINGTON, junio 26 (United Press). — El proyecto sobre tarifas permanentes ha quedado prácticamente terminado, a excepción de algunos ítems sobre los cuales nada se ha resuelto aún. Estos puntos quedarán resueltos en la semana entrante.

Fordney anunció que los nuevos derechos tendrían probablemente un término medio más elevado que los anotados en el proyecto Aldrich. Los cambios serán anunciados el miércoles. Se predice la sanción del proyecto para el 15 o 20 de julio, después de lo cual se iniciará la revisión de las leyes sobre la renta.

Calcúlase que el proyecto permitirá un ingreso aproximado de 600 millones de dólares por año, suma que es doble de lo que rendiría la actual medida democrática, a estar a los miembros del comité republicano. Espérase que el proyecto no será legalizado hasta a últimos del otoño, debido a la demora en la conferencia del Senado.

Fallecen 25 personas en un accidente ferroviario

LILA, junio 26 (United) — En un descarrilamiento habido en el expreso de París, cerca de Albert, a causa de haberse roto uno de los enganches traseros, hubieron 25 muertos y 62 heridos. Varios vagones quedaron deshechos.

Johnson hace declaraciones sobre el match Dempsey-Carpentier.

LEAVENWORTH, Xansas, junio 26 (United) — Jack Johnson, ex campeón mundial de box y que actualmente está cumpliendo una prisión en la prisión del Estado por haber violado la ley Mann (contra la trata de blancas), manifestó hoy a la United Press que había estado siguiendo de cerca los preparativos para la lucha Dempsey-Carpentier y con su- [illegible] extremadamente rápido y no dudo que estará en condiciones de asestar golpes a Dempsey con alguna frecuencia, pero no creo que pueda soportar los golpes del americano por muchos rounds. Carpentier tiene un magnífico punch de derecha, pero se muestra propenso a quedarse descubierto cuando lo asesta. Dempsey se aprovechará rápidamente de su apertura y el hecho de que haya estado practicando tan intensamente con su izquierda indica que confía en mucho poder asestar su "left swing" en la mejilla del francés.

"Creo que Dempsey dará fácil cuenta de Carpentier, aun cuando éste pueda descargarle más de un duro golpe antes de caer vencido".

Johnson visitó Buenos Aires, poco tiempo antes de su lucha con Williard en La Habana, cuando perdió su campeonato. Johnson siempre ha manifestado que la lucha con Williard fué "un tongo" y dice que Williard debía de ponerle "knock-out" en 10 rounds y que si demostró tan poca habilidad era porque así fué necesario para continuar la pelea hasta el 22 round. Williard niega que la pelea fuera "arreglada".

Johnson será libertado de la prisión el día 7 de julio próximo y tratará de volver a terciar en el ring. Ha actuado como entrenador de box y como instructor en la prisión federal, desde que entrara a ella.

NUEVA YORK, junio 26 (United Press) — Desde California a Maine y de New Orleans a Canadá la única conversación que se oye es la que se refiere a la lucha entre Dempsey-Carpentier. El match interesa más que nunca y el público no oculta su entusiasmo tratándose, sobre todo, de una lucha internacional. Desde hace mucho tiempo era grande agitación notada y especialmente en el Middle West para suprimir los encuentros con premios en dinero, arguyéndose que en la lucha próxima [illegible] rado al anotado cuando las elecciones presidenciales últimas.

En Nueva York y en Chicago la policía ha sido reforzada con el objeto de impedir las aglomeraciones y tumultos frente a los pizarrones de los diarios. Durante el día de la lucha gran parte de la concurrencia afluirá a la ciudad por vía subterránea. Calcúlase que más de 90.000 personas se trasladarán por el "subway" en la mañana del encuentro y que muchos llegarán la noche anterior, prefiriendo dormir en las cercanías del ring para no perder ubicación conveniente.

Dempsey nada ha dicho sobre sus planes futuros para después de la lucha. Créese que en caso de que resulte vencedor irá a Los Angeles, donde ha sido contratado por una compañía cinematográfica.

En ocasión del encuentro de Dempsey-Carpentier, son muchos los profesionales y entrenadores antiguos que se hallarán en ésta.

NUEVA YORK, junio 26 (United Press)—Young Corbett, ex campeón de peso liviano, dice que Carpentier se habrá de conducir para el 2 de julio en mejor manera que lo que muchos creen. Corbett manifestó que Sullivan había perdido el campeonato mundial en su encuentro con James Corbett, en circunstancias muy similares a las que rodean ahora la pelea Dempsey-Carpentier. Sullivan era un golpeador terrible y era además muy veloz. Encontróse con Corbett, en Neuva Orleans cuando este último era muy poco conocido y pesaba 30 libras menos que él. Corbett era más rápido que el campeón y pudo entrarle a voluntad, manteniéndose alejado de su adversario casi durante toda la lucha. Aun cuando no pusiera knockout a Sullivan, como generalmente se creyó, su habilísimo comportamiento en el arte del boxeo anuló a Sullivan en tal forma que lo dejó casi exhausto.

Young Corbett, dice ahora que Carpentier acaso pueda resultar una sorpresa semejante o mayor. Aun cuando el francés no pueda dejar knockout a Dempsey, probablemente le ha de golpear hasta el límite y se anotará mucho más puntos que su adversario. En tal caso, si no gana el campeonato quedará con una demostración evidente de sus condiciones superiores y exigirá un match de desempate con un número mayor de rounds y en ese sentido las apuestas se inclinarán considerablemente en favor del francés.

Carpentier continuará boxeando hasta el viernes, mientras que Dempsey no hará ya trabajos recios hasta el día de la lucha. Muchos entrenadores creen que el método del francés de prepararse hasta el mismo día antes del encuentro es mucho más superior que el que está empleando el campeón americano. Los jugadores de football practican rudamente hasta el mismo día antes de sus grandes partidos, descansando sólo pocas horas. Los expertos dicen que Dempsey está en condiciones inferiores si no continúa trabajando hasta el último momento.

Aún cuando las apuestas son en Wall Street de 4 a 1, en favor de Dempsey, acaso puedan cambiar a último momento.

Carpentier ha demostrado una enorme velocidad en el día de ayer cuando puso knockout a uno de sus "sparring-partners" cuyo peso era de más de 200 libras. Algunos creen que puede batir a Dempsey en forma no difícil si es que se le presenta una abertura para entrarle con rudeza.

LA ARGENTINA EN EL EXTERIOR

Editorial de "El Comercio", de Quito

Conceptos elogiosos sobre nuestro país

Con motivo de la celebración del aniversario de la independencia argentina, "El Comercio", uno de los diarios más importantes de la capital del Ecuador, publicó un editorial dedicado a nuestro país. En el mismo número el colega quiteño dió a la publicidad un trabajo sobre el grado de prosperidad y progreso alcanzado por la Argentina. Este trabajo, sumamente interesante por las consideraciones de orden general que contenía, iba acompañado de excelentes cuadros estadísticos.

"El Comercio", de Quito, viene así a realizar una tarea de verdadero acercamiento y de verdadera amistad. Conociéndonos mejor, nos apreciaremos más.

Reproducimos a continuación el editorial a que antes hicimos referencia y que lleva el título de "Aniversario glorioso":

"Como una continuación de los festejos patrios, viene una fecha que evoca sucesos de gloria, de patriotismo de subidos quilates, de inmarcesible recuerdo en los fastos de la libertad americana.

"La República Argentina, hermana de la nuestra, en un día como hoy lanzó el grito sublime de liberación; y así como el 10 de agosto, 9 de octubre y 24 de mayo, hacen vibrar intensamente el alma de los ecuatorianos, transportándola a los tiempos de sacrificio heroico, el recuerdo del 25 de mayo de 1810, tiene también grata repercusión, porque argentinos y colombianos levantaron el mismo estandarte y aun mezclaron su sangre generosa. en el surco abierto por los patriotas del año nueve.

"Después se ha intensificado la corriente de amistad fraternal, por cuanto pueblos de un mismo origen, que tuvieron igual gestación antes de entrar en la vida de los libres, por apartados que se encuentren, se unen en un solo anhelo de progreso, juntan sus destinos y trabajan por igual, para alcanzarlos.

"El éxito no es el mismo, lo reconocemos: porque luchas posteriores, ajenas a la idea de independencia, inspiradas en la ambición política y sostenidas por las pasiones partidaristas, han retardado la marcha de nuestro país; la ascensión ha sido penosa y ahora, al cabo de más de una centuria, todavía estamos debatiéndonos hasta encontrar el rumbo fijo y seguir adelante, sin detenernos a mirar la etapa recorrida.

"La Argentina es un pueblo que puede vanagloriarse de sí mismo y demostrar ante el mundo que la vida autónoma es la más propicia para llegar a la grandeza; cuando la libertad no se convierte en libertinaje y hay, sobre todo, el buen juicio necesario para domeñar bastardas pasiones, subordinándolo todo al bien de la patria.

"La Argentina es de las naciones más prósperas de la América y para considerarla así, no hemos de atender a su poderío naval o militar, sino, principalmente, a que se ha constituído en una inmensa colmena, donde trabajan todos los ciudadanos; donde no hay zánganos que pudieran aprovechar del esfuerzo ajeno y restar de ese modo el suyo propio a la obra solidaria y nacional.

"Sabido es que el trabajo es el antídoto mejor contra todas las pasiones, así individuales como colectivas. Con el trabajo está, pues, el secreto de la grandeza de la República Argentina, y por el trabajo aspira a colocarse entre las naciones que tienen siglos de existencia y aun mantienen en sus manos los destinos de la humanidad.

"Pocas leyes, pero sabias y sobre todo, estrictamente aplicadas en la práctica; protección decidida y eficaz a la agricultura y las industrias; campo propicio y vasto para todas las actividades, para todas las iniciativas; fácil acceso para todo el que vaya con el ánimo resuelto y la voluntad dispuesta al trabajo; severa represión de los vicios; respeto incondicional de todos los derechos; efectividad de las garantías. He ahí, en pocas palabras el sistema sencillo que ha adoptado la Argentina y que rápidamente le ha conducido a un grado altísimo de envidiable prosperidad.

"A veces se ha creído dañoso el cosmopolitismo, por el decir de que desvirtúa y aun hace perder los rasgos característicos de la fisonomía de un pueblo. Nada más inexacto, sin embargo, allí está el gran pueblo yanqui, compuesto de todas las razas pertenecientes a las más apartadas regiones de la tierra. Y el yanqui es inconfundible, continúa siendo el mismo, pese a todas las transfusiones que verifica la corriente inmigratoria. Y allí está el argentino, con su carácter peculiar y propio, aun cuando tiene millones de extranjeros, que no han hecho de Buenos Aires una Babel; pues con idioma diferente allí se entienden todos; porque a todos guía y alienta una misma idea, la que se refiere al engrandecimiento, cada día más notable de la patria argentina.

"Así debe ser más grato el recuerdo de los grandes días, en que se conmemora, como hoy, un hecho glorioso de la historia. Cuánto no lo será para los argentinos, si se tiene en cuenta que también nosotros, como americanos, como ecuatorianos, nos sentimos orgullosos del progreso de aquella nación hermana, por cuya mayor prosperidad hacemos votos tan fervientes como sinceros, al enviarle nuestro entusiasta saludo, como lo hacemos por el intermedio de su digno representante en Quito, señor don Jacinto S. García".

Dr. Fernández Castro
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4.

Solemnes honores al soldado desconocido en Italia

ROMA, junio 26 — Ha sido propuesta la ley para la solemne sepultura del soldado desconocido. Se fija para tal objeto el 4 de noviembre.

En el texto que acompaña al proyecto de referencia y enviado a la Cámara de Diputados, se dice que de los 560.000 soldados muertos en la guerra, casi la mitad son desconocidos.

Dedica la siguiente frase a la memoria de los mismos: "En los supremos honores decretados por la patria al féretro de los desconocidos y en su sempiterna veneración, cuántos italianos y extranjeros admirarán los gloriosos sacrificios de nuestro ejército!"

El asesinato del fascista Platania

ROMA, junio 26 — Ha sido arrestado el sujeto Querrino, autor del asesinato del heroico mutilado y fascista Platania.

Sforza y su obra

ROMA, junio 26 — Como estaba anunciado, el hon. Sforza defendió su obra contra los ataques que se le han llevado en la cámara.

El canciller pronunció un largo discurso, respondiendo a los oradores que le interpelaron. Hizo una descripción de su acción diplomática y la actuación de Italia en las reuniones interaliadas, en la que se esforzó por acuerdos moderados.

Los mercados norteamericanos y los sudamericanos

ROMA, junio 26 — El diputado Olivelti, relator del balance de emigración, ocupándose en su despacho de las restricciones dictadas por los Estados Unidos, indica la conveniencia de converger la atención hacia los mercados de Sud América y de Centro América.

Dice que allí numerosos emigrantes italianos encontrarán trabajo en buenas condiciones, siendo conveniente obtener de los gobiernos de esos países garantías para la obra de esos trabajadores.

La vestimenta de las mujeres

MADRID, junio 26 (A. Havas) — En el transcurso de la sesión que realizará la Asamblea Eucarística, fué leído el informe referente a la vestimenta actual de las mujeres y, después de una larga discusión, fué retirado.

Las guardias cívicas de Baviera

BERLIN, junio 26 (A. Havas) — Como previsión a la prórroga acordada hasta el 30 del corriente para el licenciamiento de las organizaciones de "self-protección" y de las guardias cívicas de Baviera, el Gobierno ha reiterado su orden, manifestando que castigaría quienquiera que se enrolase en dichas organizaciones después del 27 del corriente.

El Código del Trabajo

ARTICULADO DEL PROYECTO

Art. 473. — Las asociaciones profesionales que posean bibliotecas o escuelas profesionales recibirán gratuitamente las publicaciones oficiales que se relacionen con el carácter y los fines de la asociación.

Art. 474. — La ley anual de presupuesto asignará una suma que el Poder Ejecutivo distribuirá cada año, como subsidio, a las asociaciones que establezcan servicios gratuitos para sus asociados.

Art. 475. — Las asociaciones profesionales podrán disolverse por propia voluntad en la forma determinada por sus estatutos.

Art. 476. — La disolución de las asociaciones profesionales podrá también ser decretada por la autoridad administrativa, en los siguientes casos:

1o. — Cuando se compruebe la violación de las disposiciones de la presente Ley;

2o. — Cuando el número de sus socios quede reducido a una cifra inferior a la señalada como mínimo para la formación de la asociación;

3o. — Cuando se nieguen a acatar el fallo de un tribunal de arbitraje o a darle cumplimiento en debida forma;

4o. — Cuando sus actos constituyan una perturbación violenta del orden público o impidan el ejercicio de la libertad del trabajo.

Art. 477. — La disolución de la asociación profesional puede ser solicitada por el Ministerio Público, por el Departamento Nacional del Trabajo o por parte interesada.

Art. 478. — A la disolución precederá el apercibimiento y la intimación, publicados en el "Boletín Oficial", de conformidad a la ley en los puntos violados. La disolución no podrá decretarse sino quince días después y tan sólo en el caso de no ser acatada dicha medida. Cuando se trate de la perturbación del orden publico la disolución será inmediata, previa comprobación del hecho.

Art. 479—En el decreto en que se ordene la disolución de la asociación profesional se designarán tambien los liquidadores de la misma, quienes desempeñarán su cometido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio, dando a los bienes sociales el destino indicado en los estatutos de la asociación.

Art. 480.—Dentro de los noventa días de reglamentado el presente Código las asociaciones profesionales que gocen ya de personería jurídica deberán iniciar los trámites necesarios para ponerse dentro de las disposiciones de este Código.

Art. 481.—El decreto reglamentario que quedará incorporado al presente Código, indicará las penalidades correspondientes a sus infracciones.

TITULO XIX

CAPITULO I

Conciliación y arbitraje

Art. 482. — Corresponde a los gobiernos de provincia adoptar las medidas de legislación que juzguen más conducentes a fin de prevenir y resolver las huelgas.

La legislación pertinente reconocerá como base:

a) El derecho de huelga de parte de los obreros y empleados como último medio para mejorar las condiciones económicas del trabajo;

b) El procedimiento de la conciliación para acercar a las partes en conflicto; y

c) El arbitraje con carácter de obligatorio para los casos en que la conciliación no haya dado los resultados de ella esperados.

CAPITULO II

Disposiciones para la Capital Federal

Art. 483. — Planteada una huelga que afecte a más de cien obreros, la asociación obrera a la que pertenecen presentará previamente su pliego de condiciones al patrón, dándole un plazo que no podrá ser inferior de cuarenta y ocho horas para que conteste.

Art. 484. El pliego de condiciones deberá ir firmado por los miembros que componen la comisión directiva, con indicación de sus respectivos cargos.

Art. 485. En caso que los obreros que hubieren planteado la huelga no estuviesen agremiados, el pliego de condiciones deberá ir firmado por cinco de ellos, los que asumirán por esa circunstancia la representación de los restantes. Una copia de dicho pliego deberá ser entregada al Departamento Nacional del Trabajo.

Art. 486. Producida la negativa patronal rechazando totalmente lo solicitado por los obreros, o no conformes éstos con las concesiones parciales o reconocidas por el patrón, la huelga puede hacerse efectiva.

Art. 487. También puede ésta hacerse efectiva si el patrón no contestase el pliego presentado dentro del plazo acordado o de la prórroga del mismo, solicitada y concedida.

Art. 488. Producida la huelga, las partes están obligadas, dentro del término de cuarenta y ocho horas a llevar el conflicto ante la junta de conciliación. Llevarán a ella, igualmente, el pliego de condiciones presentado y los restantes antecedentes del caso.

CAPITULO III

Funciones de la junta

Art. 489. La junta de conciliación estará compuesta: del presidente del Departamento Nacional del Trabajo, de un representante de los obreros y de un representante de los patrones, nombrados por el Poder Ejecutivo, quien designará igualmente cuatro suplentes para reemplazar a los titulares en caso de ausencia.

Art. 490. — Durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos. La junta será presidida por el Presidente del Departamento Nacional del Trabajo. Su procedimiento será verbal y actuado.

Art. 491. — Cuando lo creyera conveniente para el mejor desempeño de sus funciones la Jutna se integrará con el patrón a quien se ha declarado la huelga, o con un representante suyo y con un representante de los obreros.

Art. 492. — Las funciones de la Junta serán las de conciliación. Podrá requirir de las partes todos los antecedentes que juzgue necesarios para el mejor conocimiento del conflicto y de sus causas. Propondrá a las mismas una solución y actuará como componedor amigable. Solicitará que los obreros reanuden el trabajo en tanto consigue la solución. Sus predimientos serán rápidos y brev. Los empleados del Departament Nacional del Trabajo estarán a suisposición.

(Continuará).

Centenario del Dr. Guillermo Rawson

LAS FIESTAS DE LA CONMEMORACION

El banquete de los médicos y practicantes del hospital Rawson

Nota de la sociedad Patricias Argentinas a la señora Rawson de Castro

Las brillantes proporciones que han adquirido los diversos actos organizados en homenaje a la memoria del doctor Guillermo Rawson en el primer centenario de su natalicio, han exteriorizado en forma elocuente la profunda admiración con que el pueblo argentino contempla la augusta personalidad histórica del prócer.

Numerosa concurrencia ha asistido a esos actos, habiéndose adherido al homenaje las instituciones

El homenaje a Rawson

más prestigiosas del país, las que conmemoraron el centenario del ilustre estadista, recordando en elocuentes conferencias su obra de estadista, de médico y de patriota noble y generoso.

La tumba del prócer

Durante los días destinados a la conmemoración del centenario del doctor Rawson, el mausoleo que guarda las venerandas cenizas del prócer vióse atestado de flores.

Dicho sea en honra de la mujer argentina; las primeras flores que adornaron en estos días la tumba del doctor Rawson fueron llevadas por manos femeninas; por las componentes de la Asociación Nacional Pro Patria de Señoritas, a cuya institución corresponde también el primer homenaje tributado a la memoria del doctor Rawson, con motivo del centenario de su natalicio.

El banquete de los médicos y practicantes del Rawson—

Se verificó anoche en el París Hotel el banquete de los médicos y practicantes del Hospital Rawson en conmemoración del centenario del eminente higienista acto que alcanzó lucidas proporciones.

El director del nombrado nosocomio, doctor Arturo Medina, pronunció, al servirse los postres, un elocuente discurso, recordando en brillantes frases la destacada actuación científica del doctor Guillermo Rawson.

Ruidosos aplausos conquistó a la concurrencia el discurso del doctor Arturo Medina.

A continuación hicieron uso de la palabra los doctores Weiss, Prestini, Peco, Escudero, Navarro y Cevallos, quienes fueron muy aplaudidos por los concurrentes.

Nota a la señora Rawson de Castro

La Sociedad Patricias Argentinas Dios y Patria ha dirigido a la señora Josefina Rawson de Castro una elocuente nota, firmada por la presidenta señora Mónica Martínez de Delgado, y secretaria señora Josefina Ruiz Huidobro de Figueroa, la que transcribimos a continuación:

"En la hora de la consagración definitiva de la personalidad del doctor don Guillermo Rawson, como prócer civil de la Nación Argentina, la Asociación de Patricias que tengo el honor de presidir, cumple con el deber de hacer llegar hasta usted la expresión de su entusiasmo y de sus congratulaciones, pues le ha sido dado alcanzar el discernimiento de la gloria en favor de quien fué su ilustre genitor.

Los homenajes que en esta hora se rinden al doctor Rawson con motivo de su centenario, importan uno de los capítulos de más elevada enseñanza de la historia nacional, como también de moral cívica. No tienen muchas naciones figuras más completas que la de este ciudadano, grande en el campo de la ciencia y grande en su patriotismo austero, al que sirvió con el arte de una elocuencia casi insuperable en el parlamento y en la cátedra.

Tales cualidades aparecen doblemente importantes y destacadas a la distancia que nos separa de su ejercicio y acción, porque se las ve ahora iluminadas por una virtud sincera y por un evidente desinterés.

El doctor Rawson ocupa un sitio en la región de la serenidad, no sólo por la superioridad de su espíritu, sino por haberse mostrado exento a toda ambición personal. Es obra de bien ganada justicia, entonces, la consagración de su figura con los atributos de una gloria inmarcesible, tan intensa en sus fulgores, que llega a quien lleva su nombre.

Sírvase usted, señora, recibir nuestros plácemes como compatriotas de usted y con ellos nuestros votos por su felicidad".

Un Resfriado Mal Cuidado
es una puerta abierta
á todas las ENFERMEDADES
de la GARGANTA, de los BRONQUIOS
y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca
de otra
manera.

Lámparas
PHILIPS
Lámparas

Rodolfo P. Roballos

† HOY

Con el fallimiento del señor Rodolfo P. Roblos, acaecido esta madrugada, piede el radicalismo de la capital uno de sus elementos más valiosos.

Era el exito un espíritu vigoroso y culto que se destacaba por su entusiasmo paldista y por su acendrado patriosmo. Toda su vida meritoria y decombate estuvo consagrada a a labor intensa, a la lucha infatigable, por el triunfo de los ideales a cuyo servicio se consagró desde la adolescencia.

Pocas existencias tan nobles y tan enérgicamente dedicadas a una causa, como la del señor Roballos. Luchador activo y resuelto, no conoció jamás desfallecimientos ni cansancios. Se le halló en todos los momentos dispuesto a dar su esfuerzo y hasta su vida por la difusión y la defensa de sus doctrinas políticas. En la intimidad y en las reuniones públicas, en el comité, en la tribuna y en la calle, en todas partes su verbo entusiasta y cálido hacía la propaganda de los principios radicales a que profesara un amor tan profundo como sincero.

Perteneció a las filas del radicalismo desde su niñez. Contaba apenas ... años cuando fundó en Paraná el primer comité radical de aquella ciudad. Allí puso de manifiesto, con todo el calor y los bríos de la adolescencia, su abnegación y la potencia combativa de su alma.

Más tarde vino a la capital federal. Aquí continuó su tarea partidista, actuando en la sección 12 hasta su muerte. Su acción ha sido brillante y destacada. Ha sido delegado, convencional, vicepresidente de comité, dejando en todas partes el sello inconfundible de su personalidad. Se recuerda con elogios su actuación en los movimientos revolucionarios de 1893 y 1905.

En los diversos puestos públicos que desempeñó, reveló el señor Roballos las cualidades de su carácter y su inteligencia. Ni en el trabajo ni en la lucha dejó de demostrar sus nobles condiciones.

Circunscripción 14a.—

El comité de la sección 14a. ha resuelto nombrar la siguiente comisión para asistir al acto de la inhumación de los restos del prestigioso correligionario señor Rodolfo P. Roballos:

Señores Emilio Rimoldi, Angel Libero, Adolfo y Emilio Tocaracio, Juan y César Boglietti, mayor P. Solari, Manuel Varela, Juan B. Drago, B. López, Juan B. Steinon, Víctor C. Cabral, Eduardo R. Janmes, A. Mariani, Roberto Lavín, O. Daverio, L. J. Etchart, Julio Rimoldi, F. Fasciolo, Juan Danbagna, José Dufour, Juan P. Steinon, Francisco y Pascual Donadio, S. Martucelli, Félix Fasce, C. Cerison, Carlos Macchi, Florencio Rinaldi, doctor Federico y Nicolás Luzio, L. Alvarez Prado, Jorge Beigbeder, Carlos Arza Mendía, Leopoldo Bard y Miguel Libero.

Ha sido designado para hacer uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard.

Circunscripción 3a.

Este comité, con motivo del fallecimiento del señor Rodolfo P. Roballos, ha designado a los señores doctores Angel Vailati, Manuel Orús, y a los señores José Tallon, Federico Muzzio, Antonio Daneri, Juan A. Mayou, José Pérez, Vicente Scarlato, Luis Ametrano, Juan A. Mandrick, Horacio Córdoba, para que concurran al sepelio de los restos, designando al doctor Manuel Orús para que en nombre del comité haga uso de la palabra.

Circunscripción 12a.—

Resoluciones de la comisión directiva con motivo del fallecimiento del señor Rodolfo P. Roballos. — Con motivo del fallecimiento del prestigioso miembro del radicalismo de esta sección señor Rodolfo P. Roballos, la comisión directiva en sesión extraordinaria ha tomado las siguientes resoluciones

Invitar a los radicales de la sección 12 a concurrir esta noche al domicilio donde se velan los restos del señor Roballos, calle Chile 2374; esta invitación también se hace para acompañar los restos del extinto, que serán transportados mañana, a las 10, a la necrópolis del Norte.

Enviar una corona de flores naturales y designar al Dr. Hipólito Leys para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Centro Revolucionarios Civiles y Militares—

La comisión directiva de este centro ha resuelto invitar a todos sus miembros al sepelio de los restos del señor Rodolfo P. Roballos. Enviar una corona de flores naturales y designar un orador para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio de los restos.

Asociación Mutual de Empleados Públicos—

Esta asociación de la que el señor Rodolfo P. Roballos era socio fundador, ha invitado a sus adherentes a concurrir a la ceremonia del sepelio, designando al mismo tiempo una comisión constituída por el vicepresidente 2o. señor Augusto P. Fernández y los señores Eduardo Rey López y Romero A. Felioni para que hagan guardia de honor en la capilla ardiente.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL "JUAN MARTIN DE PUEYRREDON"

Los exámenes complementarios comenzarán el 21 de julio a las 14 y los permisos correspondientes deberán ser retirados dentro del plazo fijado con anterioridad, es decir, hasta el 30 de junio.

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION CIVICA

La rifa de la casa que patrocina la Asociación de Profesores de Educacion Física con el fin de crear la plaza modelo de juegos, ha sido transferida, con la autorización correspondiente del gobierno nacional, para el 20 de octubre próximo.

Notas policiales

Esclarecimiento de un hurto en La Plata

Se comprueba que algunos empleados policiales, mediante engaños, se apoderaron de una suma de dinero, producto del hurto

Nuestra sucursal en La Plata, nos comunica lo siguiente:

El comisario de la sección 6.a, don Servando J. Petel, que fuera designado por la jefatura para la prosecución del sumario que con intervención del juez del crimen doctor Emilio O. Machado, se instruye a raíz del hurto de mil trescientos pesos a la vecina de la sección primera de esta ciudad señora Eva Borti de Lazzeroni, ha dado por terminadas las actuaciones pasando a disposición del magistrado aludido, los detenidos y haciendo entrega del dinero, objetos y alhajas, secuestradas como producto del hurto.

El señor Petel, después de una paciente y constante labor de varios días ha conseguido esclarecer completamente el hecho, que había preocupado a la atención pública por la forma en que fué llevado a cabo.

La mujer Mercedes González o Molina, autora del delito, como sus cómplices que son tres, se encuentran en poder de la policía y han sido puestos a disposición del juez del crimen.

La policía ha secuestrado de distintos puntos la mayor parte del dinero robado, como así los objetos, ropas y alhajas que los autores habían adquirido en varias partes. Uno de los autores que hasta último momento se mantenía en la más absoluta negativa respecto a su participación en el hecho, apremiado por el comisario sumariante, después de continuados y hábiles interrogatorios a que fué sometido, confesó su intervención, quedando en esta forma completamente terminado este asunto sobre el cual se han hecho los más variados comentarios por las personas que en él han intervenido.

El comisario Petel, acompañado del delincuente y oficial Valverde, en seguida de que logró la confesión se trasladó a altas horas de la noche a un sitio próximo al cementerio, donde procedió a retirar del tronco de un árbol donde se hallaba oculto, tapada con una lata, la suma de cuatrocientos pesos, incautándose de ellos.

La autora del hecho se hallaba detenida en la comisaría de la sección primera. En tales circunstancias el oficial de guardia y un cabo se encargaron por medios hábiles y prometiendo salvar a la detenida de que ésta confesara donde ocultaba el dinero y una vez en su poder los mencionados empleados se lo repartieron. Este proceder de tan malos empleados fué debidamente comprobado.

El comisario Petel, como así su secretario de actuación oficial inspector Rafael Fontes, que lo ha secundado en las tareas, han recibido numerosas felicitaciones por el éxito obtenido en las investigaciones que nos ocupan.

NUEVO METODO DE ESTAFA

Falsos inspectores municipales

Ha sido descubierto un nuevo género de estafa, puesto en práctica por dos sujetos, a quien se ha logrado detener, aunque se cree que son varios los que lo practican.

Estos sujetos se presentan a las casas de comercio, titulándose inspectores municipales, y le exigen el pago de los impuestos que adeuden.

Los susodichos sujetos llevan talonarios impresos, que llenan y entregan a los comerciantes recibos por la cantidad que logran estafarle.

En el día de ayer, por este medio ha sido estafado el comerciante Felipe Camino, propietario del almacén de la calle Pampa 4101, a quien se le estafó 110 pesos.

Días pasados han sido detenidos por empleados de la comisaría 38, Santiago Delgado, argentino, de 25 años de edad, y José Ruiz, de la misma nacionalidad, de 28 años, en circunstancias en que pretendían estafar, por el medio susodicho, a María L. Vitullo, dueña del almacén de la calle Thorne 1389.

CARLOS BIDEGARAY

Continúa dentro de la misma gravedad, el estado de salud del auxiliar Carlos Bidegaray, meritorio empleado de la sección Robos y Hurtos, quien se encuentra afectado de una grave dolencia que lo tiene postrado en cama desde hace varios días.

SUPUESTOS DEMENTES

Se encuentra alojada en la comisaría 2a. María Luisa Muñoz, española de 31 años de edad, la que ha sido detenida por suponérsela tenga las facultades mentales alteradas.

—En la comisaría 7a. se encuentra detenido el supuesto demente Carmelo Constanzo, italiano, de 33 años de edad.

MENOR ABANDONADO

En el zaguán de la casa de la calle Herrera 777, ha sido encontrada una criatura de 15 o 20 días de edad, del sexo masculino, ignorándose hasta este momento quien la abandonara.

Por intermedio de la comisaría 26 la criatura ha sido remitida a la Casa de Expósitos.

QUINIELERA DETENIDA

En la esquina de las calles Valentín Gómez y Jean Jaurés ha sido detenida Emilia Maler, a quien se le encontró aceptando jugadas de quinielas.

Se le secuestraron gran cantidad de boletas, talonarios y billetes de loterías prohibidas.

Las relaciones comerciales hispano-americanas

Las iniciativas de la Casa de América de Barcelona tendientes a ensanchar las relaciones comerciales de España con sus antiguas colonias emancipadas de América, ha encontrado favorable acogida en casi todos los centros industriales de la Península, y en las plazas más comerciales del continente americano.

No habían pasado ocho días de que el cable nos comunicara el propósito de los industriales catalanes de habilitar una exposición flotante a bordo de un gran transatlántico, cuando de Bilbao y Vigo, se nos hace conocer la misma determinación, puesta ya en un principio de práctica. Las exposiciones flotantes deben visitar los puestos principales de la América latina, y serán presentadas en ellas, todas las elaboraciones de la industria española.

Este plan de propaganda se complementa con la instalación en las plazas comerciales más importantes de Sud América, de grandes almacenes, donde las marcas de productos españoles estén permanentemente expuestas, y adonde los interesados puedan efectuar sus adquisiciones.

Por lo que a nosotros respecta, es ya conocido de nuestros lectores el éxito alcanzado y que viene ... zando el representante y presidente rector de la Sociedad Hispano-Argentina, en su jira por la madre patria en tren de intensificar el intercambio de ambos países, y abrir las puertas de la Península a los frutos de nuestra rica producción ...

En otras oportunidades ... notar el espontáneo pronunciamiento de los industriales españoles a favor del acceso de nuestros productos a los puertos de la Península, y no hace muchos días que la iniciativa particular de industriales y comerciantes de España, ... mandó de los poderes públicos de ese país, la propensión al ... miento de las relaciones ... les con nosotros, mediante ... ción especial, para nuestras ... primas, del gravamen ... que había de corresponder ... acuerdo con el respectivo ... real, que hicimos conocer en ... tunidad a nuestros lectores.

Hasta aquí, y entre otras ... nor importancia, las manifestaciones de carácter particular, ... por ser tales y surgidas ... espontaneidad, en atención ... ses recíprocos y obediencia ... bustos vínculos sociales, ... encontrar y han encontrado ... apoyo de los poderes públicos.

Es reciente la emoción ... putado español en el sentido ... lebrar un congreso hispano-americano de Cámaras de Comercio, ... trias y Navegación, a objeto de ... tituir una Cámara Central, ... encargue del estudio de todas ... cuestiones relacionadas con el ... cambio de España y Sud América ... que en oportunidad aconseje ... gobiernos las orientaciones de ... lítica; por manera que la ... de su cometido, sea la unidad ... acción indispensable para que ... idea lleve aparejada la fuerza ... necesite su realización.

Podrán o no tener solución ... rable estos propósitos. Pero lo ... to es que el interés de todos ... aconseja, por la complementación ... nuestros respectivos factores ... micos, y porque vuelve a ... sentir con intensidad y llama ... mayor acercamiento, la voz ... raza.

HOMENAJE A ZAPIOLA

EL ACTO DE ESTA MAÑANA

Hermoso, bajo todo concepto, resultó el acto organizado por la comisión de vecinos de la parroquia de Balvanera y San Cristóbal, para celebrar el 47.o aniversario de la muerte del general José Matías Zapiola.

A las 10 y 30 horas, ante el sepulcro del prócer se reunió numerosa concurrencia, constituída por delegaciones del Centro Mariano Moreno, Sociedad Cultural Esteban E... rría, Centro 21 de Septiembre, Escuela "El Gran Zapiola".

Hizo uso de la palabra el ... Esteban L. Boletti, quien en ... brante improvisación hizo ... acción que como militar de la ... pendencia tuvo el general ... las batallas de Maipo y ...

Los niños depositando flores en el mausoleo de Zapiola

Continuaron con la palabra los señores Guillermo Heins, Pedro G... zález y el doctor José Isasmendi.

En nombre de la comisión de ... nos se colocó sobre el sepulcro ... hermosa corona de flores.

Se ha iniciado la más gran LIQUIDACIÓN
que hemos hecho hasta la fecha:
CALZADOS para Hombres, Señoras y Niños
BOTAS DE MONTAR para Ciudad y Campaña
MEDIAS de hilo y algodón para Hombres, Señoras y Niños
Tenga Vd. bien en cuenta
que las LIQUIDACIONES que efectúa la CASA ROSETTE son liquidaciones de verdad y no vende calzados con suelas, contrafuertes y punteras de cartón, como lo hacen los bazares de calzado;
TODO NUESTRO CALZADO es confeccionado con materiales de primer orden y con cuero y suelas garantidos.
NO OLVIDE Vd. ESTA RECOMENDACION y visite cuanto ante nuestro establecimiento.
OBSERVE LAS VIDRIERAS
AS DE ESPADAS
LORENZO ESCAYOLA
CORRIENTES esq. MAIPU
BUENOS AIRES
Nueva marca registrada de la
Casa Rosette. Corrientes 700
Esquina MAIPU

CARTA DEL PERU

FUNDACION DEL CENTRO ARGENTINO

La conmemoración del día de la patria

...que el señor Juan Carlos ... asumió el cargo de cónsul ... República en este país, se ha ... actividad de labores en la ...tante repartición representati... nuestro país en el Perú, tanto ... atención que merece nues... ...cios comerciales, cuyas im... ...ones de productos al Perú ... día por día — gracias a la ... de los artículos argentinos, ...riales y ganaderos — así co... franco apoyo por las respec... autoridades que culminará con ... exposición de productos, ... motivo del centenario de ... país, se llevará a cabo por los ... industriales Iten y Pé... demostrarán la robustez de ... producción. Está demás ha-

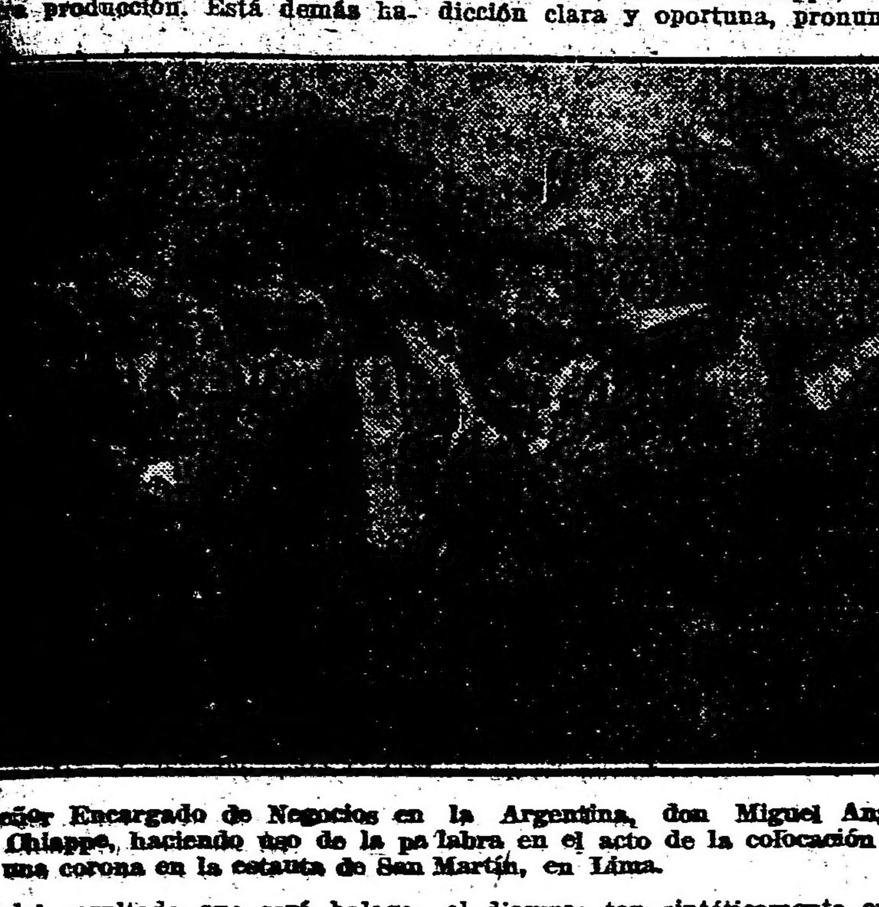

El señor Encargado de Negocios en la Argentina, don Miguel Angel Chiappe, haciendo uso de la palabra en el acto de la colocación de una corona en la estatua de San Martín, en Lima.

...r del resultado que será halaga-..., como el obtenido en la lejana ... progresista república de Méjico, ...ya exhibición organizó nuestro cónsul señor Acuña.

Con el entusiasmo juvenil que es característico en el señor Vásquez, ... interesó por la formación del Centro Argentino, que a la fecha ha quedado establecido con el apoyo especial del encargado de negocios, señor Miguel Angel Chappe. A pesar ... la colonia argentina en Lima y Callao, como en el resto de la República, es reducida, se ha cohesionado a los diversos elementos que en su mayoría han logrado labrarse sitio espectable en la sociedad, comercio e intelectualidad. A más que la celebración del centenario del país hermano, ligado de manera íntima a nuestra historia, ha influído poderosamente a formar tal centro para adherirse a rememorar las glorias en las que cupo al general San Martín desempeñar prominente papel, a más de los beneficios que reporta y ... son necesarios a cada uno de los asociados en franca y expansiva camaradería de compatriotas.

La comisión directiva de este primer centro argentino en el Perú, se ... [illegible] ... y Berlón. Esta comisión directiva que ha entrado en funciones el ... de mayo, se propone desarrollar ... programa trascendental en bien de la colectividad argentina en el Perú. Es de notar que el señor encargado de negocios señor Chiappe; el adjunto militar señor Duval y el cónsul señor Vásquez, han sido nombrados por unanimidad miembros honorarios del centro.

La celebración de la fiesta argentina, más que ningún año, en Lima, ha tenido intensa repercusión patriótica, propiciada por los representantes oficiales de nuestro país, así como la actuación loable del Centro Argentino, a la que se adhirieron las autoridades locales, centros intelectuales y municipalidad de Lima.

Nuestro clásico día se reunieron en el local del consulado, connacionales y prestigiosas personalidades, entre las más visibles, notamos la presencia del prefecto de Lima, señor Octavio Casave, concejales por la capital, señores Wagner y P. Martínez La Rosa, comisión de la Federación de Estudiantes y distintos comisionados de las diversas sociedades y periodistas, a más de un numeroso público que con simpatía acompañó a la comitiva que a las 10 horas desfiló hacia el monumento del general San Martín, situado en el Paseo de la Exposición. Al pie de ese monumento de mármol se congregaron argentinos y peruanos con patriótico fervor. Habían alegres niños, hijos de argentinos, damas y niñas que lucían escarapelas de celeste y blanco y con muchas flores en las manos para luego depositar jubilosos su fresca ofrenda ante el símbolo sagrado de la lejana patria.

Una brigada de boy-scouts, la de Barranco, formó guardia de honor en torno del monumento; también concurrieron al acto numerosos militares de alta graduación.

Después de colocada una corona de laureles ofrendada por el "Centro Argentino", la del Concejo Municipal de Lima, la de la "Sociedad Tacna Arica y Tarapacá" y ante la presencia de algunos millares de concurrentes; el presidente del Centro Argentino, ingeniero Wualter Stoessel, pronunció serena y a la vez vibrante oración patriótica en la que hizo resaltar la fraternal tradición de vínculos que entre los pueblos americanos flota desde los primeros tiempos de la epopeya libertaria, a la vez que recalcó la sólida hermandad que se cultiva especialmente con los hijos de esta histórica república. Es demás que el discurso inspirado en trascurso de su declamación, fué entusiástamente aplaudido.

Por su parte el señor Encargado de Negocios, doctor Chiappe, con dicción clara y oportuna, pronunció el discurso tan sintéticamente encerrada en sus frases el homenaje patrio, que tuvo la virtud de encender los ánimos e invitar a la calurosa ovación que se tributó por los concurrentes al acto a nuestro país, he aquí las sinceras palabras pronunciadas por nuestro activo representante:

"Señor Prefecto del departamento de Lima.
Señores Representantes del Municipio de Lima.
Señor Presidente del Centro Argentino.
Señores:

Colocación de la corona, ofrenda de la colectividad argentina residente en Lima, en la estatua del general San Martín

Mudos y de pie, delante del monumento que los peruanos erigieran al más grande de los criollos del Nuevo Mundo; este acto de civismo, tiene la solemnidad de un augusto reposorio.

Pero los argentinos desidentes en esta culta y hospitalaria ciudad, han querido dar forma colectiva a este acto de remembranzas históricas, practicando individualmente antes de ahora y en fecha tan gloriosa, exteriorizan sus sentimientos con la palabra y sellan el acto con el símbolo de la gloria.

La pequeña colonia argentina en el Perú, pequeña en su número, pero grande en sus ideales y propósitos de franco y constante acercamiento con nuestros hermanos, los peruanos, ha constituído ya su "Centro" y su primer acto oficial la dedica por entero en el día de la patria, a rendir modesto, pero real y cariñoso homenaje, al general don José de San Martín, con el apluso del pueblo peruano.

Feliz augurio, éxito y progreso, es éste para la vida y prosperidad del "Centro Argentino".

Señores:

Este día lleno de nobles sugestiones patrióticas, nos recuerda otro grande acontecimiento nacional — el 28 de julio de 1821.

Sol de los Incas, divino símbolo de la raza peruana.

Sol de Mayo, que ilumina el blanco y el celeste de nuestra bandera.

Sol de Julio, que presenciaste el día más grande del pueblo peruano y en que contemplaste desde la altura el abrazo fraternal de dos pueblos hermanos; no puedes hoy declinar a tu ocaso, sin que tus resplandores iluminen este cuadro de amor, de fraternidad, de amistad sincera, de corazones que laten al unísono y que quieren asomarse a los labios para vivar a dos patrias, que juntas nacieron a la vida independiente, con anhelos comunes de justicia, de paz, para la humanidad toda.

Como en la solemnidad de un augusto reposorio, finalicemos este acto magnífico de homenaje cívico, prometiéndonos a nosotros mismos, cumplir siempre con nuestro deber, recordando a los hombres que nos dieron libertad e independencia; y habremos cumplido con nuestro deber, si cada año, añadimos una hoja más a la corona que acabamos de depositar.

Pueblo de Lima: en el día de la patria, yo os saludo en nombre del pueblo argentino".

Cerrando el acto cívico nuestro adjunto militar mayor Duval, en nombre del ejército, congratuló a los iniciadores del homenaje e incitó a que él siempre se avive en los corazones como el mejor estímulo para las instituciones armadas de la República, llenas de tradición sagrada y de prestigio que el Gran Capitán del Sur infundió a los colosos guardianes del solar. Además de una maestra rememoración de la acción de las armas argentinas en la independencia de América, fué un canto a sus glorias. Concluyó su discurso con un llamamiento a la fraternidad peruano-argentina, que fué motivo de cálidos aplausos.

La banda de música del regimiento Guardia Republicana, tocó alternativamente los himnos del Perú y la Argentina, que fué coreado por la concurrencia, mientras en los aires gallardos aviones piloteados por el aviador Protzel, el hijo del presidente de la República, Juan Leguía y el señor Carlos Olavegoya, traían el saludo de los alumnos de la Escuela de volación de Maranga.

En la tarde se realizó en el local de la legación en Chorrillos, la tradicional recepción, que estuvo muy concurrido por los elementos de la diplomacia, personalidades políticas y relaciones sociales que fueron a cumplimentar a nuestro representante. Es demás decir que el señor Chiappe y su distinguida esposa señora Aurelia C. de Chiappe, el señor Vázquez como el mayor Duval y señora atendieron finamente a los concurrentes a la suntuosa residencia de la legación. La recepción se prolongó en medio de la mayor animación hasta bien llegada la noche y que tan detalladamente han descrito los diarios locales haciendo resaltar la gentileza de nuestros representantes.

Tan lucidas han sido, pues, los actos conmemorativos de la fausta fecha del 25 de mayo.

Lima, mayo de 1921.

H. M. Flores Ponce.

En honor del Dr. Adolfo Posada

SU PROXIMO REGRESO A ESPAÑA

La demostración de anoche

De paso por esta capital, pues en breve emprenderá el regreso a España el profesor doctor Adolfo Posada, ha sido objeto anoche de una cariñosa demostración de parte de un numeroso grupo de miembros de distintas asociaciones españoles del país.

La demostración que se realizó en uno de los salones del Club Español y consistente en una comida, transcurrió en un ambiente de franca cordialidad. Ocupaban la cabecera de la mesa, además del obsequiado, el presidente de la Institución Cultural Española, doctor Avelino Gutiérrez, y el del Club Español señor Augusto Aranda. Asistieron asimismo, especialmente invitados, los doctores C. Sánchez Mosquera, Manuel Magariños y José García Conde, delegados de las sociedades españolas de Montevideo a las fiestas de Mitre.

En los primeros días del próximo mes de julio emprenderá el regreso a España el eminente jurista, que ha sido nuestro huésped una breve temporada, durante la cual ha realizado una jira por las provincias argentinas en busca de datos sobre los problemas del capital y el trabajo, punto éste que se propone estudiar con toda dedicación.

Manuel Zea Andrade

El regente de los talleres de nuestro colega LA RAZON festeja su treintenario con la imprenta

En nuestro vecino colega "La Razón" estuvieron ayer de fiesta.

Desde el director hasta el último operario de sus vastos talleres, todo el numeroso personal del prestigioso

rotativo participó de la demostración de aprecio que se tributaba a su regente, el señor Manuel Zea Andrade, con motivo de llegar al treintenario de su ingreso a las labores de imprenta.

En esta labor ininterrumpida supo granjearse el obsequiado numerosas simpatías testimoneadas en la comida con que se le obsequió en el restaurant Conte, de la que participaron no pocas personas de su amistad y del alto comercio.

Al descorcharse el champaña hicieron uso de la palabra varios miembros de la redacción del colega, contestando el obsequiado visiblemente emocionado, sobre todo cuando el doctor Cortejarena interpretando el sentir de todos los de la casa, tuvo para el obsequiado justicieras y oportunas frases, que por venir de quien procedían, causaron honda emoción al meritorio obrero, llegado a jefe de la propia obra que creara con su esfuerzo.

Departamento Nacional de Higiene

La División IV de este Departamento, a cargo del doctor Enrique F. Pagniez, ha efectuado la siguiente labor durante la semana que termina:

Farmacias inspeccionadas, 111; farmacias observadas, 2; inspecciones de aperturas de farmacias, 1; balances de libros de alcaloides (opi, morfina, etc.), 1; muestras recogidas para su análisis, 15; libros recetarios abiertos, 26; libros recetarios cerrados, 26; diplomas profesionales registrados, 7; certificados de enfermeras registrados, 1; certificados de masajistas registrados, 2; sumarios instruídos por infracción a la ley de medicina, 1; sumarios instruídos por infracción a la ley de farmacia, 2; regulaciones de honorarios practicadas, 1; expedientes tratados por la C de Especialidades, 40; manifiestos de aduana intervenidos, 92; especialidades presentadas, 30.

CRUZ ROJA ARGENTINA

De acuerdo con la disposición del decreto del Poder Ejecutivo respecto a todas las escuelas tanto oficiales como particulares, se ha resuelto que no concurrirán las enfermeras al desfile del 9 de julio ni se reunirán para los ejercicios preliminares, para los que habían sido convocadas el domingo 3.

Las enfermeras inscriptas pasan de seiscientas.

La lluvia ha favorecido la campaña contra la gripe

Notable decrecimiento de la epidemia

La enérgica campaña llevada a cabo con tanto acierto por las autoridades de la Asistencia Pública y Departamento Nacional de Higiene contra el desarrollo y difusión de la epidemia de gripe, se ha visto eficazmente favorecida por las lluvias de los últimos días, las que han contribuído, en colaboración con las medidas profilácticas vigentes, a la inmediata detención de los progresos que amenazaba alcanzar el mal.

En efecto, en las últimas horas de ayer y durante el día de hoy se ha constatado que los casos de enfermos atacados por el mal reinante han disminuído considerablemente, habiéndose notado una marcada mejoría en las víctimas que había hecho la epidemia.

MUNICIPALES

DIRECTOR GENERAL DE CEMENTERIOS

Ha sido designado para hacerse cargo interinamente de la Dirección General de Cementerios, el actual administrador de la necrópolis del Oeste, señor Juan José Sinopoli, antiguo y meritorio funcionario de la Municipalidad.

La designación del señor Sinopoli ha sido muy bien recibida, toda vez que el favorecido reune condiciones estimables para poderse desempeñar en las nuevas actividades para las que lo ha nombrado el intendente municipal señor Cantilo.

PROGRESOS ESCOLARES

UN NUEVO TIPO DE BANCO

La diversidad de estaturas dentro de la edad que corresponde a los alumnos de los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, normal y especial, hacen imposible la adopción de un tipo de banco adecuado a cada uno de esos educandos y que responda a los preceptos pedagógicos o higiénicos que deben tenerse tan en cuenta para el desarrollo racional de la enseñanza. Hasta ahora era necesario tomar un tipo medio como modelo, solución ésta que desde luego, dada la imposibilidad de uniformar estaturas resultará bastante deficiente.

El nuevo tipo de banco "modelo argentino", ideado por el señor R. Stramasidenali, gracias a la ingeniosa disposición y ajuste de sus diversas piezas lo hacen perfectamente adaptable a todas las estaturas sin que por ello pierda ninguna de las características que hacen de este banco el más perfecto de los conocidos hasta la fecha.

El grabado adjunto, muestra a un alumno ocupando tres posiciones distintas, todas ellas necesarias dentro de las horas de clase de un mismo día, es decir: figura 3, en posición de descanso; figura 2, escritura normal y figura 1, dibujo o escritura de pie. Estas tres posiciones dan una idea de la facilidad con que un modelo único de banco puede ser adaptable para todas las necesidades de un mismo establecimiento, con solo cambiar de posición los distintos portes, lo que por otra parte se realiza con un mínimo de trabajo.

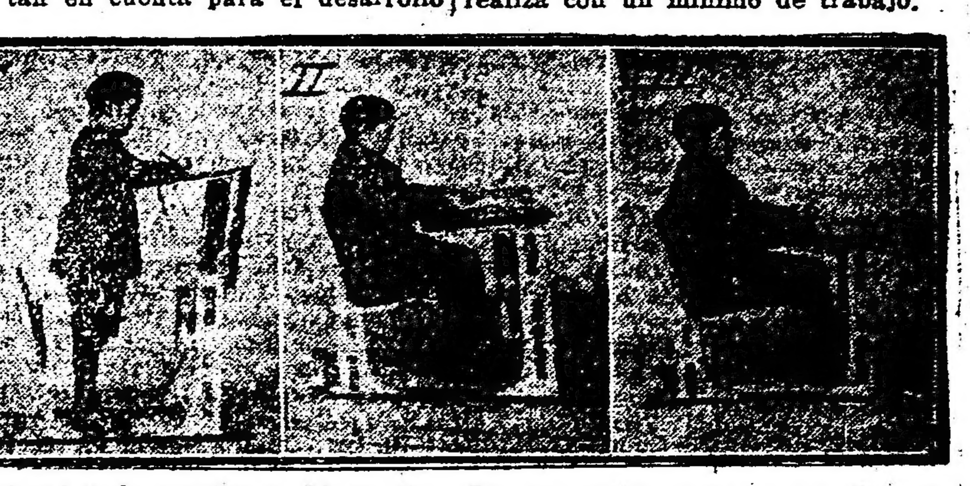

Por otra parte, el banco "modelo argentino" está hecho de roble y hierro cuya solidez responde en todo a las necesidades de un material de esta naturaleza, haciéndolo además de práctico y científico, sólido. El señor Stramasidenali ha puesto en exhibición el nuevo modelo de banco en la escuela "Coronel Saavedra" y ha recabado respecto a sus ventajas la opinión de muchos caracterizados educadores que han concedido en considerarlo como práctico y perfectamente adaptable.

Carbunclo sintomático de los ovinos

por los doctores [illegible] Andrieu y Carlos H. Badano

(Veterinarios bacteriólogos) de la dirección de laboratorios e investigaciones agrícolo-ganaderas

Traemos a consideración esta nota preliminar sobre carbunclo sintomático en los ovinos.

La enfermedad, cuya difusión no nos es dado conocer hasta ahora, fué observada en los borregos de la majada del Laboratorio, en el mes de septiembre de 1918.

El carbunclo sintomático es una enfermedad propia de los bovinos; sin embargo, se ha observado, excepcionalmente, en otras especies: se citan casos en el cerdo (Mareck, Battistini y Born); en los ovinos (Vogdt y Monseur), y en los búfalos (Makoldi).

Siendo la primera vez que la patología veterinaria argentina registra esta enfermedad en los ovinos, hemos creído conveniente no demorar esta comunicación previa, proponiéndose dar a conocer oportunamente el resultado de las investigaciones complementarias que estamos en vías de realizar.

Para no incurrir en repeticiones, tomaremos como tipo al borrego número 2, con el que se hicieron investigaciones bacteriológicas más completas.

Borrego núm. 2 — Este sujeto estuvo enfermo dos días, notándosele claudicación del miembro anterior derecho. Amaneció muerto el 2 de septiembre.

La necropsia fué practicada el mismo día, a la mañana.

El tejido conjuntivo en la región axilar derecha mostraba una infiltración gelatinosa hemorrágica. Los músculos pectorales se presentaban rojo-obscuros, con pequeñas zonas negruzcas, en las cuales las fibras se hallaban disociadas por los gases (aspecto esponjoso). Olor penetrante, butírico. Congestión pulmonar intensa. Derrame pleural seroso y pericárdico fibrinoso. Miocadio con puntos hemorrágicos. Hígado con manchas violáceas. Cuajo y duodemo congestionados.

En los frotes de músculos se observaban bacilos tipo carbunclo sintomático, algunos esporulados; en las impresiones de superficie del hígado se veían exclusivamente formas cortas, idénticas al Bacillus Chauvael.

En los frotes de la submucosa del cuajo y del duodemo se observan bacilos tipo sintomático; no había ninguna forma filamentosa o en largas cadenas, particulares del bradsot.

Transmisión experimental—

a) Por inoculación de productos orgánicos.

Cobayo. — El 4 de septiembre se inocula un cobayo, por vía intramuscular, con una emulsión de tejido muscular proveniente del borrego núm. 2. Muere el día 6, antes de las 48 horas.

En la región correspondiente al punto de inoculación, presenta una gran tumefacción muscular enfisematosa, infiltrada por un edema gelatinoso, hemorrágico, con burbujas de gas. Músculos rojo-obscuros, tumefactos, esponjosos.

El examen microscópico de los frotes del tumor muscular, revela la presencia de bacilos aislados, esporulados, Gram positivos. En las impresiones de la superficie del hígado se ven únicamente formas cortas. Se hacen siembras por picadura en gelosa glucosada, obteniéndose cultivos con abundante producción de gas, que fragmenta completamente el medio.

Borrego — El 10 de septiembre a las 11 horas, se inocula un borrego en el muslo derecho, por vía intramuscular, con una emulsión de tejido muscular proveniente del borrego núm. 2 (muerto de enfermedad natural).

El 11 presenta gran tumor duro, del tamaño de un puño, en el miembro inoculado e inmovilidad del mismo; temperatura 40o.9. Muere en la noche del 12 al 13, es decir, en dos días y medio.

En la necropsia se observa en el tejido conjuntivo subcutáneo gran edema gelatinoso, amarillento, extendido desde el punto de inoculación hasta el torax; alrededor del tumor el edema es hemorrágico con burbujas gaseosas. En los músculos de la región afectada, existe una zona negra del tamaño de un huevo de pato; las fibras musculares están disociadas por los gases. Fuerte olor butírico. Líquido seroso en la cavidad abdominal. Derrame pleural abundante de resosidad citrina. En el pericardio, edema gelatinoso. Hígado con zonas violáceas. Bazo, microscópicamente normal. Cuajo y duodemo, congestionados.

Los preparados microscópicos de los frotes de músculos, muestran bacilos con las mismas características señaladas en la enfermedad natural.

Ternero — El 11 de octubre, a las 3.30 horas, se inocula una ternera de un año, por vía intramuscular, en el muslo derecho, con una emulsión de tejido muscular procedente del borrego núm. 3, adicionada de tres gotas de ácido láctico. Temperatura inicial 39o.4.

El 13 de octubre, a la tarde, se nota tumefacción de la región inoculada. El 14 de octubre, a la mañana, 40°; a las 12.30, 40°7. Desde el medio día, todo el miembro inoculado es asiento de una gran tumefacción; está aumentando de volumen, queda inmovilizado y al caminar arrastra las pinzas. En el punto inoculado, como centro, se nota a la percusión una zona cada vez más extendida de sonido timpánico. [illegible] censo de la temperatura. A las [illegible] horas se nota una aparente mejoría, el animal se levanta. El 15 de octubre amaneció muerto. La muerte se produjo después de 3 días y medio de inoculado.

Necropsia.—Todo el miembro derecho es asiento de una gran tumefacción, que aumenta 2 1|2 veces el tamaño normal. Un gran edema subcutáneo, gelatinoso, consistente, amarillo, se extiende desde la región inguinal hasta la articulación metatarso-falangeana. Los músculos presentan enormes zonas negras, infiltradas de gas, esponjosas, con serosidad hemorrágica, burbujas gaseosas y olor butírico penetrante. Hígado con zonas violáceas. Bazo microscópicamente normal. Cuajo e intestino con zonas congestivas en toda su extensión. Derrame pleural de un líquido claro, color ámbar. Derrame pericárdico discreto. Pulmón con infiltración gelatinosa del tejido conjuntivo interlobulillar.

Las preparaciones microscópicas de los frotes de músculos muestran bacilos esporulados tipo sintomático. En las impresiones de la superficie del hígado no se observan formas filamentosas, ni cadenas largas.

Conejo—El 7 de octubre de inocula un conejo de 1250 gr. por vía subcutánea, en el muslo derecho, con emulsión de tejido muscular del borrego No. 3, adicionada de ácido láctico.

En los días sucesivos no se observa novedad.

Paloma—El 1o. de octubre se inocula una paloma con emulsión de tejido muscular del borrego No. 3, adicionada de ácido láctico, por vía subcutánea.

No presentó novedad.

Gallina—El 1o. de octubre se inocula una gallina con emulsión de tejido muscular del borrego No. 3, adicionada de ácido láctico, por vía subcutánea.

No presentó novedad en los días subsiguientes.

b) Transmisión por inoculación de cultivos—

Hemos obtenido cultivos puros haciendo un pasaje por cobayo (que murió en 24 horas), del virus procedente del borrego No. 3.

Practicada la necropsia del cobayo inmediatamente después de la muerte, las impresiones de hígado mostraron al microscopio formas exclusivamente cortas, sin vibriones; y los frotes de músculos, bacilos tipo sintomático al estado de pureza.

Se sembró jugo muscular: 1o. en glucosa, por picadura profunda; 2o. en caldo Martín, en vacío; 3o. en caldo con órganos (procedimiento de Tarozzi).

En los caldos se obtuvo cultivo abundante y homogéneo, con producción de burbujas gaseosas. Al examen microscópico, se vieron bacilos tipo sintomático, sin formas largas ni filamentosas.

En gelosa glucosada los cultivos fueron positivos y con abundante producción de gas.

Cobayo—El 25 de septiembre, a las 13.30 horas, se inocula subcutáneamente un cobayo de 405 gr. con 1|4 de centímetro cúbico de cultivo, en caldo Martín de 24 horas (procedente del pasaje por cobayo) en la cara interna del muslo izquierdo.

El 26 de septiembre presenta tumefacción edematosa, desde el punto de inoculación hasta cerca del torax. El 28 de septiembre a las 5.30 horas fué encontrado muerto; la muerte se produjo a los dos días y medio de inoculado.

En la necropsia se encontraron lesiones idénticas a las ya descriptas. La observación microscópica de los frotes de músculos permitió observar bacilos esporulados [illegible] subcutánea.

Conejo—[illegible] las 12.30 horas se inocula un conejo de 18.6 gr. con 1|2 c.c. de cultivo en caldo Martín de 24 horas, vía subcutánea.

No presentó ninguna novedad.

Diagnóstico diferencial—

La enfermedad observada por nosotros se diferencia del edema maligno:

1o. Por los caracteres microscópicos del agente.—En las impresiones de superficie del hígado, mostró exclusivamente formas cortas, mientras que en el edema maligno, el vibrión se presenta en forma de filamentos largos y ondulados.

2o. Por la infecciosidad experimental.—El conejo, muy sensible al vibrión séptico, no sufrió en este caso ningún transtorno. Además, en el cobayo el edema maligno evoluciona en menos de 24 horas, mientras que en la enfermedad de que se trata, la evolución es más larga (hasta 60 horas).

3o. Por el olor butírico que desprenden los cadáveres.—Característico del carbunclo sintomático.

Del "bradst" se diferencia:

1o. Por el examen microscópico.—En el bradsot se observan, ademas de formas cortas, formas largas filamentosas.

2o. Por la inoculación experimental.—Al bradsot son sensibles, entre otros animales: la paloma, la gallina y el conejo, que resisten sin ningún transtorno la inoculación del microbio de que se trata.

3o. Por la evolución.—El bradsot evoluciona más rápidamente.

Conclusiones—

Según lo expuesto, nos hallamos en presencia de una enfermedad infecciosa de los lanares, producida por un bácilo anaerobio, corto, móvil, esporulado, Gram positivo, que se caracteriza por producir tumefacciones musculares enfisematosas, transmisibles experimentalmente al cobayo, ovino y bovino, diferente del edema maligno y del bradsot, y que concuerda por sus caracteres microscópicos, clínicos y anatomo-patológicos, con el carbunclo sintomático.

Folletín de LA EPOCA (11)

LA POLITICA INTERNACIONAL Y LA PRESIDENCIA YRIGOYEN

Por RICARDO RYAN.

Si el presidente Yrigoyen se hubiese encontrado en el poder cuando estalló la guerra, esas doctrinas hubieran sido aprobadas solidariamente por todas las naciones concurrentes al proyectado Congreso latino-americano, que no pudo celebrarse, porque la pasividad del gobierno anterior, había permitido a la República del Norte asumir una vez más la tutela de todo el continente y obtener de varias repúblicas centro y sudamericanas, el compromiso de cooperar en la extraña empresa de laborar po... paz mediante la guerra o... la ruptura de relaciones.

El Congreso latino-americano habría significado, posiblemente, la iniciación más práctica y feliz de la futura Liga de las Naciones; pero, por desgracia, el presente no puede remediar en plazo perentorio, los graves errores del pasado.

Invitación del coronel House—

Por telegrama fechado el 12 de marzo de 1919, el ministro argentino en París, doctor Marcelo T. de Alvear comunica al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que ha recibido una nota firmada por el coronel House, cuyo texto es el siguiente:

"Comisión Americana para las negociaciones de paz. — París, marzo de 1919. — Estimado señor ministro: El gobierno de V. E., se ha impuesto sin duda de los términos de la convención para establecer una Liga de Naciones que ha sido recientemente sometida a la Conferencia de París. Antes de que esta convención sea definitivamente adoptada, la conferencia desea vivamente que los gobiernos neutrales tengan la oportunidad de examinarla y manifestar su punto de vista al respecto. "Hay cierta dificultad en consultar oficialmente a los gobiernos neutrales, ya que la Conferencia de París es una reunión de las potencias beligerantes, pero esta dificultad no impide consultas privadas (1) y sin carácter oficial". En ausencia del presidente Wilson, el presidente de la comisión designada por las potencias asociadas para estudiar la Liga de las Naciones, se me ha encargado invite a su gobierno para asistir a una conferencia privada y enteramente sin carácter oficial que se celebrará el jueves 20 de marzo. Si el gobierno de V. E., desea aceptar esta invitación, me complaceré en proporcionar a V. E. todos los datos referentes a la hora y lugar de la reunión" (2).

(1) El programa de paz mundial del presidente Wilson prometía en su artículo primero:

"Pactos abiertos para la paz, a los que se llegará abiertamente, y después de los cuales no podrá haber arreglos internacionales privados de ninguna clase, sino que la diplomacia procederá siempre francamente y a la vista del público".

Según este principio, deberían discutirse públicamente hasta las condiciones de paz entre los beligerantes; pero la Conferencia de París restablece el régimen de las "conferencias privadas" tanto para discutir derechos entre vencedores y vencidos como para estudiar las bases de la futura Liga de las Naciones.

Reservas opuestas por el gobierno argentino—

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón contestó este despacho por telegrama fechado el 13 del mismo mes, (3) comunicando al ministro argentino doctor Alvear:

(2) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: "Boletín de la Liga de las Naciones" N.o 2, pág. 154.

(3) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: "Boletín de la Liga de las Naciones" N.o 2, pág. 155.

a) Que se le autoriza a estar presente en la precitada reunión del 20 de marzo;

b) Que el gobierno argentino acepdebe discutir las bases propuestas, nita, en principio, la formación de la Liga de las Naciones proyectada por el presidente Wilson; pero cree que no adelantar opinión alguna sobre las mismas en reuniones privadas;

c) Que en una Liga destinada a establecer y regir la paz futura entre todas las naciones no cabe el distingo de beligerantes y neutrales:

Adhesión al principio—

Nuestro gobierno, por intermedio del mismo ministro doctor Alvear, envió la adhesión respectiva el 18 de julio de 1919, cinco meses antes de que entrase en vigor el Tratado de Versalles, con el propósito de significar que, a juicio del gobierno argentino, el Pacto de la Liga y el Tratado de Paz eran dos convenciones fundamentalmente distintas y desvinculadas entre sí, aunque el primero aparezca incluído como parte integrante del segundo. (1) Sabido es que el Consejo Supremo de las potencias aliadas y asociadas afirma precisamente lo contrario. Pretendía confundir o considerar inseparables: los compromisos estipulados entre vencedores y vencidos y las bases para la futura Liga incluídas indebidamente en el Tratado de Versalles. Según este criterio la vida de la Liga quedaba subordinada en absoluto a las contingencias del Tratado de Paz: la existencia de la Liga recién comenzaría cuando el Tratado de Versalles quedase ratificado por todas las naciones que lo firmaron. (2)

d) Que tampoco puede admitirse la exclusión de los estados centrales de conferencias públicas en las cuales intervendrán ciertos países que sólo rompieron relaciones diplomáticas lo que no los constituye en beligerantes;

e) Que el ministro argentino en París, queda autorizado para manifestar que el gobierno argentino está dispuesto a concurrir a la discusión general, con espíritu amplio y con propósito de propender a la realización y estabilidad del proyecto de la Liga de las Naciones.

El ministro doctor Alvear expuso estas opiniones y, después de ser aprobadas las bases generales, la República Argentina recibió la invitación de adherirse y concurrir a las sesiones públicas.

(1) En el Tratado de Versalles se han incluído dos convenciones fundamentales distintas:

a) El Pacto de la Liga de las Naciones.

b) El Tratado de Paz propiamente dicho.

El primero se refiere a los miembros originarios de la Liga (naciones aliadas y asociadas) y a los Estados invitados a adherirse (neutrales); Alemania y los aliados de ésta no se mencionan.

En oposición: el Tratado de Paz interesa a los vencedores (naciones aliadas y asociadas) y a los vencidos (Alemania y los aliados de ésta); a los neutrales No. ¿Es posible insistir en que estas dos convenciones, tan diferentes, forman un todo inseparable?

(2- Si los gobiernos aliados fueran menos contradictorios en materia de doctrinas, deberían reconocer que según sus teorías, la Liga de las Naciones no existe todavía, ni existirá jamás porque el Tratado de Versalles sólo ha sido y será ratificado parcialmente, puesto que los Estados Unidos de Norte América y varios otros resolvieron firmar la paz por separado.

Consecuente con sus anhelos pacifistas y con las doctrinas internacionales que sustenta, la presidencia Yrigoyen había demostrado en repetidas circunstancias sus simpatías por la idea de una asociación de las naciones, y había insistido sobre su voluntad de cooperar por todos los medios en el triunfo definitivo de tan noble anhelo. Nuestro gobierno se anticipó asimismo, a señalar la terminación de la guerra como un período propicio para echar las bases de la futura Liga (3), pero, en su concepto el tratado que pusiese fin a los horrores de la guerra y el pacto en que se fundase la Liga en favor de la paz, deberían ser dos convenciones absolutamente independientes. No es posible cimentar una paz sólida y sincera mezclando con los propósitos generosos para el futuro, recuerdos de odio y hostilidad.

(3) La convicción optimista de nuestro gobierno sobre la posibilidad de iniciar inmediatamente una era de paz y justicia internacionales, se refleja con toda sinceridad en el siguiente decreto:

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. — Buenos Aires, noviembre 13 de 1918. — Atento las manifestaciones que han llegado al gobierno para que declarara feriado el 14 del corriente, en razón de que en ese día instituciones representativas del comercio, de la industria y de la banca, nacionales y extranjeras, han resuelto solemnizar en forma pública la terminación de la guerra y el triunfo de las naciones aliadas, y considerando:

Que el acontecimiento mundial que da por terminada la gran conflagración llevará a establecer la paz universal bajo el imperio de la libertad, la justicia y el derecho, cuyo mantenimiento sustentara y persiguiera el gobierno argentino asumiendo, durante los sucesos mismos, todas las responsabilidades consiguientes;

Que la acción guerrera termina animada del más noble espíritu de humanitarismo que mueve presurosos a los pueblos vencedores a atender magnánimamente las contingencias por que atraviesan los pueblos vencidos, el Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1.o Declárase feriado en toda la República el día 14 del corriente.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Nacional.—YRIGOYEN, H. Pueyrredón.

(Continuará).

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-descuento al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Discurso del Ministro de Gobierno Dr. Siri sobre las comunas en acefalía

Contestación a la interpelación socialista

(Continuación)

Señor ministro de Gobierno—Por mi parte estaré a lo que resuelva la H. Cámara.

Sr. Nales. — Si el señor ministro está dispuesto a continuar, retiro mi indicación.

Señor ministro de Gobierno.—Voy a terminar dentro de breves instantes. Continúo, señor presidente. En la comuna de Lobos, por no haberse efectuado oportunamente la elección de renovación de municipales y por haber terminado su mandato el intendente municipal el 31 del año último, el P. E. por decreto de 5 de enero de 1921 designó Comisionado Municipal, que no tomó posesión del cargo declinando el honor que se le hacía.

Se volvió a designar un nuevo comisionado municipal, el cual tampoco tomó posesión de su cargo, por cuyo motivo se ha designado últimamente un comisionado por decreto del actual P. E., el que se encuentra ya a cargo de la comuna. Como consecuencia de la acefalía municipal, producida en el partido de Lobos, que designó un Intendente municipal elegido el año anterior y que terminó, repito, el año 1921, se produjeron incidencias de orden local. No fué posible reunir al Concejo porque no concurrieron ls concejales; no se formó el padrón de extranjeros, ni se procedió a la reapertura del Registro Electoral, de manera que corresponde a la Junta Electoral disponer que se practiquen esas averiguaciones de acuerdo con la ley del 24 de marzo de 1915.

Ahora bien, pasaré a ocuparme de otras comunas que se encuentran en una situación delicadísima y que colocan al P. E. en un trance difícil que le obliga a ser muy parco en sus declaraciones ante la H. Cámara. Me refiero a las municipalidades que tienen planteado un conflicto: las municipalidades de Pilar, Ramallo y General Pueyrredón. Y digo muy parco porque la ley es perentoria en la materia; su artículo 85 de la ley orgánica establece que si se plantea el conflicto de orden municipal no debe variarse el procedimiento, es decir, que es indispensable mantener el "statu quo", puede variarse por las manifestaciones de un ministro público responsable de las palabras que pronuncia en el recinto. Hago esta manifestación, previendo las posibles interrupciones que podrían hacerse al hablar de esta materia.

Entro a ocuparme ahora de la municipalidad del Pilar. El P. E., por un decreto dictado el 22 de diciembre de 1920, suspendió la convocatoria a elecciones municipales de renovación dictada con el intendente municipal del expresado distrito, convocando a elecciones para el 26 del mismo mes, fundado en los documentos correspondientes a la reapertura del padrón habían sido substraídos en que la reapertura del mencionado registro no había podido efectuarse, en que se habían realizado al margen de los plazos legales, lo cual se le había hecho saber al señor Intendente municipal del expresado partido del Pilar, con motivo de una nota enviada al ministro de Gobierno, en la cual solicitaba un nuevo juego de libros especiales de reapertura del padrón. Ante la situación creada con la desaparición de los padrones quedaba en acefalía la comuna, según el concepto del P. E. que la intervino, en la misma condición, que si esos actos no se hubieran realizado, siendo por lo tanto indispensable seguir el procedimiento indicado por la ley de 24 de mayo de 1915. Por decreto de 4 de enero de 1921, se designó un comisionado municipal ante el Concejo de Pilar. El señor Intendente municipal y los concejales demandaron la nulidad de ese decreto ante la Suprema Corte de Justicia, y aun no se ha expedido ese tribunal sobre el conflicto existente, y he de hacer notar a la H. Cámara, que la Junta Electoral, en virtud de un pedido del P. E. procedió a la formación del padrón de extranjeros y a la reapertura del registro provincial, indispensable para que el P. E. una vez fallado el conflicto interpuesto por el Intendente municipal, convoque al vecindario de ese partido a elegir sus autoridades comunales.

El partido de Ramallo se encuentra también en una situación análoga a la del municipio del Pilar.

El P. E. reglamentó el artículo 104 de la ley electoral, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 141 inciso 1o. de la Constitución, y consecuente con las consideraciones adoptadas en ese decreto reglamentario, de fecha noviembre de 1920, por el cual se establece la fecha que debía realizarse la convocatoria a elecciones municipales de renovación, el P. E., repito, por decreto de diciembre del año 1920, suspendió la convocatoria dictada por el Intendente municipal de Ramallo, para ese distrito, entendiendo que esa convocatoria era ilegal, y por consiguiente sin valor alguno, dado que infringía abiertamente la reglamentación del acto dictado por el P. E., por no haberse convocado a elecciones el último domingo de noviembre cmo manda la Cnstitución, y por no ser la causa de fuerza mayor, para la postergación de las elecciones que contempla el artículo 104 de la ley electoral.

Sr. Amoedo. — ¿No ha sido derogado ese decreto?

Señor ministro de Gobierno. — Existe todavía. El P. E. hace muy poco tiempo que ha tomado posesión del cargo y se preocupa de estudiar todos los antecedentes, y tenga la seguridad el señor diputado que si el Ejecutivo considera que ese decreto es inecesario...

Sr. Amoedo. — Es una fábrica de acefalías.

Señor ministro de Gobierno. — ... que si ese decreto es innecesario, o es una fábrica de acefalías, como lo califica el señor diputado, el P. E. si lo juzga innecesario o suspicaz para producir acefalías, no tendrá ningún inconveniente en derogarlo.

Por lo demás, la opinión personal mía si ella puede interesarle al señor diputado, es que ese decreto, en cierto sentido, puede ser una reglamentación aunque algo excesiva del artículo de la ley, pero que indudablemente, dados los términos claros de la Constitución, los términos clarísimos del artículo 104 de la ley electoral y los más claros del fallo de la Corte que declara que el artículo 104 no era contrario a la Constitución, porque lo que se procuraba con él era mantener en casos de fuerza mayor las autoridades municipales, impidiendo la producción de acefalías. Siendo el propósito del P. E. actual restablecer el régimen municipal en todas las comunas de la Provincia, me parece a mí, y repito que ésta es una opinión personal mía, que no sería difícil que ese decreto quedará sin efecto por innecesario.

Sr. Amoedo. — Si se mantiene, los presidentes de Concejo Deliberante, cuando el intendente no convoque a elecciones, no podrán dar cumplimiento a la ley, porque bien pudiera ocurrir el caso de que se realizara la postergación por capricho, convocando para diciembre, en vez de hacerlo para noviembre.

Sr. ministro de Gobierno. — Como digo, los términos de la ley y de la Constitución son claros, de manera que en esta materia me parece que en esta materia me parece que hay coincidencia de opiniones entre el ministro que habla y el señor diputado que interroga.

Continuó con el municipio de Ramallo. La incidencia que acabo de referir motivó la acefalía del expresado municipio y originó la presentación del intendente municipal, quién conserva su mandato, — eso es interesante establecerlo, — hasta el 30 de diciembre del año actual. La excelentísima Cámara del Departamento Norte, a quien corresponde entender en ese juicio o en este recurso de inconstitucionalidad del decreto de referencia, resolvió la cuestión, declarando que el P. E. había carecido de facultades para suspender la convocatoria a elecciones, hechas por el señor intendente municipal del expresado partido, no reconociendo valor al decreto de fecha 31 de diciembre, que motivó el conflicto, así como el nombramiento de un comisionado municipal ante el Concejo Deliberante. Ese conflicto no ha sido resuelto en definitiva, porque el señor representante legal del P. E. interpuso el recurso de apelación ante la Suprema Corte de Justicia, por inconstitucionalidad e inaplicabilidad de la ley.

Ese municipio, pues, como los de Pilar y Pueyrredón, esta en conflicto, a la espera del fallo de la Suprema Corte que ha de dictar, resolviendo, en definitiva, la incidencia.

Me ocuparé ahora, señor presidente de la situación en que se encuentra la comuna de General Pueyrredón, y voy a partir para ello del fallo de la Corte, que declaró nulo el decreto dictado por el P. E. el 22 de noviembre de 1920, por el cual se designaba comisionado municipal y escolar para el partido de General Pueyrredón. En virtud de esa resolución, el P. E., por decreto de marzo 14 de 1921, ordenó a los comisionados municipal y escolar del expresado partido, que hicieran entrega de la intendencia y del Concejo Deliberante al señor intendente municipal y al presidente del Consejo Escolar, pero como se encontraba acéfalo el Concejo Deliberante, por no haberse efectuado las elecciones de renovación, el P. E. designó un comisionado municipal para el mismo, quién tomó posesión de su nuevo cargo el 16 de marzo del expresado año. En intendente municipal de Pueyrredón, considerando que habían desaparecido las causas que impidieron la realización de la elección, en su oportunidad llamó a nuevas elecciones, para el 14 de abril del corriente año, a fin de elegir nueve concejales y dos consejeros escolares.

El comisionado municipal que el P. E. de la provincia había designado ante el Concejo Deliberante, por decreto dictado el 21 de abril le 1921 resolvió solicitar del señor intendente municipal la suspensión del acto electoral a que había sido convocado, y en caso de no hacerlo, manifiesta que recurriría a la Cámara departamental, planteando el conflicto de atribuciones, basándose en que la municipalidad se encuentra en acefalía en el departamente deliberativo, por expiración del mandato de la mayoría de los miembros que la constituían. Decía en el expresado decreto que en caso de acefalía de una municipalidad, corresponde al Poder Ejecutivo convocar a elecciones para constituirla, de acuerdo al artículo 211 de la Constitución. Decía también el señor comisionado, que esa facultad era indelegable para el Poder Ejecutivo, único llamado a reconstituir las corporaciones en acefalía, siendo el intendente municipal ajeno a toda función política; que el partido de General Pueyrredón carecía de padrón de extranjeros, por haber vencido el existente el 31 de diciembre de 1920; que de llevarse a cabo la elección, se organizaría una municipalidad contraria a las disposiciones de la ley y de la Constitución, artículo 209, y otras consideraciones que no son del caso enunciar, porque no son de orden fundamental. El P. E., por decreto de 22 de abril de 1921, haciendo mérito del pedido que le formularon dos fracciones políticas en lucha, haciendo mérito, asimismo de lo decretado por el comisionado del Ejecutivo, del Concejo Deliberante y de la presentación del mismo comisionado ante la excelentísima Cámara departamental del Sud, suspendió el acto electoral hasta tanto el municipio se encuentre en condiciones y se establezca, si es el intendente o el P. E. quién debe convocar a elecciones.

Planteada la situación en esta forma, se llevó el conflicto ante la Suprema Corte de Justicia, habiéndose expedido el señor procurador general de la Corte en sentido favorable a la convocatoria realizada por el señor intendente municipal. En esas municipalidades en conflicto, por las razones que indiqué al iniciar mi exposición, el P. E. espera el fallo que dé la Corte a su respecto.

Hay otra comuna, señor presidente, y con esto voy a terminar esta breve exposición, que se encuentra también en una situación especialísima. Interpretando literalmente la minuta de la interpelación, quizás no hubiera debido el ministro considerarla como incorporada a la interpelación que se le presenta, porque se ha preguntado al ministro cuáles son las comunas que se hallan a cargo de comisionados del P. E., cuáles las causas que determinaron su envío y por qué razones se mantienen en la actualidad. La comuna de Salto no tiene, en realidad, comisionado del P. E.; la comuna de Salto se encuentra en una situación especialísima, una situación tan particular, que el ministro, que ha estudiado, por cierto, con alguna precipitación, porque carece del tiempo necesario para ello, la situación de esa comuna no ha podido dilucidar con claridad, por las constancias que obran en el ministerio, cuál es la situación en que está ese municipio; si las autoridades están o no legalmente constituídas, si en realidad el P. E. considera que esa comuna está o no en acefalía.

Hay una serie de decretos, no diré contrarios, pero decretos en que por instantes se encomienda al señor comisionado que haga entrega de la comuna, por momentos se reconoce al municipal del expresado municipio; hay fallos de la Cámara departamental y de la Corte que deben estudiarse con toda detención. En síntesis, la última resolución tomada por el P. E. que ocupara el gobierno de la provincia hasta hace breves días, parece haber reconocido la situación de ese municipio, donde hay un Concejo Deliberante que envió la propuesta de terna de jueces de paz, la que ha sido aceptada por el P. E.

Por esa razón, y para no proceder con precipitación, porque si bien es cierto que el Ejecutivo puede cometer errores, no sólo de acción, sino también de omisión, prefiere estudiar, analizar profundamente y con todo detenimiento, la situación en que se encuentra el expresado municipio, a cuyo efecto ha dictado un decreto designando a un comisionado especial para que recoja en el lugar de los hechos la constancia documental y exacta que puede existir en el Concejo Deliberante sobre la situación en que se encuentra dicho municipio.

Estas son, señor presidente las explicaciones que tengo que dar a la honorable Cámara. Creo haber contestado, por lo menos, en la forma en que le es posible al ministro de Gobierno, por las razones a que me he referido con anterioridad, los dos puntos fundamentales de la minuta de interpelación. He tenido la satisfacción de declarar, a nombre del P. E., cuál es su opinión en materia de acefalías municipales, cuales son también sus propósitos.

Creo que la honorable Cámara puede conocerlos mejor que por las propias palabras del ministro que habla, por las resoluciones tomadas. Puede tener la honorable Cámara de Diputados la seguridad de que el P. E. ha marcado ya el rumbo que va a seguir en esta materia, y debo declarar solemnemente que las resoluciones tomadas hasta la fecha son algo así como un adelanto a cuenta de lo que piensa hacer para el futuro.

Nada más, señor presidente. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Grandes y prolongados aplausos en las barras y en las galerías).

Varios diputados se levantan y felicitan al orador.

De Bahía Blanca

Don Hilario Guezurraga

BAHIA BLANCA, junio 26 — Ha sido nombrado comisario de primera el señor Hilario Guezurraga, antiguo vecino de esta ciudad y uno de los hombres que forman la vieja y prestigiosa falange radical.

El señor Guezurraga ha prestado en todo momento y durante largos años valiosos servicios al partido, en todas las esferas.

Fué fundador del diario "El Sud", uno de los paladines de la U. C. R. y el único que durante la gobernación del doctor Ugarte mantuvo latente el espíritu cívico, frente a las concupiscencias del conservadorismo que se adueñó de la comuna durante un período estéril para los progresos urbanos.

Su actuación en el juzgado de paz lo consagró como ciudadano íntegro y sereno.

El nombramiento del señor Guezurraga representa un acierto del gobierno de la provincia y una verdadera reparación sacando del olvido a un ciudadano integérrimo y a un radical de toda la vida.

Comisario suspendido

BAHIA BLANCA, junio 26 — Por resolución de la jefatura de Policía, ha sido suspendido en sus funciones el comisario de Policía Valerio Sosa, de larga y conocida actuación en ésta.

De Pilar

Nombramientos

PILAR, junio 26 — Favorable impresión causaron en este vecindario las designaciones hechas por el P. E. de comisionados municipal y escolar recaídas en los señores Eduardo G. Macías y Agustín Sanguinetti, respectivamente, personas altamente conceptuadas.

Un empleado subalterno hizo entrega de la comuna por delegación del ex-comisionado Agustín Scarica Barozzi. No se entregaron los libros, documentos, ni fondos alguno.

Información general

CENTRO CATOLICO DE LA PARROQUIA DE SANTA JULIA

En la asamblea últimamente realizada por los socios de esta institución, se procedió a la elección de nuevas autoridades quedando la C. D. que ha de regir sus nuevos destinos durante el período 1921-1922, en la siguiente forma:

Presidente, Germán F. Blair; vice, Manuel García López; secretario, Manuel F. Cures; pro, Guillermo D'Osualdo; tesorero, Pedro A. Cures; pro, Baldomero Dieguez; vocales titulares: José M. Dohourq, Armando García, Angel Demicheili, Alberto Noel y Héctor E. Aizpiri; vocales suplentes: Francisco Molé y Alberto Ludueña.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

LIGA DE TELEGRAFISTAS

Celebróse ayer una asamblea de telegrafistas con el objeto de cambiar ideas sobre la situación actual del gremio, y la formación de una asociación que tendrá a su cargo gestionar ante los poderes públicos entre otras mejoras, la devolución del 5 o|o de los sueldos e igual que los empleados de la policía. Quedó constituída la comisión provisoria de la nueva sociedad en la siguiente forma.

Presidente, Luis P. Medina de Blockís; vicepresidente 1.o, Eduardo Jocou; vicepresidente 2.o, Rogelio Arias; secretario, Arístides M. Dardalla; prosecretario, Cloduoldo Bravo; tesorero, Díaz Vélez; protesorero, José Galíndez; vocales: Juan Medrano, Juan Bruzone, Carlos Medrano Pizarro, Mariano Duró, Nicanor Luna, Juan Carlos Seipel, M. Gracia Bianchi y R. Rojas.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

En la última sesión realizada por el Consejo Académico, bajo la presidencia del decano doctor R. Levene, se tomaron las siguientes resoluciones:

Nombrar profesor suplente de geografía económica y política y geografía económica y política argentina, a los señores Romualdo Ardissone y Juan José Nágera.

Confirmar en carácter de profesores suplentes de literatura europea y de historia antigua, a los señores Rafael Alberto Arrieta y José M. Monner Sans.

Realizar un acto público en el aula magna de la Facultad conmemorando el VI aniversario del Dante y designar a los profesores R. A. Arrieta y Juan Chiabra para que usen de la palabra en nombre de la Facultad.

Instituto
"NICOLAS AVELLA
1051 - Venezuela -
Incorporado al Nacional
via. Director: Aníbal B.
(ingeniero civil). Clases
secundarias y comerciales
las facultades.
Pupilos y externos

CRONICA SOCIAL

Una reunión de interesantísimas proporciones fué la recepción ofrecida anoche por la señora Hortensia Aguirre de Leloir, para presentar en sociedad a sus hijas Magdalena y Susana. También hicieron su debut en esta fiesta que ha sido sin duda una de las más suntuosa de la temporada social, las señoritas Susana Elía, Adela Zuberbuhler, Silvina Ocampo, María Teresay Carmen Bilbao, María Salomé Lamarca, Olga García Merou y Marta Dorado Zorraquín y Josefina Dorado.

Concurrieron a esta hermosa fiesta, las señoras:

Magdalena Peña de Aldao, Lucrecia Salas de Peña, Fanny Ayerza de Peña, María Luisa de Lamarca, Juana María Solé de Alzaga, Julia Elena Hunter de Nelson, Clara Juárez Celman de Bustillo, María Ignacia Casares de Grondona, Gabriela Acosta de Ocampo, Carmen Herrera Vega de Arias, Sara Ocampo de Cranwell, Virginia Dorado de Bassio Moreno, Enriqueta Salas de Anchorena, Elisa Alvear de Bosch, Teresa Guerrico de Zapiola Acosta, Catalina Cueto de García, Amalia Muñiz de Viale, Inés González Guerrico de Sastre, Lola Guiraldes de Almonacid, Adela Martínez Chas de Quesada, María Rita Romero de Oliver, Ramona Alvear de Ocampo, Belén Zapiola de Cobo, Adriana Aguirre de Harilaos, Dolores Aguirre de Dorado, Susana del Campillo de Mitre, Delia Alvear de Ocampo, Dalmira Cantilo de Gallardo, Ester Martínez de Hoz de Lamarca, Victoria Ocampo de Estrada, Julieta Meyans de Pueyrredón, Clara Cobo de Anchorena, Angélica Elía de Riglos, María Barreiro de Aguirre, Julia Ocampo de Bullrich, Magdalena Bosch de Harilaos, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Silvina Lynch de Estrada, Mercedes Paz de Ocampo, Amalia Frías de Urquiza, Delia Herrera de García Mérou, Josefa Anchorena de Madariaga, Otilia Alcorta de Rodríguez, Adela Atucha de Gramajo, Elena Cabral Hunter de Méndez, Mercedes Marín de Bosch, María Urquiza de Blaquier, Sofía Pérez de Madero, Ernestina Guerrico de Carballido, Luisa Madero de Martínez de Hoz, Magdalena Madero de Torquist, Mrs. White, Leonor Cabral de Vivot, María Cristina Elía de Bengolea, Elvira Elizalde de Jacobé, Agustina Blaquier de Peña, Mercedes Pirovano de Rodríguez, María Salomé Guerrico de Lamarca, Leonor Martínez de Hoz de von dem Bussche, Máxima Calvo de Troncoso Vela, Susana Gómez de Aguirre de Quirno, Mercedes Mantels de De Bruyn, Julia del Carril de Vergara Biedma, Lía Sansinena de Gálvez, María Rosa Fernández de Vivot, Susana Gómez Aguirre de Elía, Elena Grondona de Quirno, Josefina Gainza de Sánchez Elía, Ercilia Lynch de Casares, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Margarita Moujan de Fernández, Rosa Gache de Sáenz Valiente, Juana Sáenz Valiente de Casares, Marta Casares de Bioy, Adelina del Carril de Guiraldes, Ercilia Lynch de Blaquier, Carmen Bowers de Llavallol, Zulema Videla Dorna de Martín, María Luisa Bullrich de Bilbao, Alicia Zorraquín de Dorado, Magdalena Cullrich de Cantilo.

Señoritas: Mercedes Bosch Marín, Jorgelina Cano, Elena Velar Irigoyen, Susana De Bary, Joaquina y Julia Oliver, Elena Quirno, Lola Larguía, Marta Navarro Viola, Susana Quirno Gómez, Celia Troncoso Calvo, Ester Isabel y Sara Pearson, María Ester Alzaga Solé, Matilde von dem Bussche, María Emilia Arning, Elisa, Teodelina y Susana Bosch Alvear, Mercedes y Catalina García Cueto, Mercedes Ocampo Paz, María Florentina Madero, Marta Quesada, Sara Cranwell Ocampo, Adriana Harilaos, Angélica Ocampo, Beatriz Gallardo, Clara Ocampo, Clara Acosta, Sofía Sara y Elvira Madero, Carmen Carballido, Luisa y Mercedes Martínez de Hoz, Clara Bullrich, Elena Gramajo, Angélica y Rosa Urquiza, Delia Vivot, Marta Rodríguez Alcorta, María Teresa Ayerza, María Justa Pueyrredón, Dora Méndez, Mercedes Ortiz Basualdo, Elisa del Campillo, Julia Bullrich, Isabel Pearson Quintana, Dolores y Clara Anchorena, Elisa Harilaos, Orosia Ayerza, Mercedes Jacobé, María Carolina Harilaos, Estela Zuberbuhler, María Baliero, Rosa Murga Lynch, María Elena y María Rosa Blaquier, María Josefa y María Carmen Madariaga Anchorena.

* * *

Ha dejado de existir ayer la señora Zulema Videla de de la Rosa Ponte, virtuosa dama que vivió rodeada del cariño y consideración de propios y extraños por las bellas prendas morales que adornaban.

La señora de de la Rosa Ponte pertenecía a una distinguida familia sanjuanina y tanto en esa sociedad como en la nuestra, su deceso ha de provocar honda pena, pues la extinta dama había consagrado su vida a la práctica del bien, siendo muchas las personas que han recibido de ella una eficaz ayuda.

La distinguida matrona ha dejado establecido en su testamento que en

su establecimiento de San Juan, denominado "Quinta de los Desamparados" sea fundado un Asilo-escuela para niños pobres, el que será costeado con los bienes que deja la señora de de la Rosa Ponte.

La extinta era esposa del doctor Arturo de la Rosa Ponte, quien ha recibido en esta oportunidad innumerables testimonios de condolencia.

* * *

Mañana se rezarán misas en la basílica del Santísimo Sacramento por el alma de la señora Clara de Sa Pereyra de Domínguez.

* * *

En el salón Imperio del Jockey Club fué servida anoche la comida que un grupo de amigos ofrecía al doctor Julio Passerón, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Ha despertado mucho interés en nuestra sociedad el festival extraordinario que, a beneficio de las Hermanas Enfermeras Dominicas, se llevará a cabo bajo el patrocinio de la comisión de señoras y señoritas, en la tarde del 4 de julio próximo, a las 17, en el teatro Nuevo.

La compañía Vilches-Heredia pondrá en escena la comedia "El Amigo Teddy" y al finalizar se pasará una película titulada "Galería Social" en la cual serán presentadas las juveniles bellezas femeninas de más destacada actuación en nuestro salones.

El concertista Miramonte, amenizará los entreactos con números de violín.

Las localidades de las mismas es de 50 pesos los palcos avant-scene, 35 pesos los bajos y balcón y 4.00 la platea.

Firman las invitaciones, las señoras: Dolores Lavalle de Lavalle, Jacinta Unzué de Zemborain, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Adela Zemborain de Peña, Sofía Pérez de Madero, Flora Ramayón de Martínez Campos, María Costa de Palacios, Mercedes Peña de Del Carril, Angela Díaz de Ramayón, Ofelia Calvo de Soto, María Luisa Marcenaro de Ledesma, Ana María Amadeo de Sáenz, Antonia S. de Morales y María P. de Valdéz, y las señoritas: Mercedes de Irigoyen Iriondo, Clara Sofía Sarah Madero, María Carlota Arias, Carmen Gutiérrez, María Luisa Orma, Lola Shakery Zeballos, Elí Rodríguez Gómez, Lela Shakery Zeballos, María Matilde Fraga, Celina Estrada, María Luisa Gondra del Campo, Paula Harriague Castex, Helena Guerrico, Margarita Pico, María Esther Arias, Carmen de Irigoyen Iriondo, Lía Molina, Susana Rudson, Josefina Paz, María Elvira Melo, Carmen Gondrá del Campo, Margarita Quiroga, Carmen Orma, Susana Harriague Castex, María Teresa Blaquier, Alicia Molina, Helena Lynch, Lily Gutiérrez, Elvira Madero Pérez, Inés Núñez Gondra.

* * *

Pasado mañana vencerá el plazo fijado para la inscripción de las personas que deseen concurrir a la peregrinación al santuario de la Virgen de Itatí, que como se ha anunciado en otra oportunidad, se realizará el 1o. del mes entrante.

Los pedidos de anotaciones se atienden en casa de la secretaria, señora Carolina Lagos de Pellegrini, calle French 2414 o por teléfono al 3859 de Juncal.

El pasaje, con todo lo relativo al viaje cuesta 225 pesos, dura excursión diez días.

* * *

Mañana se celebrará en la del colegio de La Providencia dición del altar dedicado a la mana Luisa de Marillac, fun de la comunidad, Hermanas Hi la Caridad de San Vicente de

La ceremonia estará a carg superior de los Padres Lazaris actuará como madrina la señora talina B. de Barón.

Han sido invitadas las alt toridades eclesiásticas y perso la amistad de las religiosas q gentean el establecimiento cita

* * *

El 28 de octubre próximo con rá enlace la señorita María Peralta Martínez con el doctor tavio Pico Estrada, ceremonia ha de dar margen a una lucida social, por el rango y vinculac de los contrayentes.

* * *

La señorita Sofía Esther nechea reunirá en un te a sus gas esta tarde celebrando una f íntima.

* * *

En el templo alemán de la Esmeralda, se realizó ayer el ce de la señorita Vera Ebert con el ingeniero Armando tri.

Padrinos de la ceremonia, la señora Livia B. de Patri, del novio, y el señor Otto Ebert dre de la desposada.

A los novios y padrinos ban las siguientes parejas: Alcira Patri con Hugo Wa lly; María Esther Montaña los F. Ancell, Berta Ort Reddel; María Aust con leani; Lele Schneider Nienschted; Elfride Carlos Montaña.

El acontecimiento fué con una fiesta en casa de la

* * *

Será consagrado el 27 del mes trante el enlace de la señorita Luisa Dillón con el ingeniero Ilachsland.

* * *

El martes próximo se rezarán sas en la iglesia de San Nicolás Bari por el alma del señor Carlos Delfino.

* * *

Será consagrado el 7 del mes trante el enlace de la señorita lema Flores Bravo con el seño Raúl Laplacette.

La ceremonia será bendecida en iglesia del Salvador, con misa de ponsales, a las 11, siendo padrin la señora Graciana S. L. de Lapla cette y el señor Fernando Bourdi (hijo).

* * *

En la semana entrante se aus tará para Chile, de donde segui viaje al Perú, el señor Otto Wad teed, ministro de Dinamarca.

* * *

Muy lamentado ha sido el falle miento del señor Bernardino We ceslao del Río, ocurrido ayer.

Sus exequias se efectuarán ma na a las 9.30 en el cementerio d Oeste y han de motivar una senti demostración de duelo.

* * *

Restablecida, la señorita Susa Arana.

—Se encuentra enferma, la seño ra Antonina Crespo de Silgueria.

—Mejor, la señora Victoria Meeks.

—Restablecido, el señor Carl Vallet.

—Enferma, la señorita Delia María Dalreaux.

—Mejorada, la señorita Carm Victórica.

—Continúa enferma, la seño Carolina S. de Manson.

—Mejor, la señora Lía Gonzá de Villafañe.

—Enferma, la señorita Zule Quiroga.

—Mejorado, el señor Torcua Tomkinson Ugarte.

—Mejor, la señora María Lu Lehmann de Videla.

* * *

Han llegado:

De Pergamino, el señor Julio C vo y su señora María Isabel Quesa

—De "El Retiro" en Fobiet, señor Carlos Casanovas Zaylor.

—Del Paraguay, el señor Vict Abente Haedo y familia.

—Del Rosario, la señora Isaías d Campo de Munilla.

—De Europa, el señor Alfo Romero.

—De Montevideo, el señor Cés Caprile y su señora Amalia Zumará

* * *

Han partido:

Para Asunción, la señora Ire Saguier de Estrada, sus hijas y señorita Sara Saguier.

—Para Río de Janeiro, el seño Fanor Velarde y familia.

—Para Montevideo, el señor T nifo Rodríguez Fragueiro y su seño ra María Helena Rojas.

—Para Corrientes, el señor que C. Feijóo y su señora María peranza Galegos Serna.

—Para Córdoba, el señor C J. Baigorria y su señora María Rojo.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

...chados del turno par escu... anoche, por segunda vez, "El ...sculo de los Dioses", que inter...ron con todo acierto, siendo ...celebrados Nadina Borina, Luig... ...nalda, los bajos Mélnik y Con...ete, dirigiendo el maestro Héc... Panizza, quien fué ovacionado ...és de la oración fúnebre.

...y en matinée, se cantará "La ...me", habiéndose hecho cargo ...papel de Mimí, en reemplazo de ...uda Muzio, enferma, la señora ...n Vallín, a quien acompañarán ...l Crabbé, Didur, Contini, Azzo... Aurora Abassolo, etc., dirigien... maestro Giorgio Polacco.

...n la velada se cantará, por se...da vez — correspondiendo la ...ón a la undécima del turno im... — "Los Hugonotes" por María ...rientos, Nadina Borina, Giovanni ...tinelli, Adamo Didur, Armand ...bé, Mélnik, Ada Paggi, Giunta, ...tini, Leone, etc. Dirigirá el maes... Héctor Panizza.

Petrolini

...Dos funciones tendrán lugar hoy ...el Coliseo a cargo de Petrolini y ...compañía. En matinée se darán ..."...mani de Roma", "Cero menos ...ro", terminándose el espectáculo ...n un acto de variedad en la que ...presentan Petrolini en su hilaran... repertorio, Enzo Fusco, Adriana ...oré, Los Fernández y Pina Altieri, ...que variarán el repertorio Enrliz. A ...usa de las nuevas disposiciones ...unicipales que obligan a la desin...cción diaria de los teatros la mati...ée empezará a las 14.15 en punto. ...n la función nocturna, que comen...rá a las 21.15, reeditará Petrolini "Llegó el afinador", "Romani de Ro...ma" y la revista de gran aparato "Cero menos Cero".

Para la función nocturna de ma...ñana lunes, Petrolini anuncia un ...cambio completo del cartel, estre...nando "Amores nocturnos", "Nerón", parodia cómica y "Cento de Sti Gior...ni", boceto dramático en el cual el ...simpático artista italiano tiene oca...sión de lucir sus cualidades.

Para la compañía de la Rico

Otro elemento que se ha incorporado a la compañía de Orfilia Rico, que se presentará el 6 de julio en el Nuevo con estreno de "Madame Pacholf" de Francisco Collazo, es la señora María de Burgos, una excelente dama joven que hasta ahora ha actuado en compañías españolas y cuya incorporación a la escena nacional es muy halagüeña.

Siguen los estrenos

En el Buenos Aires se ha fijado para el miércoles 29 el estreno del sainete "¿Qué hacemos con el cadáver?" original de Carlos E. Osorio.

Una obra de Wilde

La compañía Abad-Carbonell, que anoche hizo su presentación en el Marconi, estrenará en breve "Un marido ideal", afiligranada producción del genial autor inglés Oscar Wilde.

Sobre el conflicto

A medida que pasan los días, estamos presenciando la separación de actores que habíanse incorporado al movimiento federativo por compañerismo.

La formación de la Unión Argentina de Actores es la mejor comprobación de lo que decimos.

Ayer mismo hemos publicado la carta con que renuncia de la Federación la señora Blanca Podestá, en la que manifiesta no estar conforme con los rumbos que la Federación ha tomado.

La señora Blanca Podestá es un elemento de valía y seguramente los empresarios no han de dejar pasar por mucho tiempo la disponibilidad de la distinguida actriz.

Rafael Arcos

Mañana celebrará en el teatro Avenida sus bodas de oro teatrales el veterano barítono español Rafael Arcos, interpretando el difícil papel de Simón en la zarzuela del maestro Chapí "La Tempestad".

En esta función el público, que por tantos años le ha aplaudido, volverá a tener oportunidad de demostrarle sus simpatías.

Debut de la compañía de Inés Berutti

El viernes 1o. de julio debutará en el teatro Avenida la compañía de la señorita Inés Berutti, con la opereta de Leo Fall "El ruiseñor español", adaptada a nuestro idioma por Enrique García Velloso y Ricardo Cappenberg.

La compañía cuenta con nuevos elementos.

Reapertura de un teatro

Anoche reabrió sus puertas con una nueva compañía el teatro Royal.

Las cincuenta de "El caballo Blanco"

En la Opera, los elementos de Vittone-Pomar, celebran la quincuagésima representación de la aplaudida comedia de Blumental y Kadelburg, adaptación de Cappemberg, "El caballo Blanco".

Despedida de Narcisín

En la Comedia, se despide hoy del público porteño el diminuto y aplaudido actor Narcisín Ibáñez, quien parte con una compañía a realizar una jira por el interior del país y por las principales ciudades sudamericanas.

"La Serpiente"

En sección vermouth de hoy la compañía de Camila Quiroga "reprisará" en el Odeón la comedia de Armando Mook "La Serpiente", que fué estrenada el año pasado.

Estreno de "Gente canchera" en el San Martín

Ante una sala concurridísima, la compañía de los señores Arata-Simari Franco estrenó con buena fortuna el sainete en un acto y tres cuadros "Gente canchera", original del conocido autor señor Alberto T. Weisbach.

El autor de "Resaca" vuelve en "Gente canchera" a poner en escena los tipos que ambulan en cierta esfera del bajo fondo porteño.

...de Martín ... Notar, la Gangio y la Socata realizaron una interpretación eficaz. Entre el elemento masculino debemos mencionar a Tomás Simari que hace su papel con mucha propiedad.

Al final el autor fué obligado a pronunciar las palabras de práctica.

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: VITTONE - POMAR
A las 18, 21 y 23:
LA NOTA DEL DIA
A las 22:
EL CABALLO BLANCO
Platea, por sección, $ 1

La evolución de una idea

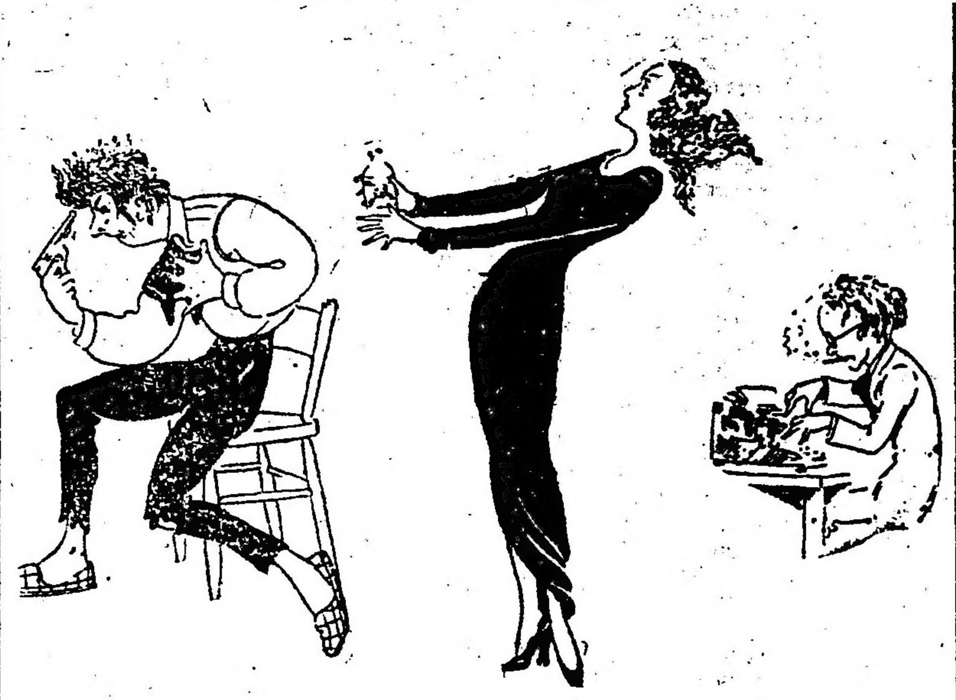

Esta es la forma como el autor concibió el final del tercer acto de su obra

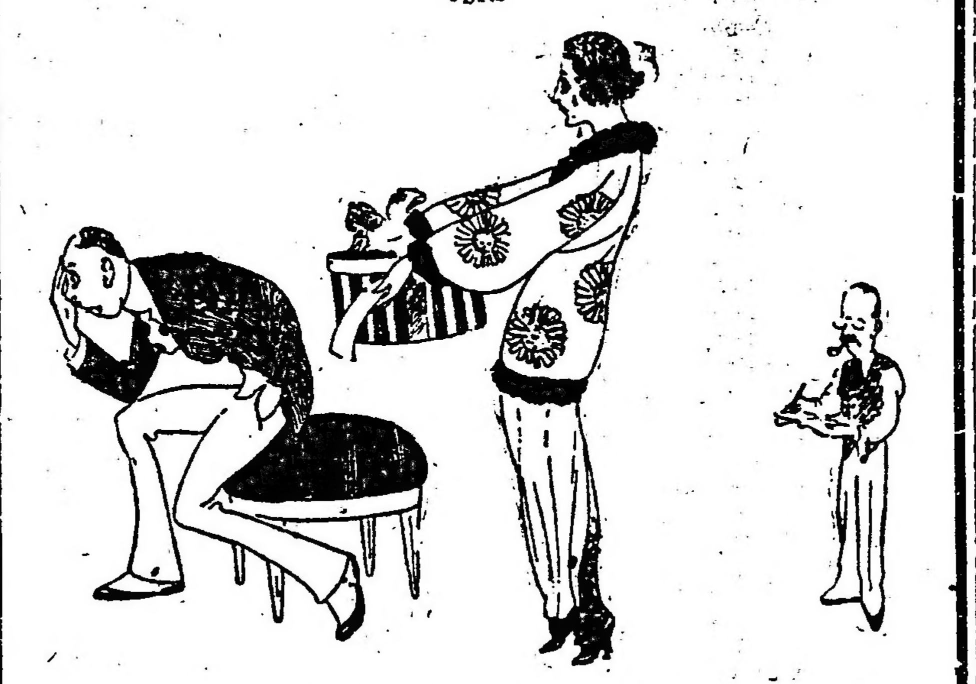

El asesor literario quiso reformar dicho final de este modo

El director de escena, que conoce al público, lo cambió luego con la complicidad del primer actor. Y la obra se estrenó con el final que se ve en el grabado

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
A las 18, 21 y 23:
Cada peludo a su cueva...
A las 22:
LA GRINGA TINA
Platea, $ 1 por sección

El debut de anoche

Debutó anoche en el Marconi la compañía de comedias Abad-Carbonell con la interesante obra de Lindau "Franz Hallers".

La falta de propaganda, — pues los diarios de ayer en su casi totalidad no anunciaron el debut — el miedo a la gripe y los desapacible de la noche, contribuyeron a que el espectáculo no se viera favorecido por la concurrencia que merecía.

La compañía se desempeñó con acierto.

Al final se presentó la compañía santiagueña "Nachi", de cuya actuación se ha hecho eco la crítica, aplaudiéndola con justicia.

Anoche renovó sus éxitos.

El estreno de anoche en el Apolo

Los elementos de César Ratti estrenaron anoche en el Apolo la pieza en dos cuadros de Enzo Gemignani, "Negro... y van siete".

Con esta pieza el señor Gemignani se incorpora a las actividades del teatro.

TEATRO MARCONI
Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.
U. T. 2056, Mitre
Rivadavia 2330 Buenos Aires
COMPAÑIA DE COMEDIAS ABAD-CARBONELL
A las 21: Campo de Armiño; Fin de fiesta por la compañía santiagueña "Nachi"
Platea, $ 2.—

:ARGENTINO:
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
El Tango en París
Platea, $ 3.—

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopía
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

Conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA — Salón La Argentina (R. Peña 361), el lunes 27, a las 21.15. Recital de canto de Karl Jorn a beneficio de la C. N. de Socorro a los Universitarios de la Europa Central y Oriental: Schubert, Brahms, Strauss, Herrmann, Wagner.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA — Salón Teatro, Cangallo 1362, miércoles 29, a las 21.15; por primera vez en Buenos Aires, audición integral de los diez y seis cuartetos de Beethoven, a cargo de E. Weingand, J. Gil, R. Rodríguez, L. Piaggio, conferencia de D. Miguel Mastrogianni: Cuartetos op. 18 Nos. 1, 2 y 3.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA — Salón Augusteo, Sarmiento 1374, el miércoles 29 a las 16.30. Matinée popular gratuita por el cuarteto de Buenos Aires (L. Fontova, E. Armani, A. San Martín y H. Binstock): cuartetos op. 64 No. 5 de Haydn, op. 26 (Eslavo) de Glazounoff, dúo para violín y viola de Mozart.

—El miércoles 29, a las 21.15, Recital de piano a cargo de Emeric Stefaniai: Bach, Brahms, Chopin, Stefaniai, Dohnanyi, Liszt.

ASSOCIAZIONE ITALIANA DI CONCERTI — En la Iglesia de San Carlos (Victoria 4100), el domingo 3 de julio a las 15, gran concierto de órgano de Ulises Matthey, coral por los Coros Salesianos, y de orquesta, dirigido por el maestro Cattelani: Frescobaldi, Fornarini, Bossi, Pizzetti, Vitali, Galliquani, Palestrina, Capocci, Matthey, Verdi, Stradella y Perosi.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Caldeira.

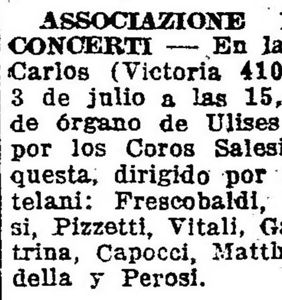

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

DOS AMERICANOS
laboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451, Palermo

Cinematografía

"El tesoro oculto"

California y su dorada leyenda que durante tantos años inspiró canciones y cubrió las páginas de la novela, ha vuelto a la vida en los últimos tiempos gracias a la expresión real del arte cinematográfico. La lucha por el oro fué también una lucha sangrienta y a menudo jugaron en ella un rol importante el crimen y el amor.

"El tesoro oculto" es una de esas hostorias. Vuelve a surgir el pasado, cuando una sola e inmensa caravana de hombres invadió los llanos. Allí hallamos a Dorgan, un extraño individuo, sobreviviente único en expediciones pasadas que hace la vida de un ermitaño en una cabaña. Frente a ésta se alza otra, hoy abandonada, pero que pertenece a Meson, un minero que cumple una condena acusado injustamente de asesinato. A esta cabaña llega Fred Walson, un pobre tísico, en compañía de sus dos hijos, una niña y una joven. Dorgan los ve con desconfianza.

Algún tiempo después, Watson, cumplida su sentencia, regresa. Su corazón respira un odio común a toda la humanidad y sólo vive con una idea: encontrar al verdadero asesino. Poco a poco los cuidados y el afecto de la joven vivifican el alma de Watson, quien le confiesa su pasado.

Más tarde Watson, después de descubrir al verdadero culpable, que es Dorgan, se une a la hija de Watson, y encuentra en ella el verdadero tesoro.

Producción Universal del programa Realstar.

Exhibición privada

Hoy fué pasada en el salón Esmeralda, en carácter de privada, la primera película de la serie U. F. A. (Unión Film), denominada "El escamoteador", y cuya exclusividad de explotación es de los señores Martínez y Gunche.

"El escamoteador" es, sin duda alguna, una película que, dado su argumento y la excelente interpretación que hacen en sus respectivos papeles los diversos artistas que en el actúan, una película que gustará al público.

"El dominador"

En breve la Sociedad General Cinematográfica estrenará una hermosa película en series cuyo nombre nos sirve de título y cuyos episodios iremos dando a conocer a nuestro público.

Entre los artistas que en ella colaboran pueden citarse en primer término a Violet Mac Millan, Peggy Shanon, Paul Poncer y J. Robert Pauline, todos ellos grandes figuras del teatro norteamericano.

"EL RASTRO HIPNOTICO"
Primer episodio

Roberto Dupont, conocido como el mayor hipnotizador de su época, no parecía prestar atención a los objetos de arte ni a la belleza del mobiliario de que se veía rodeado. Sus pensamientos estaban ocupados por una imagen única: la de Violeta Bronson, la joven que, dentro de muy pocos días, iba a ser su esposa.

Dupont tenía en las manos una carta firmada por el doctor Sutton, amigo suyo desde hacía muchos años y tutor de Violeta.

La carta decía:

"...Y como la ilusión más cara de mi vida ha sido el ver realizada esta boda, deseo que vengas a casa lo más pronto posible. No quedan sino quince días y no sé por qué tengo el presentimiento de que Violeta está en peligro".

Este último renglón era el que alarmaba y tenía preplejo a Roberto Dupont. El doctor Sutton no había revelado jamás las circunstancias en las cuales llegó a ser el tutor de la joven.

Sólo sabía Dupont que el padre de la joven habíale dejado un testamento para abrirlo cuando Violeta fuera mayor de edad, lo que tendría lugar dentro de quince días. Dupont hubiera querido salir en seguida, pero su porvenir dependía de una conferencia que debía dar esa noche ante un núcleo de médicos, en Filadelfia. Creyó que por unas horas Violeta no peligraba, y resolvió acudir al llamado de Sutton al terminar sus demostraciones ante el colegio de hombres de ciencias.

En un bodegón erigido en las afueras de la ciudad se reunían los miembros de la Banda Negra, cuyo jefe, una criatura odiosa, conocido con el nombre de "El rostro fantasma", a causa de que nadie jamás había contemplado sus facciones, estaba interesado en la fortuna de Violeta Bronson, y pensaba obligarla a casarse con uno de los miembros de la banda y hacer así que la fortuna pasara íntegra a manos de los conspiradores. Para marido de la joven había elegido a Carl Canfield.

Canfield, que era ambicioso y avaro, estaba naturalmente encantado con semejantes proyectos; pero Vera, que amaba a Carl y tenía razones para creer que éste la quería, sintió despertarse sus celos al saber el proyecto.

Ante sus allegados "El rostro fantasma" comenzó a dar órdenes:

Las demostraciones de Dupont serán en Filadelfia esta noche, Renard. Tú te presentarás allí con credenciales que te dejarán libre la entrada. Procurarás, luego, que el telegrama que he preparado sea leído por Dupont en el instante crítico de la conferencia. Si ama Violeta, regresará inmediatamente. Y no debes perderlo de vista hasta que esté en nuestras manos. Tú y tus gentes, Canfield, deberán esperar en el auto cerca de aquí, y apenas dé yo la señal, saca a la joven de la casa de Sutton. Quiero que Dupont llegue aquí inmediatamente después de que tu hayas salido. Tú, Vera, te encargarás de preparar una habitación para ella en la Casa de los Horrores. No debe maltratársela... todavía. — Hasta mañana, en la Casa de los Horrores!

Mientras tanto en Filadelfia, Dupont explicaba su ciencia: "Yo no hipnotizo — decía. — Mis "sujetos" nunca son dormidos por mí, y los resultados que obtengo son obra de sugestión mental y reconcentración. Mis "sujetos" se dan cuenta de lo que ocurre a su alrededor en ese estado".

Mientras hablaba, Renard había dado una carta al ugier para entregársela a Dupont. El hipnotizador leyó:

"Violeta moribunda, resultado de un súbito ataque.—Sutton".

Roberto olvidó todo y salió corriendo del local, mientras Renard avisaba por teléfono a Canfield lo sucedido.

Roberto llegó a casa de Sutton en un terrible momento. La Banda Negra había asaltado la casa, y Boggs que era el chauffeur de la banda, tenía asida a Violeta, mientras Canfield la desmayaba de un golpe. Dupont no tuvo tiempo de evitar nada, y en un auto los bandidos huyeron con su prometida.

Pero en la lucha el hipnotizador había desmayado de un golpe a Ned, uno de los bandidos. Con su habilidad hipnótica Dupont sugestió al bandido, haciéndolo hablar. Con esos informes, el joven hipnotizador se dirigió a salvar a su novia, dejando a Ned en manos del doctor Sutton.

Pronto llegó a la misteriosa casa que Ned le había descripto.

Pero al llegar a ella Dupont fué apresado después de breve lucha, en la que logró quitar un revólver a Boggs sin que éste lo note. Dupont fué encerrado con Violeta. De un empellón lo echaron por un tragaluz al cuarto.

V. V.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Margarita Clayton, la preciosa artista de la Fox

El programa de hoy

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: La chispa; El hombre fuerte; El tesoro oculto; El arréglalo todo.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: El chispazo; El hombre fuerte; El arréglalo todo.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — A dar, que vienen dando; Oculto; Tierra India; Las bodas de Zambo; Cazando; Domador domado; Trampas y enreos; El humano; La princesa delgada.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — ¡Qué mala suerte!; La huella del veneno; Lobos de mar; La princesa delgada; Trampas y enredos; Lo Hesse y von Seewitz.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La mas aristocrática sala de Sud América Afamada orquesta. — Hoy: El tío rico; Sisebuto confitero; La chispa; El hombre fuerte; El tesoro oculto; El arréglalo todo; Esclavos del silencio.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Tylca fild; Un esposo por correo; Sexo; La mala suerte.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Aprendiendo a vivir; Regalo mi esposo; La curanderita; El abismo conyugal; De mundo a mundo; El hombre fuerte.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: Los dientes del tigre; Contra viento y marea; La mansión de los murmullos.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Hoy: Con el revólver y el lazo; La mansión de los murmullos; Alguien tiene que pagar.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Hoy: La chispa; El tesoro oculto.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Millonaria a pesar suyo; Falsificación; Amor y literatura; 30.000 dólares; El hombre y la bestia.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — La vendedora de H...; El gran chasco; La secretaria particular; El cazador; Agapito detective; Fiesta del centenario de Mitre.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano). — Hoy: Corazones náufragos; El brillante imperial; Más fuerte que la muerte.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Hoy: Las huellas del veneno; La señorita Antigüedad; La locura de Elena; La senda roja; Carlitos al sol; Actualidades Tylca número 50.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Tarde y noche: Variado programa.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Hoy: Variado programa.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Hoy: Las huellas del veneno; El abismo conyugal; Caminos de perdición; Agapito tenorioesco; La flor de la edad.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390. (Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: El ... oculto; El tío Tom sin cabaña; Sordo mudo; Colins' y su amigo.

STANDR THEATRE. — Corrientes 2057. — El cine más grande de Sud América; 1.350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la Capital. La mejor orquesta, (12 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46, (Avellaneda). — Todos los días, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección ronda, a las 18.30. Noche: Función teatral, elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7380. — El mejor programa de Flores y Vélez Sarsfield.

ESTE ES EL FASCIMIL DEL FRASCO
(EN MINIATURA)

Todas las afecciones de las vías respiratorias, sobre todo la grippe, tienen su origen por lo general, en las alteraciones que sufre el sistema, por las variantes atmosféricas. Un día de humedad, o de viento variable, es suficiente para contraer un trastorno pectoral, que deja el cuerpo predispuesto a un mal mayor. Sin embargo todo se puede prever en el sentido de evitarse el mal. Los decaimientos físicos no existen cuando los músculos y fibras son ejercitados, los trastornos gastro intestinales no se presentan, cuando el aparato digestivo es cuidado. ¿Por qué, entonces, no economizarse una afección pulmonar, fortificando sus complicadas ramificaciones? Ello se consigue con el uso del Alquitrán Protal, preparado por la Productora Química y expendido por todas las buenas farmacias.

A MITRE

HOMENAJE
DE LA RAZON TABACOS S.A.
SU DIRECTORIO:

Presidente Dr. Jorge A. Echayde
Vice Presidente Sr. Angel Braceras
Secretario Dr. Francisco M. Saralegui

Directores:
Sr. Arturo Peralta Ramos
" Luis E. Saralegui
" Federico B. Vilaro
" Silvestre Solari
" Antonio Larraechea, hijo
" Cesar Galloni

Síndico Titular: Dr. Cristobal Botello
Síndico Suplente: Sr. Martin R. Etchart

Director-Gerente: Cesar Galloni
Director-General: Luis E. Saralegui

CAPITAL $ 2.000.000 m|n.
LIBRE DEL MONOPOLIO

LA AFAMADA MARCA ALEMANA
CASA
German Heiss
CORDOBA 1869
U. T. 8919 Juncal
Bs. As.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: FLÉRIDA y CHIRUBICHÁ

Clásicos: Ignacio Correas y Libertad

CODICIOSA - HERMANN GOOS

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Se inició la reunión con el premio Dalmacia, carrera abierta a yeguas ganadoras, en ella desertaron únicamente que Marchioness II y Fibra y a último momento Massena, por orden del starter como informamos en suelto aparte.

Fué cotizada favorita Supremacía, que no respondió a la confianza que el público le depositó, pues alcanzó nada más que el cuarto puesto del marcador, seguíala en preferencias Moselle.

Largadas las competidoras en carrera, tomó la punta Moselle, seguida por Supremacía, Gran Colecta y Querendona, siguiendo en esa forma, hasta la mitad de la recta, donde atropelló por los palos Telodiró para ganar arriba fácil; segunda entró Moselle, tercera Gran Colecta y cuarta Supremacía.

PREMIO DALMACIA
Distancia 1600 metros

1 Telodiró 44 kilos, por Courtisan y y Perinola, del stud El Turf, I. González	2247	1449
2 Moselle 51, R. Pelletier	5670	2607
3 Gran Colecta 47, M. di Biasi	4866	2537
4 Supremacía 46, M. Acosta	13152	6847
0 Querendona 48, R. Peña	2069	893
0 Rama Caída 47, E. Ruiz	5294	3164
	33298	17497

No corrieron: Marchioness II, Massena y Fibra.
Dividendos: del 1o., $ 26.65 a ganador y 10.05 a placé; del 2o., 6.50.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'39" 3|5.

SEGUNDA CARRERA

En la segunda carrera, para potrancas perdedoras, se retiraron cinco de las inscriptas, siendo ungida favorita una hija de Perrier, del stud Atucha, a la que le seguía en preferencias Delicatesse y después Flérida.

Puesto el lote en marcha, tomó la dirección del mismo Nenúfar, seguida por Presea, Flérida y Delicatesse, llegando al derecho en esa forma, [illegible] Presea y Flérida [illegible] última [illegible] Delicatesse [illegible]

PREMIO [illegible]
Distancia [illegible] metros

1 Flérida 56 kilos, por [illegible] y [illegible]vola, del stud Pocahontas, E. Peñaloza	8377	4793
2 Presea 56, R. Pelletier	10853	5209
3 Delicatesse 56, R. Carabajal	9992	5295
4 Nenúfar 56, J. Fernández	1871	1222
0 Pulquérrima 56, M. di Biasi	1632	1200
0 Lady Jubilée 56, J. Bastías	1105	1003
0 Frenética 56, S. Ruiz	5879	3775
0 Lady Douglas 56, G. Gremo	2174	1467
0 Coqueta 56, T. N. Fernández	5406	3776
	47289	27745

No corrieron: Lye, Cerámica, Vivita, White Face, Impériale.
Dividendo de la 1a., $ 10.15 a ganador y 3.35 a placé; de la 2a., 3.25; de la 3a. 3.20.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'33".

TERCERA CARRERA

Prueba esta reservada para productos de dos años perdedores, faltaron a la cita seis de los inscriptos, cotizándose favorito Chirubichá, al que seguían en orden de preferencias Frascuelo y Gaditano.

Respondiendo ampliamente a la confianza que inspirara al público y a su caballeriza Chirubichá, una vez dada la orden de partida, tomó la punta y se vino en ganancia hasta la colorada; sin ser molestado, pues ganó al galope, lo siguieron Petit Cheri y Juan Moreira, pero al final llegaron en este orden: segundo Gaditano, tercero Juan Moreira y cuarto Cantador.

PREMIO CYNTHIA
Distancia 1100 metros

1 Chirubichá 56 kilos, por Caseros y Chonga, del stud Cayalti, S. U. Morales	13372	6564
2 Gaditano 56, M. Lema	10135	5376
3 Juan Moreira 56, Rivero	6628	4115
4 Cantador 56, D. Torterolo	9314	3498
0 Petit Chéri 56, M. di Biasi	4118	2377
0 El Condenado 56, D. Parera	511	460
0 Pan Francés 56, R. Carabajal	6316	6948
0 Mimoso 56, A. Grassi	3830	2196
0 Frascuelo 56, F. M. Cassino	11842	6252
	66076	34786

No corrieron: Moquehuá, Pan, Hernán Cortés, Mbaracayá, Subalterno y Sodabar.
Dividendos: del 1o. $ 3.90 a ganador y 3.55 a placé; del 2o. 3.90; del 3o. 4.45.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'7" 2|5.

CUARTA CARRERA

Para potrillos ganadores de una carrera no clásica y en la que iban a la liza casi todos losa notados con las mismas probabilidades de triunfo, pues ninguno de ellos se destacaba. Se retiraron Colastiné y Lampione.

Fueron jugados casi en el mismo orden, con pocos boletos de diferencia y siendo favoritos Paso Doble y Evil Eyes.

Lanzados en carrera, tomó la punta Gran Sujeto, lo seguían apareados Paso Doble y Evil Eyes y más atrás Actor, no variando esa colocación hasta el derecho, donde se destacaron Evil Eyes y Paso Doble, pero frente al paddock, por los palos, atacó Pacú para ganar fácil, segundo Evil Eyes, tercero Paso Doble y cuarto Gran Sujeto.

PREMIO DEMOCRACIA
Distancia [illegible] metros

1 Pacú 56 kilos, por Amsterdam y [illegible]ura, del stud Los Juncos, G. Gremo	6762	3323
2 Evil Eyes 56, P. Cichetti	22532	5216
3 Paso Doble 56, S. Ruiz	22919	6237
4 Gran Sujeto 56, E. Saavedra	13236	4586
0 Actor 56, M. di Biasi	1815	977
	67271	19344

No corrieron: Colastiné y Lampione.
Dividendos: del 1o. $ 17.90 a ganador y 6.25 a placé; del 2o., 3.90.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 3|5.

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al clásico Ignacio Crreas para potrancas de dos años, en el que desertaron Dorancia, Pizarra y Cyrene, fué cotizada favorita Soberana, seguida en preferencias por Pert Maid e Hipérbole y en último término Codiciosa.

Una vez dada al orden de partida tomó el comando del lote Hipérbole seguida por Soberana, Pert Maid y en el fondo Codiciosa, siguiendo en esa forma hasta la entrada al derecho, donde se traabaron en lucha Soberana y Codiciosa; cuando parecía asegurada la victoria de Soberana atropelló por afuera Codiciosa, para ganar en la raya por la ventaja indispensable, segunda entró Soberana, tercera Pert Maid y última Hipérbole.

PREMIO IGNACIO CORREAS
Distancia 1500 metros

1 Codiciosa 54 kilos, por Diam. Jubilée y Cara Mía, del stud Condal, S. Ruiz	9312	—
2 Soberana 54, D. Torterolo	31141	—
3 Pert Maid 54, M. Lema	24032	—
4 Hipérbolt 54, R. Pelletier	10299	—
	74717	—

No corrieron: Dorancia, Pizarra y Cyrene.
Dividendo de Codiciosa, $ 14.45.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'34".

SEXTA CARRERA

A continuación se corrió el clásico Libertad, el que a último momento perdió mucho interés pues se retiraron la mayoría de los inscriptos entre ellos Moloch, Buen Ojo, G. Brusiloff, Calderón y Winged.

Fué ungido favorito Surí por ser especialista en pista anormal, pero no respondió ampliamente a la confianza en él depositada, pues entró segundo.

Tomó la punta Polo de Oro seguido por Herman Goos, Surí y Leteo en esa forma legaron al palo de los 2000 metros, donde pasó H. Goos a la punta, siguiendo hasta el palo de los 1000 metros donde se trabaron en lucha Surí, Leteo y Polo de Oro viniendo en una misma línea, al final atropelló Surí para entrar segundo pues H. Goos ganó fácilmente, tercero entró Leteo y Fair Play cuarto en atropellada también.

PREMIO LIBERTAD
Distancia 2500 metros

1 Hermann Goos 56 kilos, por Y. Majesty y Enérgica, del stud 4 de Agosto, M. Acosta	25968	6192
2 Surí 60, R. Carabajal	38572	8901
3 Leteo 56, A. Grassi	10764	2838
4 Fair Play 60, R. Pelletier	7752	2162
0 Polo de Oro 60, I. González	9333	2729
	92389	22732

No corrieron: Moloch, Winged, General Brusiloff, Calderón, Buen Ojo.
Dividendo del 1o. $ 6.40 a ganador y 2.90 a placé; del 2o. 2.60.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'39".

SEPTIMA CARRERA

PREMIO REMANSO
Distancia 1600 metros

1 Matto Grosso 50 kilos, por Craganour y Lady Helen, del stud San Paquito, M. di Biasi	37639	—
2 Debenture 49; J. Andrade	15252	—
3 Norton 52, E. Orduña	16050	—
	68941	—

No corrió Schahriar.
Dividendo del 1o. $ 3.30.
Ganada por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1'39".

OCTAVA CARRERA

PREMIO Gral. BRUSILOFF

1 Gallipoli, 54 kilos, por Craganour y Galilée, del stud stud Cala, R. Rodríguez	38866	—
2 Pilluelo, 48, E. Ruiz	32773	—
3 Riquet, 50, E. Orduña	21966	—
	93605	—

No corrieron: Royal Admiral, Polo de Oro, Pope, Castelar, Winged, Luminar.
Dividendo: de Gallipoli 4.35.
Ganda por medio cuerpo.
Tiempo: 2'20" 2|5.

PRÓCIDA

Anda muy bien

La hija de San Jorge, que terminó segunda de Muley en su último compromiso, intervendrá el próximo domingo en el handicap de yeguas, donde a no dudarlo, tendrá una figuración de primer orden.

Thalassa, Retahila, Riga, Marchioness y Supremacía serán las enemigas de mayor consideración que llevará la pupila del entraineur Antonio Jáen.

DESENVUELTO

Ha sido inscripto

Después de sus dos últimas y fáciles victorias, ha continuado en inmejorables condiciones de training este hijo de Craganour, que ha sido inscripto en el handicap de fondo de la próxima reunión, donde puede muy bien repetir la hazaña, dado el gran estado de preparación que ostenta actualmente.

Como mayores enemigos de Desenvuelto pueden citarse Tours, Lepanto, Sonámbulo y Gallipoli.

ESDEPAJA

Puede volver a imponerse

Este representante del stud Don Gonzalo, que al hacer su rentrée el pasado domingo, conquistó una fácil victoria, puede volver a imponerse en el handicap de la milla del próximo domingo, dado lo mucho que anda corriendo.

El hijo de Américo está en condiciones de hacer una seguidilla en esa clase de carreras.

MORFEO

No tardará en obtener su segunda victoria

Esto hijo de Craganour, que en sus dos únicas presentaciones en público, una vez ganó y la otra finalizó tercero cerca del ganador, ha hecho grandes progresos en su preparación por lo que creemos no ha de tardar en obtener su segunda victoria, pudiéndolo hacer el próximo domingo en el premio Su Majestad, donde medirá sus fuerzas con Hondazo, Evil Eye, Paso Doble y Pacú.

PREMIO CONDESA

Distancia 1600 metros

Premio $ 10.00 a la 1a.; 1000 a la 2a. y 500 a la 3a.

Competidoras y montas

Pert Maid 54, M. Lema
Cyrene 54, F. M. Casino
Soberana 54, X. X.
Playful Girl 52, M. Acost
Codiciosa 52, S. Ruiz
Dorancia 52, D. Torterolo
Pizarra 52, dudosa
Esparta 52, M. Altamiranda
Poderosa 52, X. X.
Hipérbole 52, R. Pellictier
Nimecha 52, X. X.
Delicatesse 52, R. A. Carabajal

La mayor parte de las ratificadas en este premio deben de haber sido de la partida hoy, en el clásico Ignacio Correas, así que los aficionados podrán asignar la chance que tendrá cada potranca, según el resultado de la carrera.

De las restantes que hoy no han sido presentadas, pueden señalarse a Playful Girl que termina de ganar una carrera en la recta en gran tiempo, Poderosa que produjo una espléndida performance en su último compromiso y las dos potrancas del stud Indécis que andan una enormidad en privado.

S. RUIZ

Haciendo honor a nuestro suelto de días pasados y confirmando nuestras apreciaciones, este simpático profesional hoy se adjudicó la victoria con la potranca Codiciosa en el clásico Ignacio Correas, haciendo gala de su reconocida serenidad y en un final a toda prueba laborioso.

Nuestros votos son los de que siga la racha por que actualmente atraviesa.

MASSENA

Esta yegua, que había sido anotada en la primera carrera de la reunión de hoy, y cuando el starter iba a dar la orden de partida, ordenó que fuera retirada por hallarse ésta manca, por lo que se devolvió el importe de los boletos apostados.

Programa del día 29

PREMIO FRIPON - PAPANATAS
Distancia 1700 metros

Winged 55	L. George 49
Luminar 52	Carabinier 48
Muley 51	Woodman 48
Malambo 50	Kim 47
Su Señoría 50	El Dante 47
Tapado 49	Mazorca 45

PREMIO OCURRENCIA
Distancia 1100 metros

L. Valle 56	Vivita 56
Sembradora 56	W. Face 56
M. dePlata 56	P. Azul 56
Mi Novia 56	Bendición 56
Doreen 56	P. Brava 56
Gentil 56	Spécula 56
La Torcaz 56	Cerdeña 56
Atena 56	

PREMIO ARENALES
Distancia 1500 metros

Bochador 56	D. Lauro 56
Ministro 56	Citoyen 56
El Perdido 56	Pegual 56
Sablazo 56	Grippe 56
J. Moreira 56	Agueros 56
P. Santo 56	Burlón 56
Vagabundo 56	Musulmán 56
Ovidio 56	Veronese 56
Gleam 56	P. duJour 56
C. Doré 56	

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1500 metros

Malberry 56	Tablada 56
Begonia 56	Gijona 56
Dorancia 56	Hipérbole 56
Admirable 56	

PREMIO JOSE B. ZUBIAURRE
Distancia 1600 metros

Pulgarín 56	Revelador 56
Ranquelino 56	Grack 56
Evil Eye 56	G. Couronné 56
G. Sujeto 56	

PREMIO CLAMOR
Distancia 1100 metros

Fiume 55	Marchioness 52
Escorpión 55	Balazote 49
Jedo 55	Desterro 47

PREMIO LAVALLEJA
Distancia 1600 metros

Laon 60	M. Grosso 50
Schahriar 60	Muley 50
C. Blanca 58	Debenture 49
Botija 53	Nivel 47

PREMIO LEPANTO
Distancia 2500 metros

R. Admiral 60	Guilbert 52
P. deOro 57	Pope 51
Tours 54	Sonámbulo 51
Desenvuelto 53	Castelar 50
Elástico 53	Pilluelo 48
Lepanto 53	Monedilla 41

Inscripciones para la reunión a realizarse el domingo 3 de julio próximo en el hipódromo Argentino:

Premio Cinerea, distancia 1800 metros—Puno, Kim, Lip Labor, Sin dejar rastro, Ituyá, Le Poilú, Loó, Payaso, Ligador, El Dante, Brabante, Mon Droit, Dairy Man, Prefacio, Festivo, Carabinier, Pomar, Woodman, Furlatal.

Premio Porteña, distancia 1600 metros—Vivita, Best Fyer, Cerámica, Chingola, Serenísima, Viuda Alegro, Flérida, Gritona, Ma Petite, Reine, Chanson, Lady Jubileo, Francesca, Delicatesse.

Premio Pardejona, distancia 1100 metros—Pan, The Boy, Mbaracayá, Juan Moreira, Gaditano, Don Lauro, Mandisoví, Niño Viejo, Zaz, Pan Francés, Pom Pom, Frascuelo, Subalterno, Chirubichá, Sodabar.

Premio Irish Bell, distancia 1600 metros — Frontina, Thalassa, Casa Sucia, Retahila, Colinette, Molinera, Moselle, Riga, Rama Caída, Fibra, Prócida, Carta Blanca, Marchioness II, Gran Colecta, Supremacía.

Premio clásico Condesa, distancia 1600 metros — Pert Maid, Playful Girl, Codiciosa, Dorancia, Pizarra, Poderosa, Esparta, Soberana, Cyrene, Hipérbole, Nimocha, Delicatesse.

Premio Su Majestad, distancia 1600 metros — Pacú, Paso Doble, Lampione, Hondazo, Morfeo, Evil Eye, Mancebo, Gran Sujeto, Actor.

Premio Espiguita, distancia 1600 metros — Esdepaja, Astuto, Laón, Carmuchita, Lloyd George, Thalassa, Farman, Tapado, Schahriar, Norton, Nivel, Brujo, Royal Admiral, Botija, Carta Blanca, Testaferro, Matto Grosso, Boy Scout.

Premio Marchioness II, distancia 2500 metros — General Capdevila, Desenvuelto, Gallipoli, Tours, [illegible] to, Castelar, Elástico, Riquet, Sonámbulo, Guilbert, Narcótico, Some Day.

Hipódromo de San Martín

Primera carrera — 1000 metros
1 MIRANDO, J. M. Peña, $ 14.15 y 5.45.
2 Abuelita, $ 3.55.
Tiempo: 1'2" 4|5.
Ganada por 1|2 cuerpo.

Segunda carrera — 1500 metros
1 HISTORIETA, J. Canal, $ 6.30 y 3.60.
2 Potolo, $ 4.35.
Tiempo: 1'38" 4|5.
Ganada por varios cuerpos.

Tercera carrera — 1300 metros
1 KAMAKURA, A. Fernández, $ 3.60 y 2.80.
2 Killai, $ 2.90.
Tiempo: 1'24" 2|5.
Ganada por 1 cuerpo.

Cuarta carrera — 2000 metros
1 GARAVAGLIA, U. Burgos, $ 16.25 y 5.60.
2 Orgival, $ 3.80.
Tiempo: 2'13".
Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Quinta carrera — 1000 metros
1 L'ETINCELLE, A. Irusta, $ 10.55 y 4.45.
2 Kuka Real, $ 4.70.
3 Salsa Picante, $ 3.50.
Tiempo 1'2" 1|5.
Ganada por 3 cuerpos.

Sexta carrera — 1400 metros
1 ZEPPELIN, E. Cabrera, $ 3.90 y 3.15.
2 Azuleño, $ 4.75.
Tiempo: 1'33'.
Ganada por 3 cuerpos.

Inscripciones para la reunión del de julio:

Premio Ormicand, 1600 metros. — [illegible]iles, Alarón, La Conflagración, Molino, Zeppelin, La Vieja, Breslau, Bela, Constantino, Sheridan, Valsador, Califás, Lacónico, Colhué, Cruz Diablo, Predilecta, Cardalero, Caracorá.

Premio Paroli, 1000 metros. — Fulígola, Majela, Miranda, Cangallo, Adelfa, Lones Huaca, Povera di Mé, Metz, Kuka Real, Linú, Killai, Quinielle, Mignon, Royal Mer C. de Noailles.

Premio Pelardo, 1400 metros. — Agridulce, Obí, Integro, Amada, Kamakura, Coati III, Kantor Bélgique, Casula II, Flyny Franch, Norabuena, Dragonera, Voladora.

Premio El Dante, 1000 metros. — Zapador, Mojama, Kuka Real, Pindapoy, Pericles, Cap. Gaulois, Si Es, La Cachorra, Nipón, S. Miguel, Salsa Picante, El Tiziano, Parejero, La Pacola, Puchú, Decreto, Orejeado, Temeraria.

Premio Matto Grosso, 2000 metros. —Oberdan, Jarfelt, Epsom, Chimanta, Cero, Old Green, Garavaglia, Orgival, Pincita, Lagartijo, Fourïró, Tableau, Fuynomco, Pampa.

Premio Hondazo, 1300 metros. — Lulea, La Vieja, Bebita, Excellenza, Lamento, Ñandubay, Mormandor, M. Loving Girl, Moonlighter, Abuelita, Campeador II, Historieta, La Nieve, Lujuria, Sabalina, Belmonte.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1500 metros
1 PASTORIL, $ 5.80 y 3.40.
2 Caracoles, 4.60.
Segunda carrera — 1800 metros
1 CAMORRISTA, $ 10.70 y 4.30.
2 Basilisco, 4.80.
Tercera carrera — 1100 metros
1 NON E VERO, $ 16.10 y 5.60.
2 Rawson, 5.10.
3 Morajú, 10.70.
Cuarta carrera — 1400 metros
1 DABINIOCCA, $ 9 y 5.70.
2 No se sabe, 5.70.
Quinta carrera—1400 metros
1 KAKAY 48 kilos, $ 2.60.

Hipódromo de Rosario

Primera carrera — 1300 metros
1 DESALOJO, 2.15.
Segunda carrera — 1000 metros
1 JACKIE, $ 3.35 y 2.55.
2 Walkyria, 3.15.
Tercera carrera — 1400 metros
1 VIA LIBRE, $ 5.85.
Cuarta carrera, 1600 metros.
1 LA PRUEBA, $ 5.10 y 3.45.
2 Juliet, 30.85.

De Montevideo

Primera carrera
1 VANDALO, $ 21.70 y 7.30.
2 Teniente, 4.95.
3 Tucapel, 15.75.
Segunda carrera
1 CHIMBORAZO, $ 36 y 9.85.
2 Malaquita II, 6.65.
3 Saleroso, 3.10.
Tercera carrera
1 EL BARON, $ 3.15 y 2.30.
2 Peñasco, 3.40.
Cuarta carrera
1 ALGARROBO, $ 13.30 y 3.30.
2 Kolosal, 3.75.
3 Canadá, 3.70.
Quinta carrera
1 ZORRA BLANCA, $ 19.00 y 4.60.
2 Mandarín, 2.50.

El Grand Prix de París

Instituída en el año 1863, sólo ha dejado de disputarse con motivo de la guerra iniciada en 1870, y en nuestros días en los años 1915, 1916 y 1918 con motivo de la Gran Guerra.

El próximo domingo se disputará en el hipódromo de Longchamps, el "Grand Prix", la más importante por sus condiciones y el monto de su premio, de todas las carreras que se realizan en Francia.

En su fundación fué ganado el "Grand Prix", por Mr. Saville, un "turfman" inglés, cuyo nombre no se repite en la lista de propietarios ganadores de la gran carrera hasta 1872, y detenta el record el Barón Edmond Blanc, que la gana siete veces, y su viuda Madame Blanc, es propietaria del favorito de la prueba a correrse el próximo domingo, siendo éste el potrillo alazán Kzar, con quien acaba de ganar el premio "Jockey Club".

El primer "Grand Prixx" se disputó el 31 de mayo de 1863, reunió doce competidores, de los cuales tres habían disputado el "Derby de Epsom", a Lord Clifden que había llegado segundo a una cabeza de Macaroni; The Ranger, que había finalizado sexto y Sacharometer que habiéndose caído no pudo dar medida de sus méritos.

The Ranger, obtuvo la victoria, precediendo a La Toucques, ganadora del "Prix de Diane" y del "Prix du Jockey Club". Sacharometer ocupó el tercer placé, en tanto que Lord Clifden, no figuró en el marcador, pero en septiembre de ese año se reivindicaba de tal derrota, ganando el "Saint Leger" de Doncaster, donde The Ranger figuró en el pelotón de los vencidos.

El éxito de Mr. Saville, despertó el apetito de los ingleses y al año siguiente presentaron en Langchamps al ganador del "Derby", pero Blair Athol, fué batido por dos cuerpos por el caballo francés Vermouth, de propiedad de M. Delamarre.

En 1865 fué ganado el "Grand Prix" por el mejor de los caballos que lo han disputado, el célebre Gladiateur, que se disputa con el fenomenal Ormonde, cuál de ambos es el mejor caballo que ha corrido y ganado el "Derby" de Epsom.

Gladiateur, además de esta carrera, ganó las más importantes de las que en ese año se disputaron en Inglaterra.

Al año siguiente los ingleses obtuvieron su segunda victoria, con Ceylon, un hijo de Idle Boy, que corría con los colores de Duque de Beufort, que precedió en la meta por un cuerpo a The Primate, otro caballo inglés, ocupando los franceses el tercer puesto con Mazeppa.

La nota del "Grand Prix" de 1867, la constituye la puesta de Fervacques, con Patricism. Corrido el desempate, ganó el primero. Llegó tercero D'Destorneul, que había quedado parado en la largada del "Derby" que en medio de una tormenta de nieve ganó Hermit.

El Marqués de Hastings, obtiene para los ingleses la tercer victoria en 1868, con The Earl, al que forfeteó en el "Derby".

Con Glaneur, el famoso sportman M. Arsenio Lupín gana su primer "Grand Prix", en 1869, llegando segundo Drummer, que había sido tercero en el "Derby", ocupó el tercer puesto Ryskwort.

La yegua Sornette, ganó esta carrera en 1870, en un campo netamente francés.

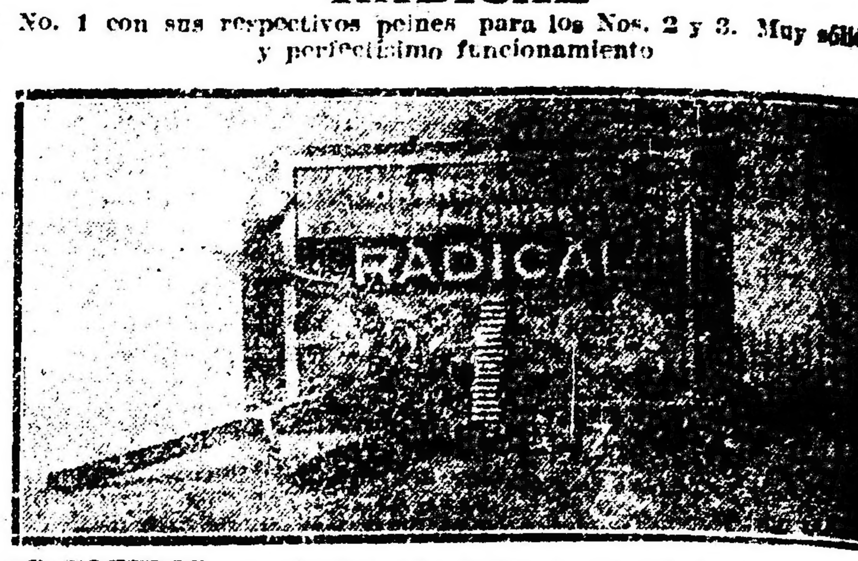

Casi **REGALAMOS**
UNA PRECIOSA MAQUINITA PARA CORTAR EL PELO MARCA **"RADICAL"**
No. 1 con sus respectivos peines para los Nos. 2 y 3. Muy sólida y perfectísimo funcionamiento

PELUQUEROS, no pierdan esta única oportunidad. Remitan un giro postal por el importe de $ 4.20 c|l., que les enviaremos la la maquinita en cualquier punto de la República.
CICCONI & FALCONI
CORRIENTES 3741—BUENOS AIRES U. Telef. 3850, Mitre

En 1872, Mr. Saville conquista por segunda vez con su librea inglesa el triunfo con Cremorne, precediendo a Barbillon, que a su vez precedió a Reine, una yegua francesa que había ganado los "Oaks" de Epsom.

Cremorne, que había ganado el "Derby", era un caballo en extremo perezoso, tanto que se decía, que llegaba a dominar en los paseos, obligando a que se le envolvieran las rodillas para protegérselas, dada la frecuencia con que hocicaba en tierra, cuando lo atacaba la somnolencia.

Doncaster, el ganador del "Derby" de 1873, no fué tan afortunado como Cremorne. Ocupó el tercer puesto en el "Grand Prix", atrás de Bolard y Flageolet, y vuelto a Inglaterra, fué segundo de Marie Stuart, en el "Saint Leger".

Los ingleses ganan por quinta vez el "Grand Prix" en 1874, con Trent de Mr. Marshall, después de haber llegado quinto en el "Derby" que ganó George Frederick.

Mr. Lupín gana su segundo "Grand Prix", en 1875, con Salvator, un hijo de su famoso padrillo Dollar, conocido este último en el turf rioplatense, por ser abuela materno del famoso Old Man. En esa carrera fueron no placé Seymur y Camballo, que habían sido batidos por Galopín en el "Derby".

Los húngaros con un caballo de su nacionalidad Kisber, ganan el "Grand Prix", en 1876, después de haber batido a los caballos ingleses en el "Derby", y batido en Longchamps, a Enguerrande, que había hecho puesta en los "Oaks", con Camelis, así como a Mondaine que había ganado el "Prix de Diane".

Saint Christophe, sin ingún competidor extranjero gana en 1877, ocupando los puestos inmediatos Jongleur y Strecchino.

La séptima victoria inglesa tiene lugar en 1878. El príncipe Soltykof, que en el "Derby" ocupara el quinto puesto con Thurio, gana con éste el "Grand Prix", batiendo por una cabeza a Insulaire, que en el "Derby" había sido segundo a cuerpo y medio de Sefton.

Edmond Blanc, el criador de Jardy y Val D'Or, gana su primer "Grand Prix" en 1879, con Nubienne, sin competidores extranjeros.

Robert the Devil, que en un final famoso perdió el "Derby" de 1880 contra Ben d'Or, obtuvo en Longchamps un fácil triunfo sobre Le Destrier.

Un caballo americano: Foxhall, gana el "Grand Prix" de 1881 siendo su propietario James R. Keene, cuya librea lucía los mismos colores que la que actualmente luce en Maroñas el stud Anaya F. E.

En 1882, la gana Bruce, que al disputar el "Derby" donde llegó cuarto, se espantó de un pedazo de papel al entrar a la recta.

Frontin, duque de Castries, bate en el "Grand Prix" por una cabeza a Saint Blase, ganador del "Derby", entrando tercero Farfadet.

El duque de Castries vuelve a ganar esta carrera al año siguiente. Su pupilo Little Duck, bate por cinco cuerpos al caballo inglés The Lambkin, que en septiembre se adueña en Doncaster del "Saint Leger".

Paradox, segundo en el "Derby" de 1885 de Meltón, se adueña en Longchamps de la gran carrera, batiendo a Reluisant, y a Present Times.

Minting, un gran "racehorse", ampliamente batido por Ormonde, le deja el campo en el "Derby" para que se las entendiera con The Bird se presenta en el "Grand Prix" donde el éxito corona su prudencia, triunfando fácilmente sobre Palyueto, y Sycomore.

En 1870, Tenebrouse, tiene de adversarios a Merry Hampton y The Barom, primero y segundo del "Derby", a los que vence.

Crowberry, segundo del "Derby", que gana Ayrshire, es segundo de H. Delamarre que ganó el "Grand Prix" de 1863, gana con Vasistas el de 1889, entrando quinta en esa carrera la yegua inglesa Minthe, ganadora de las "Mil Guineas".

Ravensbury, el eterno segundo de Isinglase, al conquistar la "Triple Corona", le toca ser segundo de Ragosty, en la gran carrera de 1893.

Dolma Baghche, gana el "Grand Prix" de 1894, precediendo a Matchbox, que había sido segundo de Ladas en el "Derby".

Andree, gana en 1895 la gran carrera, sin que figuren en los primeros puestos, Kirkconnel, que había ganado las "Dos mil Guineas" y llegado tercero en el "Derby", y Solaro, que finalizó cuarto en esa carrera.

Disraeli, ganador de las "Dos mil Guineas" de 1898, y Dulop, tercero en el "Derby", no figuran en el "Grand Prix", ganado por Le Roi Soleil, del barón de Rothschild.

Sceptre, la mejor yegua que ha producido el turf inglés, en lo que va del siglo, fué cuarta en el "Grand Prix" de 1902, que ganó Kizil Kourgan, la madre del favorito de la gran carrera que se correrá el próximo domingo.

Spearmit, ganador del "Derby" de 1906, obtiene una ruidosa victoria, batiendo a Brisecoeur y Storm, llegando sexto Maitenon, uno de los más grandes favoritos habidos en este premio.

Lemberg, el ganador del "Derby" de 1910, tiene que conformarse en Longchamps con el cuarto puesto, en pos de Nuage, Reinhart y de Broncino, quien lo precedió más tarde en el "Saint Leger".

Darbar SS, campeón francés, que después de Gladiateur fué el segundo caballo galo que ganó el "Derby", que fácilmente batido en el "Grand Prix", donde finalizó tercero de Sardanapale, el mejor caballo después de Gladiateur, que ha ganado esa carrera.

El año pasado el "Grand Prix" fué ganado por Comrade, un caballo inglés, llegando cuarto Spion Kop, ganador del "Derby", que no fué tan afortunado como su padre Spearmint, el vencedor de 1906, y [illegible] entre los no placé la yegua Cherry Belle, ganadora de los "Oaks" de Epsom, y llegó segundo de Comrade el potrillo Sourbier, un hijo de Gorgos, ganador del "Prix du Jockey Club".

Volvió cognac Pajarito

Ginebra La Clave P.H.

Cabeza de Toro

La mejor Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

CINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

JUAN MAUPAS (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de junio de 1921 — Sus hijos María Lucía de Maupas, Juan Pedro, Alfredo (ausente), Ernesto, Luis y Leopoldo; sus hijas políticas Amelia Ruano de Maupas, Julieta Jugont de Maupas (ausente), Misera Arteaga de Maupas; sus nietos, bisnietos sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 27, a las 15.30 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Moreno 724.—Servicios de la casa Iribarne, Callao 416 y J. E. Uriburu 1250.

CENTRO REVOLUCIONARIO DE CIVILES Y MILITARES. — Invita a sus miembros y correligionarios, a acompañar los restos del señor RODOLFO ROBALLOS, mañana a las 9.30 al cementerio del Norte. — La Comisión.

v. 26 jun.

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS. — El directorio de esta asociación, invita a sus asociados al acto del sepelio del socio don Rodolfo P. Roballos.

v. 26 jun.

RODOLFO P. ROBALLOS (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de junio de 1921. — El comité radical de la sección XII, invita a todos sus correligionarios a concurrir al acto de su sepelio que se efectuará en el cementerio del Norte mañana a las 9 y 30.

v. 26 jun.

RODOLFO P. ROBALLOS (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de junio de 1921. — Su esposa Zulema Zubiaur de Roballos; sus hijas Zulema, Asterina, Elsa y Haydée; sus hermanos Asterina, María Antonia, Alberto, Juan, Héctor, Elida, Raúl y [illegible]; su abuela María P. de [illegible]; sus tías Petrona Roballos de Zubiaur, Guillermina Roballos de [illegible] y Honorio Esteves Correa, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 27 a las 9.30 horas. En la iglesia del Pilar se efectuará una misa de cuerpo presente a las 10 horas. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Calle número 2374. El duelo se despide por tarjeta. Servicio de la Casa Iribarne, Callao 416 y J. E. Uriburu 1250.

v. 26 jun.

RODOLFO P. ROBALLOS (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de junio de 1921. — El comité de la Unión Cívica Radical, "Marcos L. Gregorio", de Lomas de Zamora, invita a sus adherentes al sepelio de sus restos, que se efectuará mañana lunes 27, a las 9 y 30 horas, en el cementerio del Norte.

v. 26 jun.

AGUSTIN LADOUX (q. e. p. d.). —Falleció el 26 de junio de 1921. Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su señora esposa Lucía Laplacette de Ladoux; sus hijos Lucía E., Tula A., María Luisa, Delia, Haydée, Agustina y Raquel; su hijo político Leopoldo Robledo (hijo), su hermano Manuel, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 27 a las 10 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rivadavia número 6132. — Nota: Servicio Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

v. 26 jun.

JUANA ANSELMO de COSTA (q. e. p. d.) — Falleció en Banfield, el 24 de junio de 1921. Confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Juan Costa; sus hijos Rosa C. de Lambruschini, María C. de Iglesias García, Ana C. de Echeverría, Angel y Juan Roberto; sus hijos políticos Juan B. Lambruschini, José Iglesias García, Simón Echeverría, María J. E. de Costa y Teresa M. C. de Costa; sus hermanos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio del Oeste, ayer sábado 25. S.C. General Rodríguez 1644 (Banfield). — Servicio Casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 250.

v. 26 jun.

[C]RONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

[EST]UDIANTIL PORTEÑO v. COM[BIN]ADOS DE RACING E INDE[PE]NDIENTE.

[Es]te encuentro amistoso que debía [jugar]se ayer tarde en la cancha que [el] club Racing posee en Avellaneda, [se] suspendió a causa del mal tiempo [reinante].

MITRE v. COMBINADOS

[Por] encontrarse el field en malas [cond]iciones, a causa de la lluvia caí[da], fué suspendido este encuentro [que] debía jugarse ayer tarde en la [cancha] que el club River Plate po[see en] Dársena Sur.

[LIG]A FERRO-BANCARIA Y COMERCIAL

Partido de combinados

[El] partido de combinados de pri[mera] división de esta Liga, que de[bía] jugarse ayer tarde en la cancha [del] club Palermo, fué suspendido por [encon]trarse el field en mal estado.

CICLISMO

BUENOS AIRES MOTO CLUB

La comisión directiva de este club [ha] organizado para el domingo 31 [del] próximo mes de julio el segun[do c]ertamen de carreras ciclistas, el [que] se realizará en la pista del Sta[dium] Municipal de Palermo.

[E]l programa consta de cinco ca[rreras], reservadas, respectivamente, [par]a campeones, corredores de pri[mer]a, segunda y tercera categoría y [ciclis]tas menores de 16 años. Las ca[rre]ras para campeones y de primera [ca]tegoría son de treinta y veinte ki[lóm]etros, respectivamente, y con en[tre]nadores mecánicos; y las otras de [diez] kilómetros y sin entrenadores.

[Es]tas carreras son completamente [lib]re para todo corredor ciclista, sea [o n]o socio del club organizador y las [ins]cripciones se reciben en la secretaría hasta el 20 de julio, habiéndose fijado en 1 $ por carrera la cuota de entrada.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Debido a la abundante lluvia caída, que ha inundado los costados del camino en que debía celebrarse hoy a mediodía el campeonato del kilómetro, la comisión directiva del Club Motociclista Nacional, ha resuelto suspender esta prueba.

La nueva fecha se fijará en la sesión que celebrará dicha comisión mañana a las 21 horas.

—Ha salido a circulación el número 100 de la revista "Motociclismo", que edita el Club Motociclista Nacional, la que refleja el movimiento de este deporte en la República.

PELOTA

RACING CLUB

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta se jugarán en la cancha de este club, durante la semana próxima los siguientes partidos:

Lunes 27 de julio, a las 20.30: Cuarta categoría, paleta: Lasteche y Mondaini v. Spineta y Noceti; a las 21.15, tercera categoría: Toja y Bruzzone v. Salustio y Seminario; a las 22, segunda categoría: Capurro y Recio v. Masetti y Sixto; y a las 22.45, primera categoría: Martínez y Leguizamo v. Duarte y Francés.

Martes 28, a las 20.30, cuarta categoría, paleta: Pinchesky y San Gil v. Alvear y J. Ramón; a las 21.15, categoría única, sare: Galeano y Artadi v. Romero y Altuna; a las 22, segunda categoría, paleta: Kelsey y Echalecu v. Tourreilles y Munin; a las 22.45, primera categoría: Amadeo y Urriza v. Marchione y Ojea Rullan.

Jueves 30, a las 20.30, cuarta categoría, paleta: Lasteche y Mondaini v. Sguera y Pallos; a las 21.15, tercera categoría, Blanco y Civran v. Bologne y Groppo; alas 22, segunda categoría: Capurro y Recio v. Price y De la Canal; a las 22.45, primera categoría: Aguirre y Casemajor v. Masondo y Gimelli.

Viernes 1o. de julio, a las 20.30, tercera categoría: Durruty y Blanco v. Scutari y Martínez Roséenz; a las 21.15, segunda categoría: Iriart y Fiorito v. Munin y Albertella; a las 22, categoría única, sare: P. M. Barceló y Apalategui v. Páez y Francés. y a las 22.45, primera categoría: Urtazun y Ehyerabide v. Thomas y Brisotti.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

A causa del mal tiempo fué suspendida la excursión que debió realizar hoy este club a Florencio Varela para inspeccionar el camino sobre el que se disputará el sexto campeonato del kilómetro.

BOX

HUE-GEN CLUB

El sábado próximo a las 22 horas. se realizará en el local del Hue-Gen Club, Viamonte 650, un match de box a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Luis Galtieri, argentino, y Alberto Coleman, chileno, ambos de la categoría middle weigh.

Dada la actuación destacada de ambos boxeadores, no dudamos de que ha de resultar una pelea reñidísima y que ha de justificar el interés despertado entre los aficionados.

Las invitaciones pueden retirarse todos los días en la secretaría del club organizador.

Círculos y Sociedades

Club Social Las Tres Rosas — Así denominado y con secretaría en la calle San Juan 2090, quedó constituído un centro de carácter recreativo, cuya junta directiva tiene sus cargos distribuídos en la forma siguiente:

Presidente, José Salavert; secretario, Pedro Monsoliu; tesorero, José Seoane López; vocales: Guillermo Canet, Inocencio Novelli y José Arriba.

Sociedad Educativa Instrucción y Trabajo — Anuncia una gran función y baile de gala en honor del cuerpo médico gratuito de la institución, el martes 28 de junio de 1921, en el elegante y espacioso salón Círculo de Aragón, Tacuarí 253, a las 20.45 horas, en punto.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, diríjase a la administración de la Caja.

TOSCANOS AVANTI

ESTE ES EL MEJOR EXTERMINADOR DE RATAS — COMMON SENSE

Diseca las ratas y ratones

No les deja más que el pellejo

NO LAS PUDRE NI LAS ALIMENTA como otros remedios.

Precio por lata de 100 gr.: $ 1.50 m|n

NO ES LEGITIMO el producto que no lleve en la lata el Nombre de nuestra fábrica.

Common Sense Mfg. Co. Inc.

Fábricas: Buffalo, N. Y. (E. U. A.) Torondo, Canadá.

Casilla Correo 1060, Buenos Aires

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de julio próximo a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 521, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 15.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín número 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 21 de junio de 1921. — El Directorio. 15|138 v4 julio 18.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO CANELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

15|088 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELEODORO F. A. CALDERON o FRANCISCO ELEODORO ANTONIO CALDERON y LUISA ANTONIA CALDERON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 10 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

15|085 v. 6 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE HURTADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Dr. Manuel Bereterv[i]de, secretario.

15,087 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA RIBOLDI de PADOVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 9 de 1921. — Adolfo Rawson, secretario 15|105 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don RICARDO E. CLAUA para que comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en el juicio que por la suma de un mil cien pesos moneda nacional, le ha iniciado la casa A. F. Belaunde y Cía. y a practicar al mismo tiempo y dentro del término arriba indicado, el reconocimiento de firma del documento de fojas 6, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor de ausentes, si no compareciere. — Palacio de Justicia, 6.o piso, sobre Lavalle. — M. Grandoli, secretario.

Buenos Aires, mayo 12 de 1921.

15|115 v. junio 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don ANIBAL ZANETTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que, por ante la secretaría del que suscribe, le sigue don Manuel Moraña, sobre cobro hipotecario de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle el defensor de ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, junio 10 de 1921. — M. Bereterv[i]de, secretario.

15|120 v. junio 29.

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por diez días a los acreedores de la quiebra de FEDERICO MAZZA y Cía., que éstos se presentaron solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Santo S. Faré, secretario. 15|135 v. junio 30.

Habiéndose presentado doña ETELVINA ARRIOLA, viuda de VIGLIONI, en su carácter de madre y única heredera del extinto empleado don Eduardo Arzac, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Subsidios, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presente a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires junio 14 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario.

v. junio 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO LESLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires junio 21 de 1921. — Juan José Coronado, secretario.

15|139 v. 22 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días a los acreedores de la adjudicación de bienes de J. PABLO LOPEZ, que se ha designado para la junta pendiente, la audiencia del día 27 del corriente a las catorce, para resolver sobre la remoción de los liquidadores solicitada por los acreedores Ernesto Laffitte, Francisco Martorano, Ramón Navascuez, Angel Colombo y Francisco Sozzani. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. — Alfredo G. Romero, secretario. Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán.

15|140 v. 25 jun.

Habiéndose presentado doña PASCUALINA BLASI DE MANCHON DE ORAN, en su carácter de madre y única heredera del extinto empleado de la Superintendencia de Mercados, don CARLOS MANCHON DE ORAN, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS Y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto, para que los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida Caja, Corrientes 939, dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. Buenos Aires, junio 23 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario jefe.

14|543 v. 10. jul.

Habiéndose presentado doña MARIA CRISTINA VALIENTE DE ROMANELLI, en su carácter de madre y única heredera del extinto peón del Departamento de Obras Públicas, don RAFAEL ROMANELLI, solicitando el subsidio que a los deudos de los empleados municipales fallecidos, concede la CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES, RETIROS y SUBSIDIOS, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, contados a partir de la fecha de la primera publicación de este edicto para que, los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría de la referida CAJA, Corrientes 939 bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante. Buenos Aires, junio 23 de 1921. — Carlos J. Echarte, secretario-jefe.

15|150 v. 2 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, que en la convocatoria de acreedores solicitada por los señores KASINSKY y BIRIZ, se ha designado la audiencia del día 18 del entrante julio a las catorce, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos en la sala de audiencias del juzgado. — Buenos Aires, junio 23 de 1921. — Alfredo G. Romero, secretario. Palacio de Justicia, 5o. piso, sobre Tucumán.

15|157 v. 3 jul.

LICITACIONES

Licitación para la provisión de globos opalinos y campanas de vidrio.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 74519 - L - 1921, llámase a licitación para la provisión de 2.000 globos opalinos y 500 campanas de vidrio con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 6 de julio próximo a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (1er. piso izquierda). — Buenos Aires, junio 25 de 1921. — El Secretario.

15|153 v. julio 4

REMATES

Alfredo Calvo

COMO JUDICIAL. — QUESOS, MAquinarias, envases, instalaciones, muebles y útiles, de la adjudicación de Carlos Arrigoni y Hno. — Por orden del liquidador doctor Juan E. Fitz Simón.

El lunes 27 de junio, remataré en el local Belgrano 162 al 174, los productos, instalaciones, máquinas, muebles y útiles de acuerdo con el detalle que está a disposición de los interesados en mi oficina Humberto 1 número 642 y en el estudio del señor liquidador, Avenida de Mayo número 811, 2o. piso.

Remataré el 27 de junio de 9 a 12 y de 14 a 18, continuando hasta su terminación en los días siguientes de 13 a 18.

Las mercaderías deben ser retiradas dentro de las 24 horas de efectuada la venta. Comisión, 10 o|o a cargo del comprador y seña a satisfacción.

15|542 v. 27 jun.

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — TERRENOS EN EL Caballito, calle Rojas esquina Bogotá. Mide(según títulos) 12mts 49 de frente al Este sobre Rojas, 23 mts.77 frente al Sud sobre Bogotá; 25mts.28 al Norte y 15mts.28 al Oeste. Superficie, 340.31 metros cuadrados. Según tasación, el frente Este mide 13mts.24 y el Oeste 16 mts. 37. Superficie, 349.97 metros cuadrados.

Base las 2|3 partes de su tasación: $ 6.6999.40 m|n.

El domingo 10 de julio, a las 15 horas, en el mismo terreno.

Venta por orden del señor Juez en lo Civil, doctor Campos, secretaría doctor Demaría, en el juicio Luis Pinasco contra Juan Rigal. 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, en Reconquista 331.

15|151 v. jl. 9

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Terreno con 1 pieza en Villa Devoto. Calle Habana entre Av. San Martín y Campana (entre los Nos. 3346 y 3372). Orden del señor juez Dr. Mackinlay Zapiola, secretaría Dr. Napoleón Paz, en el juicio Eloísa Zunger de Bischoff contra Julio Berner. Tasación $ 5.768. Base retasada, pesos 2.884.

El domingo 10 de julio, a las 16. Mide 20 mts. de frente, por 41 mts. de fondo. Superficie 824 m. c. Edificio de 1 pieza de material, cerco de alambre tejido, vereda y árboles frutales. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Av. de Mayo 634.

15|155 v. julio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio próximo, a las 15 y 15, para la provisión de los siguientes materiales:

Cemento portland	tn.	200.—
Cal hidráulica	tn.	200.—
Acero en barras	tn.	40.—
Metal despiegado	m.2	400.—
Madera dura	m.3	59.90
Lona para carpa	m.2	4.500.—
Ojales reforzados No. 29 o 30 "Patent"		5.600.—
Soga manila de 12,7 mm.	kg.	360.—
Soga manila de 6,3 mm.	kg.	200.—
Piolín blanco	kg.	50.—
Lona ordinaria	m.	400.—
Hilo de algodón para coser lana	kg.	25.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.055 x 4 m.		100.—
Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.075 x 2 m.		200.—
Fierro redondo de 11 mm.	kg.	1.100.—
Carretillas		150.—
Palas de palear		600.—
Palas de puntear		600.—
Picos		600.—

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 18 de 1921.

15|130 v. 18 julio.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires

Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.

Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 98

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra, Abogado. Lavalle 1312 U. T. 4249, Libertad

Dr. Fernando Saguier. Estudio: Florida 440. U. T. 6087 (Avenida)

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano, ABOGADOS. PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys. Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3668, L

Dr. Domingo E. Salaberry. Defensa 185

Dr. MANUEL F. ESCOBAR. Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS. LABORATORIO Y FARMACIA. Abierto Día y Noche. SUIPACHA 477. U. T. 316, Libertad. DOCTORES NELSON

Dres. Dorrucci y Artola. Vías urinarias, piel y avariosis. CONSULTAS DE 14 a 16. SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini. Especialista de la A. S. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wenmann de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1345.

Dr. Dinkeldein. Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

Dr. LUIS C. GARCIA. Abogado. Avenida de Mayo 769. U. Telef. 7370, Avenida

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI. Rivadavia 620. Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez. REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTO. Préstamos del Banco Hipotecario Nacional. Avenida de Mayo 769 (E. 18). U. T. 7370 al 73

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino. Av. DE MAYO No. 886. CON FACILIDADES DE PAGO. HAY EN VENTA PROPIEDA[DES]

TALLER DE GRABADOS. SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARES. U.T. 3726 AV. BUENOS AIRES. 686 - BmÉ. MITRE - 686

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE. Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd. 25, Maipú, 25 Buenos Aires

LUZ a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL ECONOMICA BRILLANTE,

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

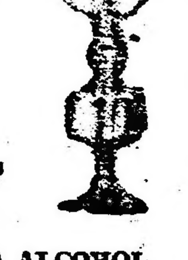

Soliciten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL. Defensa 429 — Buenos Aires

CUESTA y Cía. REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS. CONSIGNACIONES de Haciendas, Cereales y Frutos del país. REMATES FERIAS con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.). Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

Todo artículo bueno se IMITA, la GOMINA BRITANICA PARA PEINARSE. Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera GOMINA BRITANICA. Precio, pesos 2.50. Farmacia Británica "BRANCATO" 716, FLORIDA, 716

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, VIGO, BURDEOS:
"LUTETIA", el 6 de julio.
"SIERRA VENTANA", el 8 de julio.
"MASSILIA", el 14 de julio.

PARA RIO, EL HAVRE:
"MALTE", el 5 de julio.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"VALDIVIA", el 3 de julio.
"PLATA", el 17 de julio.

Agente general: L. NICOL

F. C. CENTRAL ARGENTINO

Excursiones a Alta Gracia

Boleto de cambinación; viaje de tren con cama y comida, ida y vuelta, y 8 días de estadía en el SIERRAS HOTEL

De Retiro, $ 160.00 — De Rosario, $ 135.00

Golf, lawn-tennis y otras diversiones

INFORMES: B. Mitre 299 — Buenos Aires. San Martín 645 — Rosario.

Howard Williams, GERENTE

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 o/o de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

FERRO CARRIL OESTE

Atraviesa las más fértiles zonas de la Provincia de Buenos Aires, Pampa Central y Sur de Mendoza. Está situado estratégicamente respecto a los principales mercados y puertos del país. Tiene amplios depósitos en todas las Estaciones y particularmente en los puntos terminales en Buenos Aires (Estación Once), HAEDO e INGENIERO BRIAN

BANCO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

GUTIERREZ Esq. 9 DE JULIO

SUCURSALES: En San Rafael, Rivadavia, Tunuyán, Maipú, Luján, San Martín y Gral Alvear

Art. 3.o. de la Ley Orgánica del Banco N.o 524: "La Provincia de Mendoza garante las operaciones del Banco y todas las obligaciones a favor o en contra de éste, se considerarán de aquella."

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

ABONA		Moneda legal
Por depósito en cuenta corriente		sin interés
„ „	a plazo de 90 días	3 o|o anual
„ „	a plazo de 180 días	4 o|o „
„ „	a plazo de un año	5 o|o „
„ „	en caja de ahorros desde $ 10.000 hasta $ 20.000, después de 60 días	5 o|o „
„ „	Judiciales después de 180 días	1 o|o „
COBRA		**Moneda legal**
Por descubierto en cuenta corriente		9 o|o anual
„ descuentos generales		convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco tiene una Sección de Cajas de Seguridad para depósito de valores, alhajas, etc., que alquila a precios módicos.

MENDOZA, marzo 1.o de 1921

F. SANTANDER, Sub-Gerente Contador — JORGE CESPEDES, Director Gerente

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

Para evitar que los señores abonados puedan ser sorprendidos en su buena fe por personas poco escrupulosas que puedan titularse cobradores de la Unión Telefónica, recomendamos a los señores abonados exigir al cobrador la cédula de identidad con la autorización para el cobro y exigir que el recibo esté extendido en tinta negra. Sin estos requisitos el recibo será considerado falso y el pago nulo.

LA ADMINISTRACION

Junio de 1921.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 de junio próximo, a las 15 y 15, para la reparación de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. — Dirección General, mayo 28 de 1921.

15|048 v. junio 27

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Junio próximo a las diez y seis horas para la provisión y montaje de veintidos toneladas y fracción, de viguería metálica destinada a la construcción del pabellón Instituto de Cirugía en el Hospital de Clínicas. Pliego de condiciones y demás datos en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) en donde serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, mayo 30 1921.

15|058 v. jun. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Prorrógase hasta el 30 de junio próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente levadizo a construirse sobre el Riachuelo en la Avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921.

15|064 v. 30 Junio

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el 11 de julio de 1921, a las 16 horas, para la provisión de gradas y umbrales de granito de Córdoba (tipo Cosquín) en la obra de la Escuela Normal de Jujuy. Pliegos de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de Junio de 1921.

15|091 v. Jl. 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Ucacha a Arroyo Chazón, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|100 v. julio 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Etruria, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|101 v. 11 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinietnas veintiseis (526) toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, definitiva o provisionalmente por el Poder Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio de 1921, a las 15 horas y 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles, en la oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, 1er. piso. — El Director general. 15|107 v. julio 13.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Pazos Kanki, de Pazos Kanki al de Los Callejones a Alberdi, de Los Callejones a Colonia Andiarena, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 11 de 1921.

15|106 v. 11 julio

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Arañado a Colonias Malacara y San Bartolomé, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 15 de 1921.

15|111 v. jl. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 21 de julio próximo, a las 15.15, para la reparación del camino de Coronda a Arocena, provincia de Santa Fe, F. C. P. de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 22 de 1921.

15|137 v. 21 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de julio próximo, a las 16.15, para la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 576.

Direc. General, junio 25 de 1921.

15|145 v. jl. 25

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un chassis-auto camión a nafta, de dos toneladas de capacidad y llantas de caucho macizas.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 11 de Julio a las horas catorce. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, todos los días de doce a diez y ocho horas. Sábado de nueve a doce horas. — El Secretario.

15|128 v. 11 Julio

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación para el día 22 de julio de 1921, a la hora 15, para la venta de seiscientos diez mil ciento cincuentre y tres kilos de recortes de zinc (610.153 kilos), más o menos, existentes en los depósitos y seccionales de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.

Las propuestas deberán ser presentadas por cualquier cantidad mayor de un mil kilos, en el acto de la licitación y en papel sellado de 5 $ m|nacional, siempre que el importe de la compra excediera de (cinco mil pesos moneda nacional) 5000 pesos m|nacional o en un sello de un peso m|nacional si el importe de la misma fuera menor que dicha suma, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, acompañada de una boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina, valor del tres por ciento (3 o|o) del importe total de la propuesta de compra, y serán abiertas el día indicado a las 15 horas, en el despacho del señor director general de Agricultura y Defensa Agrícola, calle Paseo Colón 974, Capital Federal, en presencia de los interesados que concurran.

Para mayores datos, dirigirse a la mencionada repartición.—Félix Badano, Director General de Agricultura y Defensa Agrícola.

15|118 v. 14 julio

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de junio de 1921, a las 15 horas, para la provisión de los víveres secos necesarios al ejército durante el segundo semestre del corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. División de esta Dirección General de Administración, cualquier día hábil de 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a las 12 horas. — Firmado: Hermógenes Lucero, teniente coronel, secretario interino.

15|133 v. junio 28

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 5 de julio de 1921, a las 15 horas, para la provisión de carne y pan necesario a los cuerpos del ejército de la capital federal, Liniers, El Palomar, Campo de Mayo y San Martín, durante el segundo semestre del corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, cualquier día hábil de 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a las 12 horas. — Fdo.: Hermógenes Lucero, teniente coronel secretario interino.

15|156 v. julio 5

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia

DIRECCION DE HIDRAULICA PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (15) quince días, para la provisión de (1.200) un mil doscientos metros de lona para carpas, destinadas a las cuadrillas camineras.

El pliego de bases y condiciones está a disposición de loseresados en esta Dirección, calle 7 número 1175, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en esta Dirección, el día 1.o de julio próximo a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, junio 14 de 1921. — A. F. Glade, ingeniero director.

15|123 v. junio 30.

Intendencia Municipal de Avellaneda

Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación por el término de veinte días a contar desde la fecha, para la construcción de un cerco de mampostería en el cementerio municipal de la localidad. Los pliegos de condiciones y planos de las obras a efectuarse, pueden retirarse de las oficinas de Obras Públicas, Mitre 750.

Las propuestas deberán ser dirigidas a la Intendencia Municipal de Avellaneda, bajo sobre cerrado, acompañando el sellado correspondiente y la boleta de depósito de garantía de 200 $, a efectuarse en la tesorería.

El 28 de junio, a las 16 horas, se abrirán los sobres, ante al presencia de los licitantes que concurran al acto, en el despacho del señor comisionado. — Avellaneda, junio 7 de 1921. — José T. Amigo, secretario.

15|086 v. junio 26

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiéndose vencido con exceso el arrendamiento de los nichos, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si dentro de los treinta días de la fecha, no se presentaren a justificar su ocupación, se procederá a cremar los cadáveres para ser colocados en el Osario General.

Primera galería—

310, Vicente Lasagna.
482, Marino Giamarchi.
537, Laureano Ochoa.
577 Julio Seren.

Segunda galería—

51, Rosa Ricci.
236, Antonio Bancallo.
453, Alejandro Gioletti.
548, Luisa Mazzetti.

Cuarta capilla (subterráneo)—

42, María N. de Maynno.

Tercera galería—

253, P. Renfoldi.
275, M. Hele.
352, Lorenzo Mazco.
392, Pedro Roncales o Manuel Arma.
402, José Viura.

Cuarta galería—

265, Armando Mauch.
431, Francisco Crespo.
434, Salvador Larragain.
451, Luisa Gonzzone.
486, Ricy Ysoso.

Quinta galería—

40, María Gorge de Elías.
60, Filomena García.
260, Rosa N. de Boero.
325, G. Isolina de Blasco.
512, Juan Beducci.
761, José Pinde.

Tercera galería (subterráneo)—

35, Ana B. de Della Casa.
78, Tomasa E. de Moroni.
108, Francisco Tamagno.
149, Teodora A. Fournary.
163, Fernando Menvielle.

Cuarta galería (subterráneo)—

260, María André.
291, Manuel Amaroni.

Quinta galería (subterráneo)—

629, María Genudetti.

Mayo 23 de 1921.—El secretario.

15|063 v. julio 1.o

Licitación para el desagotamiento de pozos negros.

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 74014, L. 921, llámase a licitación para el desagotamiento de pozos negros de las dependencias de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública, durante el segundo semestre en curso. Tendrá lugar el día 1.o de Julio próximo a la hora 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. — El secretario.

15|141 v. 2 julio

Licitación para la provisión de ciento cincuenta mil kilos de pasto seco.

Llámase a licitación pública para la provisión de ciento cincuenta mil kilos de pasto seco, cien mil kilos de maíz, cien mil kilos de avena y diez mil kilos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, Santa Fe No. 1643, o en la Oficina de Licitaciones en la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán oídas el lunes 27 de junio corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe No. 1643, debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 $ m|n. en el Banco Municipal de Préstamos, a la orden del Señor Intendente.

15|144 v. 26 junio

Licitación para la provisión de piazaba—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 74215-L-1921, llámase a licitación para la provisión de 48.000 kilos de piazaba con destino a los servicios de la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 6 de julio próximo a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (1er. pizo izquierda). — Buenos Aires, junio 25 de 1921. — El Secretario.

15|152 v. julio 4

Licitación para la provisión de triquinoscopios—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 74211-D-1921, llámase a licitación para la provisión de 2 triquinoscopios con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 6 de julio próximo a las 15.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (1er. piso izquierda). — Buenos Aires, junio 25 de 1921. — El Secretario.

15|154 v. julio 4

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL LUNES 27 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Juan Bautista Alberdi 4845 y portón s.n., entre Hornero y Donizetti. Mide: 27 m. 712 de frente al S. E. por 80 m. 52 de fondo en el costado N. E.; 80 m. 305 al S. O. y 27 m. 227 en el contrafrente. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería, en los fondos una caballeriza y dependencias. N.o H.o 10.390, 6 o|o. Base, $ 38.179:031. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, $ 15.739:482.
LA EPOCA, Inic. junio 9.

EL LUNES 27 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Chiclana 3268|70|74, entre Loria y 24 de Noviembre. Mide: 8 m. 66 de frente al N., por 39 m. 84 de fondo en el costado E.; 37 m. 07 en el O. y 8 m. 64 en el contrafrente, con lo poco más o menos que resulte entre sus muros. Consta de dos negocios al frente, 3 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 32.851. L. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.106.
LA EPOCA, Inic. junio 9.

EL MARTES 28 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Tres casas y cinco lotes de terreno, con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren, en la calle Moreno números 2078|2100, esquina Rincón números 326|356, a saber:
Lote 1. — Casa Moreno 2078|80. Mide: 7 m. 13 por 45 m. 398 al E. y 45m04 al O. con 9 habitaciones y dependencias. Base, $ 32.500. Hipoteca, $ 18.600. Deuda, $ 15.760:080.
Lote 2. — Casa Moreno 2088. Mide: 14 m. 50 por 45 m. 04 al E. y 42 m. 74 al O., con 10 habitaciones y dependencias. Base, $ 70.700. Hipoteca, $ 42.900. Deuda, $ 36.349:861.
Lote 3. — Terreno con edificio calle Moreno 2094|96 y 2100, esquina Rincón. Mide: 15 m. 16 de frente al N. por 14m24 en su otro frente al O. (incluida ochava 2 m. 10) y 14 m. 81 en contrafrente al E. Con salón, 2 piezas y dependencias. Base de venta, al contado, $ 29.700.
Lote 4. — Terreno con parte techada, calle Rincón número 326. Mide: 9 m. 39 de frente al O. por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31, en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.
Lote 5. — Terreno con parte techada, calle Rincón s|número, al lado del número 326. Mide: 9 m. 39 de frente al O., por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.
Lote 6. — Terreno con parte techada, calle Rincón s|n., al lado del número 342|4. Mide: 9 m. 39 de frente al O. por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.
Lote 7. — Terreno con parte techada, calle Rincón 342|44. Mide: 9 m. 59 de frente al O., 36 m. 79 en sus costados y 9 m. 16 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 33.000.
Lote 8. — Casa Rincón número 356. Mide: 6 m. 928 de frente al O. por 23 m. 382 de fondo. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias. Base, $ 19.300. Hipoteca, $ 10.400. Deuda, $ 8.812:088. Div. N.o H.o 3347, 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. junio 10.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa de departamentos, calle Constitución números 2256|60|62|64|68, entre Pasco y Pichincha. Mide: 17 m. 32 de frente al N., por 41 m. 166 de fondo y 16 m. 757 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de planta baja y un piso alto con la siguiente distribución: casa N.o 2256 con negocio y 2 habitaciones. Casa 2260, con zaguán y escalera a altos donde tiene 2 departamentos con vestíbulo, sala, antesala y 2 habitaciones cada uno. Casa 2262, con 8 departamentos bajos y 6 en altos, conteniendo 2 piezas cada departamento. Casa 2264, con zaguán y escalera a altos, donde tiene 2 departamentos con 2 piezas cada uno. Casa número 2268, con negocio y 2 habitaciones, Dependencias en todo. N.o H.o 3710, 6 o|o. Base, $ 141.462:932. Hipoteca, $ 90.000. Deuda, $ 76.258:45.
LA EPOCA, Inic. junio 11.

El VIERNES 10. DE JULIO, en su local a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro, entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 23, de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m399 de fondo. A 34m60 de la esquina Cañada de Gómez.
No. Ho. 90.236. H. Base: $ 750. Hipoteca: $ 550. Deuda: $ 347:991.
LA EPOCA. Inic. junio 12.

EL VIERNES 1.o DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Petit Hotel Tacuarí 352, entre Moreno y Belgrano. Mide: 15 m. 15 de frente al O., por igual extensión de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de subsuelo, planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución: Subsuelo, tiene 5 habitaciones, pasaje, patio cubierto, hall con escalera a la planta baja y despensa. Planta baja, tiene hall, escalera para altos, 2 salas al frente, 2 habitaciones, comedor. Primer piso alto, con hall, escalera a altos, 5 dormitorios, pasaje y pieza de planchar. Segundo piso alto, con hall, pasaje, 4 habitaciones, terraza y escalera a azotea. Dependencias en todo. N.o 26299, 3.a serie. Base, $ 87.000. Hipoteca, $ 70.000. Deuda, $ 66.887.
LA EPOCA, Inic. junio 14.

El VIERNES 10. DE JULIO, en su local, a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 22 de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m399 de fondo. A 25m94 de la esquina Cañada de Gómez.
No. Ho. 90.236. H. Base: $ 700. Hipoteca: $ 500. Deuda: $ 316:355.
LA EPOCA. Inic. junio 12.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Maipú 768, entre Viamonte y Córdoba. Mide: 7 m. 794 de frente al E., por 44 m. 815 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja y un piso alto en la parte del fondo, con la siguiente distribución: vestíbulo, sala, antesala (ocupada para negocio), 5 habitaciones, comedor, pieza de servicio y escalera a altos, donde tiene, comedor, 3 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 10.684, 6 o|o. Base, $ 144.101:951. Hipoteca, $ 80.000. Deuda, $ 69.251:850. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Cockrane 3452, entre Llavallol y Concordia. Mide: 8 m. 66 de frente al N. O. por 53 m. 05 de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, pequeña pieza, galería y dependencias. N.o H.o 13.770, 6 o|o. Base, $ 6.022:528. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.497:663.
Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Directorio 2902|06, esquina San Pedrito 401. Mide: 11 m. 49 de frente al N. por 24 mts. de fondo. Consta de salón de negocio con sótano, 2 habitaciones y dependencias. Deuda por afirmado, a cargo del comprador. N.o H.o 27.528, K. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.162. Inic. junio 16.

EL MARTES 5 DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Páez 2415, esquina Zamudio s|número. Mide: 10 m. 39 de frente al E., sobre la calle Zamudio, 12 m. 23 en el contrafrente, 21 m. 17 de fondo al S., que dá frente sobre la calle Páez y 21 m. 94 al N. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 11.722, 6 o|o. Base, $ 6.300. Hipoteca, pesos 4.800. Deuda, $ 4.155.
Inic. junio 16.

EL LUNES 4 DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Avenida Tres Cruces 3071, entre Helguera y Argerich. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E., por 42 m. 50. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 13.160, 6 o|o. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.193.
Inic. junio 15.

EL LUNES 4 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Mariano Acosta 452, entre Convención y Directorio. Mide: 8 m. 66 de frente al O., 17 m. 32 al S., 16 m. 10 al N. y 9 m. 20 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones y 1 pieza de servicio en altos. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 4.472, 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 2.932. Inic. junio 15.

El VIERNES 8 DE JULIO en su local a las 14 horas. — Casa Valle (antes Don Cristóbal) número 132|36, entre Doblas y Senillosa. Mide: 8m66 de frente al N. y 37 m. 69 de fondo. Consta de 6 habitaciones, galponcito y dependencias.
N.o H.o 30.588, 5.a serie. Base, pesos 10.500. Hipoteca; $ 8.800. Deuda; pesos 8.515.
LA EPOCA, Inic. junio 20.

EL DOMINGO 10 DE JULIO, en la misma propiedad, a las 14 y 30 horas. Casa Merlo 2325 entre Mombriliar y Rivera Indarte. Mide: 8 m. 66 de frente al S. por 45 m. 24 de fondo al E.; 46 m. 90 al O., teniendo en el contrafrente 8 mts. o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 7.626, 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 5.568.
LA EPOCA, Inic. junio 21.

EL LUNES 11 DE JULIO, en su local a las 14 horas. Casa Roque Pérez 3565, entre Republiquetas y Núñez. Mide: 11 m. 16 de frente al S. O.; 11 m. 27 en el contrafrente y 31 m. 40 de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería y dependencias. N.o H.o 34.332, L. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.900. Deuda, pesos 3.848.
LA EPOCA, Inic. junio 21.

El JUEVES 14 DE JULIO en su local a las 14 y 30 horas. — Casa San Eduardo 76, entre Río de Janeiro y Amambay. — Mide según títulos, de 3 fracciones: la 1a. fracción compuesta de 8m66 de frente al N. O. por 20m85 de fondo al S. O.; 22m84 al N. E. y 8m89 al S. E.; la 2a. fracción ubicada en los fondos de la anterior está compuesta de 8 metros en el costado S.; 18m18 al O.; 16m25 al E. continuación de los fondos de la anterior y 8m227 al N.; la 3a. fracción ubicada a mide 8 metros en el costado S.; 8m23 al N.; 8m66 al E. y 9m392 al O. o lo poco más o menos que resulte. — Consta de 4 habitaciones, una pieza de servicio y dependencias.
No. Ho. 32.535. 6a. serie. Base: pesos 11.400. Hipoteca: $ 9.000. Deuda: pesos 8.761.
LA EPOCA. Inic. junio 24.

El VIERNES 15 DE JULIO en su local a las 14 horas. — Chalet calle Vallejos 4340, entre Segurola y Avenida Lincoln. — Mide 19m05 de frente al N. O. por 21m208 de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, 3 habitaciones, pasaje, pequeña pieza, lavadero, patio cubierto y dependencias.
No. Ho. 33.479. División. 6a. serie. Base: $ 19.500. Hipoteca: $ 16.500. Deuda: $ 16:154.
LA EPOCA. Inic. junio 25.

El VIERNES 15 DE JULIO en su local a las 14 y 30 horas. — Espléndida propiedad calle Paraná números 436 al 456, entre Corrientes y Lavalle, donde estuvo instalado el Panorama, ubicado en el riñón de la capital. Unico terreno que existe en el radio central, de esas dimensiones, a propósito para edificar un teatro o propiedades de gran renta por sus medidas excepcionales: 47m412 de frente a la calle Paraná, por 60m62 de fondo al S.; 62 metros en el costado N. y 48m362 en el contrafrente. Ad corpus. Con las construcciones que contenga.
Ant. No. Ho. 8.598. 6 o|o. Base de venta: $ 420.000 m|n. El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con interés del 6 o|o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados. En cualquier tiempo el comprador podrá amortizar el todo o parte de su deuda, pago que no podrá ser inferior al 5 o|o de la deuda primitiva.
LA EPOCA. Inic. junio 25.

ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario, ubicada en el Barrio Industrial, calle Gabriel Carrasco No. 1486; en su sucursal Rosario, el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8.36 metros de frente al S. por 20.90 de fondo. No. Ho. 895|27423, serie 3.a. Base, $ 1.400. Hipoteca, $ 1000. Deuda actual, $ 961:688.
LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle Jujuy números 91 y 93, entre las de General Alvarado y Caseros; en su sucursal Salta, el 4 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9.95 metros de frente por 16 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 131|20563, serie 1.a. Base, $ 4.600. Hipoteca, $ 3.400. Deuda actual, $ 3.057:333.
LA EPOCA, 15 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de Salta, ubicada en la calle Juan Martín Leguizamón número 505, esquina Alsina número 487; en su sucursal Salta, el día 11 DE JULIO, a horas 14.30, edificada en terreno de 403 m. c. más o menos, conteniendo 7 habitaciones, 3 mas en alto para servicio y demás dependencias. N.o H.o 208|24395, serie 2.a. Base $ 14.300. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11.390:151.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

SANTA FE

Fracción de campo ubicada en el Departamento Vera, distrito Garabato; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 11 DE JULIO, a horas 14.30; compuesta de una superficie de 12.406 hectáreas, dentro de los siguientes linderos; al N., Juan Carlos Courado Müller, Gerónimo Piazza y cañada o arroyo El Toba; al S., Juan Stoessel; al E., Freisz y Cía., J. Piazza, cañada o arroyo El Toba y Juan Stoessel y al O., Cía. de Tierras y Colonias de Santa Fe.
No. Ho. 312|26489. Serie 3a. Base: pesos 234.200. Hipoteca: $ 183.000. Deuda actual: $ 175.988:848.
LA EPOCA. Inic. junio 24.

BAHIA BLANCA

Cuatro quintas ubicadas en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca; en su sucursal Bahía Blanca, el día 5 DE JULIO, a horas 14, las que son parte de la chacra número 228, formadas por los lotes 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9; 10; 13; 14; 15; 16; 19; 20; 21 y 22, con superficie en conjunto de 192.234.24 m. c., lindando: al N. E., con los lotes de la chacra 230; al N. O., chacra 224 y parte de la 125; al S. E., parte de la 227 y la 226 y al S. O. con la 196. No. Ho. 2|3291, serie 6 o|o. Base, $ 39.900. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, 29.320:745 pesos.
LA EPOCA, 16 de junio de 1921.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 36 número 115, entre las de 117 y 118; en su sucursal La Plata, el día 30 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 40 de fondo. N.o H.o 2644|18346, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Fracción de terreno ubicada en el Partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JUNIO, a horas 14; compuesta de una superficie de 267.732.28 m. c., lindando: al S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; al S. O., calle en medio con A. Salvarino; al N. O., con el lote 2 y al N. E., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga. N.o H.o 822|4103, serie 6 o|o. Base, pesos 36.800. Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ 28.808:747.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 3, número 1431; en la misma propiedad, el día 26 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 15 metros de frente al N. E., por 40 metros de fondo; conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1287|1082, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.426:470.
LA EPOCA, junio 9 de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 40 número 468, entre las de 4 y 5; en su sucursal La Plata, el día 4 DE JULIO, a horas 11; edificada en terreno de 9 metros de frente al N. O., por 62.50 metros de fondo, conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 3716|26733 serie 3.a. Base, $ 3.600. Hipoteca, pesos 2.500. Deuda actual, $ 2.404:219.
LA EPOCA, 15 de junio de 1921.

Fracción de campo en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JUNIO, a horas 14; designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Camino y Juan M. Figueredo, con el número 13, compuesta de 45 hectáreas, 93 áreas, 17 centiáreas, y 03 dec. cds. Lindando: al N. O., calle en medio con el lote 6; al S. O., con el 12; al N. E., lote B. y calle en medio con parte del lote A. y al S. E. con María C. de Camarotti. N.o H.o 3121|22219, serie 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.83.088.
LA EPOCA, junio 9 de 1921.

Lote de campo en el Partido de San Vicente, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 6 DE JULIO, a horas 14; distante 3 leguas y media al E. de la estación San Vicente, F. C. S., y a 2 leguas de Glew, señalado en el plano de división como lote No. 2, compuesto de una superficie de 31 hectáreas 1.700 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N. E., N. O. y S. O. con los lotes 1, 3, 5 parte del 6 del citado plano y al S. E. calle en medio con Hipólito Molina. N.o H.o 4375|31386, serie J. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, $ 2.101:371.
LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

Ocho lotes de terreno en el pueblo San Miguel, partido de General Sarmiento (provincia de Buenos Aires), en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 7 DE JULIO, a horas 14, distantes como 3 cuadras y media al S. de las estaciones del F. C. B. A. P. y F. C. C. B. A., designados con los Nos. 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de la manzana 48 hoy 113 del plano general del citado pueblo; compuestos de una superficie en junto de 48.02 metros de frente al N. E. por 60.62 metros de fondo, límites generales: al N. E., calle A. Díaz, en medio con la manzana 48, al S. E., calle J. B. Charlone en medio con la manzana 114, al S. O., los lotes 18, 19 y 27, y al N. O., con Antonio Cortés. Existe un edificio conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 3575|31157, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.210:852.
LA EPOCA, iniciado el 17 de junio de 1921.

Fracción de campo en el Partido de Matanza, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 8 DE JULIO, a horas 14; distante como 10 cuadras del pueblo de San Justo, con superficie de 10 hectáreas, 86 áreas, y 75 centiáreas, lindando: al N. calle en medio con E. Belando, al S., Rosa Massa, al E., J. Nicolini y al O., E. G. de García.
No. Ho. 1466|21941. Serie H. Base: pesos 4.900. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 2.999:835.
LA EPOCA, junio 19 de 1921.

Casa en el cuartel 1.o del partido de San Fernando, a inmediaciones de la estación Victoria F. C. C. A., paraje denominado "Villa Eduardo VII", en la misma propiedad el día 10 DE JULIO, a horas 14.30; distante 5 cuadras y media al N. O. de la Estación y Talleres Victoria, edificada en terreno señalado en el plano respectivo con el número 1, manzana letra F., con frente a la calle Belgrano, formando esquina a la calle 2, compuesto de 9 mts. 02 cts. de frente al S. O., linda con la calle Belgrano; 20.11 mts. al S. E., linda con la calle 2; 8.15 mts. en el N. E., linda con parte del lote 6 y 20.08 mts. al N. O., lindando con el lote 2; contiene 3 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 4042|28617, serie 4.a. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.935:316.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Casa en Lanús, ubicada en la calle Salta número 4070; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 1.862.37 m. c., conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador.
No. Ho. 3629|26303. Serie 3a. Base: pesos 20.000. Hipoteca: $ 16.000. Deuda actual: $ 15.288:613.
LA EPOCA. Inic. 22 de junio de 1921.

Fracción de terreno en el Partido de San Vicente; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; próxima a la Estación Donselaar, designada con el número 3. de la manzana K. K., con superficie de 13.798.16 m. c., lindando: al S. E., calle Sin Nombre; al S. O., con el lote 4 de la misma manzana; al N. O., con el lote 1 también de su manzana y al N. E., calle en medio con la manzana H. H.
No. Ho. 4175|33889. Serie L. Base: pesos 2.100. Hipoteca: $ 1.800. Deuda actual: $ 1.490:162.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Terreno ubicado en el empalme Pereyra, paraje denominado Villa Elisa, en su sucursal La Plata, el DIA 13 DE JULIO, a horas 11; designado en el plano respectivo con el número 297, compuesto de una superficie de 7.741.64 m. c., lindando: al N. E. con terreno de la Estación Empalme Pereyra; al S., con la manzana 296; al E. con la 300 y al O., con la 292, todos los rumbos calles en medio. Existe un edificio compuesto de dos cuerpos, conteniendo 8 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 5338|29710. Serie L. Base: $ 10.200. Hipoteca: $ 9.000. Deuda actual: $ 7.168:067.
LA EPOCA. Inic. junio 23 de 1921.

Dos casas en la ciudad de Lomas de Zamora; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 14 DE JULIO, a horas 11.30; ubicadas: la primera en la calle Laprida números 401 al 419, formando esquina a la calle General Rodríguez número 8 y la segunda en la calle Laprida número 439; edificadas en terreno de 984.89 m. c., conteniendo 1 salón y dos habitaciones y 4 habitaciones y demás dependencias, respectivamente.
No. Ho. 3389|24746. Serie 2a. Base: $ 19.100. Hipoteca: $ 19.500. Deuda actual: $ 18.509:487.
LA EPOCA. Iniciado 24 de junio de 1921.

Casa-quinta en Almirante Brown; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 11 DE JULIO, a horas 14; distante 5 cuadras al S. E. de la Estación Mármol F. C. S., ubicada según la tasación del Banco, en la calle Buchardo entre las de Mayor Erezcano y otra sin nombre, compuesta de dos fracciones separadas por una calle y según título formada por tres fracciones con superficie de 10.469.93 m. c. N.o H.o 1687|23102, serie J. Base, $ 22.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 14.492:216.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Terreno de chacra ubicado en el Partido de Pehuajó, parte del campo denominado "La Amistad" hoy centro agrícola "Nueva Plata" en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 11 DE JULIO, a horas 14, situado en la sección 4.a de dicho centro, designado con el número 16, letras A. B. C. D., con superficie de 100 hectáreas, lindando: al N. E. con la chacra número 4 de Catalá, Arruti y Arrospe; al S. E., la 17; al S. O., con Belza de Altos y al N. O. con la N.o 15, todos los rumbos calles en medio. N.o H.o 2261|25841, serie K. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.079:995.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

Fracción de terreno ubicada en el partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 30 DE JUNIO, a horas 14; compuesta de una superficie de metros cuadrados 267.732.28, lindando: al S.E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; al SO., calle en medio con A. Gavarino; al NO., con el lote 2, y al NE., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga.
No. Ho. 822|4103. Serie 6 o|o. Base: $ 36.800. Hipoteca: $ 34.000. Deuda actual: $ 28.808:747.
LA EPOCA. Inic. mayo 31 y junio 13.

Fracción de campo en el partido de Dolores, cruzada por el camino general amojonado de Dolores a Rauch; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 30 DE JUNIO, a horas 14; distante el costado más próximo del campo 3 leguas de la ciudad de Dolores, compuesta de una superficie de 2.702 hectáreas, 44 áreas, 12 centiáreas, lindando: al N., Ponce de León; al N. E. con "El arazá" de Martínez de Hoz, al N. O. y S. O. con "El Sauce" de Antonio Devoto y al S. E., Francisco Ochoa y Ramón Castrillón.
No. Ho. 373|1573. Serie, 6 o|o. Base: $ 73.200. Hipoteca: $ 50.000. Deuda actual: $ 41.886:779.
LA EPOCA. Inic. junio 11 de 1921.

CORDOBA

Casa en Villa de Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, parte del solar 142 de dicha villa; en su sucursal Córdoba, el día 11 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 25 metros de frente por 50 mts. de fondo, lindando: al O., N. Reyna hoy Justo R. Torres; al S., calle pública, al N., Dr. B. Llerena y al E., calle en medio con la plaza Pío León. N.o H.o 363|15624, serie 6 o|o. Base, $ 11.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.180:495.
LA EPOCA, Inic. 21 de junio de 1921.

LA RIOJA

Tres propiedades en la ciudad de La Rioja, en su sucursal La Rioja, el DIA 8 DE JULIO, a horas 14, a saber: Casa calle Constitución números 54|56, entre B. Mitre y Rivadavia, terreno mide 18 metros de frente por 64.10 metros de fondo, conteniendo 7 piezas y demás dependencias. Casa calle Constitución número 58, contigua a la anterior, terreno mide 12.53 metros de frente por 64.40 metros de fondo. Una chacra denominada San Pedro, ubicada en el barrio Sud, sobre el río de la Cruz, siendo el terreno en su parte N. de 130 metros hasta una cuadra hacia el S. o sea el fondo y de allí por las irregularidades de los cercos una cuadra más o menos de frente de Este a Oeste y su fondo de N. a S. 29 cuadras, partiendo del río de la Cruz, dentro de los siguientes linderos: al N., río de la Cruz; al S., F. Cáceres; al O., G. N. Gómez y testamentaría de N. Luna y F. Villafañe y al E. con herederos de V. Sánchez. Tienen derecho de agua.
No. Ho. 3,1344. Serie 6 o|o. Base: pesos 15.000. Hipoteca: $ 14.000. Deuda actual: $ 11.590:147.
LA EPOCA, junio 19 de 1921.

Territorios Nacionales

El VIERNES 10 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. — Campo en el Territorio Nacional del Río Negro, compuesto de 10.000 hectáreas, dentro de mensura, sección 26, fracción A., lote regular No. 15, de 10.000 metros por costado, lindando: al N. con el lote 6, al E. con el lote 11, al S. con el 16 y al O. con el 14, todos de la misma fracción y sección.
No. Ho. 26488. K. Base: 58.691:367. Hipoteca: $ 36.000. Deuda: $ 28.097:514.
LA EPOCA. Inic. junio 12.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en el local de su agencia en General Roca, a las 10 horas. Fracción de campo con superficie de 20 hectáreas, que es parte de la chacra número 30, ubicada en la Colonia General Roca, T. N. de Río Negro; se compone de 400 metros, que lindan al N., calle en medio con la chacra número 31, por 500 metros de fondo, que lindan al O., calle en medio con parte de la chacra número 23 y por el E. y S. con la fracción de Arrué. N.o H.o 14579, 6 o|o. Base de venta, $ 2.900. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.118.290.
LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Un lote de terreno de campo [illegible] hectáreas, ubicado en el departamento General Roca, de la gobernación de Río Negro, y designado como parte de la fracción 8, de la división de los lotes 17 y 24, fracción A, sección XXVI de la división general de los territorios nacionales. Linda: al N., con parte de la fracción 8, de M. Rebasa; al S., con la Colonia Lucinda, por medio el F. C. S., al [illegible], con parte de fracción 8, de E. Otten, y al O., con las fracciones 7 y 14, de N. Fresco. Dista de la estación Cipolletti (F. C. S.), 9 kilómetros al E., y 6 kilómetros al O., de la estación Allen (F. C. S.) N.o H.o 17.725, 6 o|o. Base de venta $ 192.0[illegible]:523. Hipoteca, pesos [illegible]. Deuda actual, $ 42.906:153.
LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL DOMINGO 3 DE JULIO, en la misma propiedad, a las 10 horas. Finca en el pueblo Neuquén, Territorio Nacional del Neuquén, compuesta de dos solares, designados como lotes urbanos con las letras A. y F. de la manzana 66, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Lote A. mide: 30 por 30 metros y linda: al N. con la calle Río Colorado, al E. con el solar B. de la misma manzana 66, al S. con el solar F. de la misma manzana y al O. con la calle San Juan. Lote F. mide: 20 por 50 metros y linda: al N. con los solares A. y B., al E. con el solar E., al S. con el solar G., todos de la misma manzana 66 y al O., calle en medio con la manzana 65 bis. Con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren. N.o H.o 19.779, 1.a serie. Base, $ 8.400. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.291:509. Inic. junio 15.

A requerimiento judicial. — El VIERNES 7 DE JULIO, en su local [illegible] de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Tres chacras [illegible] en la Colonia General Roca, Territorio Nacional del Río Negro, designadas con los Nos. 234, 235 y 236; con [illegible] total de 297 hectáreas, 50 áreas [illegible] en conjunto: al N. con las quintas C. y D. del nuevo pueblo General Roca, al S. con la chacra No. 233, al E. chacras Nos. 242, 243 y 244, y al O. las chacras Nos. 225, 226 y 227; todos los rumbos calles en medio. Con sus mejoras. Distan 2.500 metros de la estación Río Negro (F. C. S.). [illegible] 3781, 6 o|o Base, $ 32.500. [illegible] $ 35.000. Deuda, $ 29.320.
LA EPOCA, junio 18 de 1921.

El MIERCOLES 13 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. — [illegible] lotes unidos de terreno de chacra, designados con los números 79, 80, 81, 84, 85, 86, 87, 88, 180 y 180 A., [illegible] parte del lote 1, sección 1a., del Territorio Nacional del Neuquén, con superficie de 300 hectáreas, 2 áreas, dentro de los siguientes linderos: al N. con las chacras 80, 90 y 91, al E. con el lote [illegible] de don C. Gómez y brazo del río [illegible], al O. con las chacras 179 y 181, E. Talero, y al S. con brazo del río [illegible]. Dista 2 kilómetros de la estación [illegible] F. C. S. Con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren.
No. Ho. 29039. 4a. serie. Base: $ 53.000. Hipoteca: $ 45.000. Deuda: $ 43.544:608.
LA EPOCA. Inic. junio 23.

El MIERCOLES 13 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. — Campo en el Territorio Nacional del Río Negro, superficie de 600 hectáreas, en la Colonia General Roca, formado por los lotes números 115, 122, 90, 101, [illegible] 105, de 100 hectáreas cada uno; linda: el lote número 115, al N. con [illegible], al E. con el 122, al O. con el 105, al S. con el 116, todos calles en medio; lote 122, linda: al N. E., S. y O., calle en medio con los lotes 123, 130, [illegible] 115, respectivamente. El lote 104, linda: al N. con el lote 105, al E. con el lote [illegible], al S. con el 103 y al O. con el lote [illegible], calle en medio. El lote 105, linda: al N. con el lote 106, al E. con el 115, [illegible] con el 104 y al O. con el 101, calle en medio. El lote 90, linda: al N. con el [illegible] 91, al E. con el lote 101, al O. [illegible] 87 y al S. con el lote 89, todos calles en medio y el lote No. 101, linda: al N., E. y O., calle en medio con los lotes 100, 105, 102 y 90, respectivamente.
No. Ho. 24431. 2a. serie. Base: $ 117.800. Hipoteca: $ 109.000. Deuda: $ 94.920:447.
LA EPOCA. Inic. junio 23.

SAN LUIS

Casa en la ciudad de Mercedes (provincia de San Luis), barrio denominado la Estación, ubicada en la calle [illegible] del Estero s.n., en la misma propiedad el día 26 DE JUNIO, a horas 15, edificada en terreno que mide 21.65 metros de frente por 43.30 metros de fondo, lo que da una superficie total de 937 m. 4.450 cms., conteniendo dos piezas y demás dependencias, linda: al N., con la calle Santiago del Estero; al S. y E. con Pablo Frigori y al O., con Rafael Guevara. N.o H.o 263|20563, serie 1.a. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.
LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de San Luis, ubicada en la calle Rivadavia número 1080, entre las de Bolívar y General Lavalle; en su sucursal San Luis, el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de [illegible] m. c., según títulos y de 618.87 m. c. según croquis existente en la sucursal, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 332|28342. Serie 4a. Base: pesos 7.100. Hipoteca: $ 5.500. Deuda actual: $ 5.322:119.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

MENDOZA

Casa en el barrio urbano de la Villa 25 de Mayo, departamento de San Rafael, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día [illegible] DE JUNIO, a horas 10; con superficie de 3.931 m. c., conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias, lindando: al N., calle pública, frente a M. A. Gómez; al S., con R. Salcivar; al E., [illegible] gulo y al O., con calle pública, [illegible] iglesia parroquial. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, [illegible] Deuda actual, $ 3.426:470.
LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

A requerimiento judicial. — [illegible] ubicada en el departamento de [illegible], distrito Tutoral; en su sucursal [illegible], el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; [illegible] te 1 kilómetro de la Estación [illegible] F. C. B. A. P., con superficie de [illegible] hectáreas, 8.323 m. c., o lo más o menos que resulte dentro de sus [illegible], conteniendo viña, terreno cultivado y resto cultivable e inculto; existe una casa-habitación y otras construcciones. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 1.119 hectáreas, 3.861 m. c., [illegible] por el arroyo del Alamo. Se halla dividida en dos fracciones cuyos límites son: 1a. fracción: al N., calle pública La Argentina, en parte frente a herederos de E. Villanueva y en otra parte con el arroyo Salas, frente a M. Meyer y A. Arroyo; al S. R. Videla Videla, en parte y en otra con el arroyo Claro, frente a E. Day y F. Calderón; al E., arroyo Claro, frente a Day y Calderón en parte y en otra [illegible] F., Poujade y otros; y al O., calle Argentina, frente a herederos a E. Villanueva en parte y en otra con el arroyo Salas, frente a E. Villanueva en parte y en otra con el arroyo Salas, frente a Villanueva, R. Sarmiento y otros, y otra parte con R. Videla Videla. 2a. fracción: al N. E., arroyo Claro, frente al nombrado Day y Calderón y al S. y O. con R. Videla Videla.
No. Ho. 1158|24249. Serie 2a. Base: pesos 168.900. Hipoteca: $ 124.000. Deuda actual: $ 117.701:354.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Propiedad ubicada en el Departamento San Rafael; en su sucursal Mendoza, el DIA 12 DE JULIO, a horas 11; con superficie de 119 hectáreas, 2.367.64 m. c., con potreros alfalfados y terreno destinado a siembras, contiene casa para contratistas, tiene derecho de agua definitivo para toda su extensión, lindando: al N. Juan Lamber; al S., río Atuel y M. A. Simonovich; al E., calle pública y al O. calle pública frente a Rafael Arenas.
No. Ho. 1338|26134. Serie 3a. Base: pesos 23.100. Hipoteca: $ 16.000. Deuda actual: $ 15.258:613.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle General Gutiérrez números [illegible] y 461; en su sucursal Mendoza, el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 787 m. c., según títulos y de [illegible] m. c. según croquis, conteniendo 16 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1085|23477. Serie 2a. Base: $ 18.700. Hipoteca: $ 12.000. Deuda actual: $ 11.312:167.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Propiedad en la ciudad de Mendoza, calle San Lorenzo números 65, 73 y 85 y calle 9 de Julio números 805 y 815; en su sucursal Mendoza, el DIA 12 DE JULIO, a horas 14; compuesta de 5 casas, conteniendo cada una 5 habitaciones, 2 piezas en altillo y dependencias, edificadas en terreno de 952.50 m. c.
No. Ho. 771|20357. Serie 1a. Base: pesos 47.100. Hipoteca: $ 40.000. Deuda actual: $ 35.968:624.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle General Gutiérrez, prolongación, número 1550, en su sucursal Mendoza, el DIA 12 DE JULIO, a horas 14, edificada en terreno de 800 m. c., conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 829|21002. Serie 1a. Base: pesos 6.200. Hipoteca: $ 4.100. Deuda actual: $ 3.956:549.
LA EPOCA. Inic. junio 22 de 1921.

TUCUMAN

Finca ubicada en el lugar denominado Macomita, segundo distrito del Departamento de Burruyacu, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 8 DE JULIO, a horas 14.30, con superficie de 531 hectáreas, 5.551 metros cuadrados, lindando: al N., Julio Cossio; al S., [illegible] N. L. M. de Sierra; al E., [illegible] Aráoz y al O., J. M. de López Aurrade.
No. Ho. 204|22598. Serie 2a. Base: pesos 49.150. Hipoteca: $ 37.000. Deuda actual: $ 34.8[illegible]:182.
LA EPOCA, junio 19 de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.